

TERCER INFORME

Efectos Tempranos en la Democracia
Durante el Proceso de Dejaración
de Armas en Colombia
2017

APRENDIZAJE DESDE LOS TERRITORIOS



TERCER INFORME

Efectos Tempranos en la Democracia
Durante el Proceso de Dejaración
de Armas en Colombia
2017

APRENDIZAJE DESDE LOS TERRITORIOS



MISIÓN DE OBSERVACIÓN ELECTORAL – FUNDACIÓN CIUDAD ABIERTA

Organizaciones que hicieron parte de este informe:

Asociación de Consejos Comunitarios del Norte del Cauca (ACONC)
Corporación Centro De Estudios, Sistematización
y Evaluación de Procesos Sociales Regionales del Sur –CERSUR
Corporación Secretariado Diocesano de Pastoral Social-Caritas Arauca
 Diócesis de Montelíbano
 Diócesis de Quibdó
Pastoral Social Regional Suroriente Colombiano
Pastoral Social Diócesis Granada
Pastoral Social Diócesis de San José del Guaviare
Programa de Desarrollo y Paz de Cesar
 Regional MOE Tolima
 Universidad del Cauca
 Universidad del Tolima
Observatorio de Realidades Sociales – Arquidiócesis de Cali
Misión de Observación Electoral
Fundación Ciudad Abierta

Equipo Nacional MOE

Alejandra Barrios Cabrera
Camilo Vargas Betancourt
Germán Robayo Cabrera

Secretariado Nacional de Pastoral Social-Cáritas Colombiana

Monseñor Héctor Fabio Henao
Rosa Inés Floriano
Alejandro Pérez

Fundación Ciudad Abierta

Alfagma Sánchez Torres
Jennifer Rengifo Rodríguez
Jeraldine González Córdoba
Jair Bocanegra Arango
Jesús Darío González Bolaños

Diseño y diagramación

Angélica Lorena Luna López
José Jairsinio Caicedo

COLOMBIA - LATINOAMERICA

Realizado por



Con el apoyo de



“esta publicación fue posible gracias al apoyo de la Embajada de Suecia y Open Society Foundations.
Las opiniones expresadas en este material no representan a
ninguno de quienes financian esta publicación.”

GLOSARIO DE SIGLAS

ACA: Asociación Campesina de Arauca

ACNUR: Agencia de las Naciones Unidas para los Refugiados

ACSOMAYO: Asociación Sindical Agroecológica de Trabajadores Campesinos del Putumayo

AGC: Autodefensas Gaitanistas de Colombia

AICO: Autoridades Indígenas de Colombia

ANUC: La Asociación Nacional de Usuarios Campesinos de Colombia

ANH: Agencia Nacional de Hidrocarburos

ASCAMCAT: Agencia Prensa Rural

ASCALG: Asociación Ambiental Losada Guaya-bero

ASCATIDAR: Asociación de Cabildo de Arauca

ASISC: Asociación de Cabildos Indígenas de San Vicente del Caguán

ASRTRACAN: Asociación de Trabajadores Campesinos de Nariño

ATCAM: Asociación de Trabajadores Campesinos del Alto Meca

ATP: Asociación de los Trabajadores de los Pueblos de Frontera del Putumayo

AUC: Autodefensas Unidas de Colombia

CINEP: Centro de Investigación y Educación Popular

COCCAM: Coordinadora Nacional de Cultivadores de Coca, Amapola y Marihuana

DDHH: Derechos Humanos

DIAN: Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales de Colombia

FARC– EP: Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia - Ejército del Pueblo

FIP: Fundación Ideas para la Paz

HALO TRUST: Organización Especializada en Desplazamiento Civil Humanitario

HANDICAP: Organización No Gubernamental de Apoyo y Respaldo a las Personas con Discapacidad, Víctimas de la Violencia Armada y de Desastres.

IGAC: Instituto Geográfico Agustín Codazzi

JEP: Jurisdicción Especial para la Paz

MEROS: Mesa de Organizaciones Sociales del Putumayo

MOE: Misión de Observación Electoral

MM&V: Mecanismo de Monitoreo y Verificación.

OCDI: Observación de Cultivos Declarados Ilícitos

OCHA: Oficina de las Naciones Unidas para la Coordinación de Asuntos Humanitarios

ONU: Naciones Unidas

PDET: Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial

PISDA: Planes Integrales Comunitarios Y Municipales de Sustitución y Desarrollo Alternativo

PNIS: Programa Nacional Integral de Sustitución de Cultivos de Uso Ilícito

PSD: Población en Situación De Desplazamiento

PTN: Punto de Transición y Normalización

RRI: Reforma Rural Integral

SIMCI: Sistema Integrado de Monitoreo de Cultivos Ilícitos

SINTCAFROMAYO: Sindicato de Trabajadores Campesinos del Cordón Fronterizo del Putumayo

SINTRACAP: Mesa Regional de Organizaciones Sociales, Campesinas, Indígenas, Juveniles de La Baja Bota Caucana, Jardines de Sucumbíos, Ipiales, Nariño y Putumayo.

UARIV: Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas

UNDOC: Oficina de las Naciones Unidas Contra la Droga y el Delito

UP: Unión Patriótica

ZVTN: Zonas Veredales de Transición a la Normalización

CONTENIDO

PRESENTACIÓN	8
1. EL CAMINO RECORRIDO	11
1.1 La situación latente	13
1.2 Sobre lo que está pasando en los corredores de afectación	13
2. PRINCIPALES AFECTACIONES Y APRENDIZAJES REGIONALES	15
2.1 Dimensión territorial	16
I. Sustitución de cultivos y vocación de los territorios	17
II. Las tierras y lo productivo	18
III. Áreas protegidas y seguridad ecológica	19
IV. Diversidad étnica y social	20
2.2 Dimensión desarrollo y poblaciones	21
V. Gestión municipal para la paz	22
VI. Participación de las comunidades en la implementación de los Acuerdo	22
2.3 Dimensión política y seguridad	23
VII. La violencia política contra líderes sociales	23
VIII. La redefinición de un mapa de actores ilegales	24
IX. Demandas de verdad y justicia	24
3. RECOMENDACIONES	27
3.1 Zonas de reconciliación, democracia y paz	28
3.2 Los municipios Gestores de Reconciliación	28
3.3 Las Comunidades de Paz y Democracia.	28
3.4 Pactos regionales de Participación Social y Ciudadana	28
3.5 El respeto a la vida y ciudadanía de paz	29
3.6 Persecución legítima y eficaz del delito y la violencia	29
3.7 El fortalecimiento de la articulación y presencia institucional multinivel	29

4. BALANCE DE RELACIONAMIENTOS Y REDES	31
5. ANÁLISIS TERRITORIAL	33
5.1 Corredor en la Región Caribe	34
5.2 Corredor en la Región del Bajo Cauca	37
5.3 Corredor en la Región del Sur de Córdoba	40
5.4 Corredor en el Urabá Antioqueño	44
5.5 Corredor en la Región Bajo y Medio Atrato	47
5.6 Corredor en la Región Pacífico Sur	53
5.7 Corredor en la Región Pacífico Andino	58
5.8 Corredor en la Región del Catatumbo	63
5.9 Corredor en la Región Arauca	66
5.10 Corredor en la Región Magdalena Medio	69
5.11 Corredor en la Región Tolima	72
5.12 Corredor en la Región Oriente Centro	75
5.13 Corredor en la Región Caquetá – Putumayo	79
6. PISTAS PARA CONTINUAR LA OBSERVACIÓN DE APRENDIZAJES	83
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	85

Cerrando el año 2016 Colombia se aprestaba para iniciar la ruta trazada para trascender la guerra. Desde entonces viene fluyendo en territorios la configuración de las Zonas Veredales y los Puntos Transitorios de Normalización como el eje de inicio de la implementación de los acuerdos para poner fin al conflicto entre el Estado y las FARC-EP. Sabemos que este proceso no involucra a todos los actores y factores del conflicto armado colombiano; sin embargo, los alcances de lo concertado tienen una envergadura de gran impacto en la vida del país territorial, político y socio-cultural.

Este proceso que compromete los miembros de las FARC-EP, a diversos agentes del Gobierno nacional y regional, al componente Internacional de Naciones Unidas, a las comunidades y agentes sociales-locales, avanza desde el primero de diciembre de 2016, a pesar de grandes dificultades y desacuerdos técnicos y políticos en la implementación del primer referente territorial. Es así como las Zonas Veredales y Puntos Campamentarios de Normalización se han proyectado con el fin de garantizar el cese al fuego, concentrar los combatientes para la dejación de armas e iniciar la primera etapa de su reincorporación a la vida civil, expresando una vocación colectiva que busca caminos para trascender hacia nuevas formas de vivir los territorios.

Como Plataforma MOE Colombia, Secretariado Nacional de Pastoral Social-Cáritas Colombia, y desde escenarios locales y regionales que también van interpe-lando el alcance de los Acuerdos y la forma de entenderlos y gestionarlos, hemos avanzado de maneras diferenciadas en la observación de ese contexto de implementación y en la construcción de aprendizajes para la democracia y la paz. En otras palabras, desde los territorios que hablan a través de sus comunidades, autoridades y movimientos sociales y ciudadanos, con acentos lugareños, con énfasis, tensiones y ritmos insospechados e inimaginables hace apenas unos cuantos

meses, nos hemos enfrentado al reconocimiento de muy diversas formas de comprender la relación entre paz y democracia.

Lo más latente o visible en este periodo observado se asocia con tres aspectos. En primer lugar, con las demoras y fallas en la implementación de las ZVTN (Zonas Veredales Transitorias de Normalización) y PTN (Puntos Transitorios de Normalización), hecho que genera una mirada de desconfianza y prevención hacia el cumplimiento del Acuerdo por parte del Estado. En segundo lugar, con la deficiencia en la operación de la fuerza pública y los organismos de justicia para detener la creciente ola de asesinatos a líderes sociales, militantes de izquierda y de movimientos sociales. Y, finalmente, pero no por ello menos importante, con el alto nivel de conflictividad que ha irrumpido en los territorios, relacionado con la ampliación de cultivos ilícitos y con las disputas por la propiedad y acceso a la tierra. Estos aspectos evidencian tensiones en la forma de interpretar y abordar la implementación del proceso de dejación de armas y su articulación con los otros puntos del Acuerdo.

Este informe, construido en cooperación con el Secretariado Nacional de Pastoral Social-Cáritas Colombiana, busca entonces elaborar desde los territorios miradas comparadas sobre el proceso en curso, teniendo como referencia central 19 zonas veredales situadas en 13 corredores subregionales¹, explorando los aprendizajes más significativos a la fecha. En esta ocasión, el intercambio de saberes e iniciativas de este trabajo cooperativo nos inclina a hacer énfasis en un llamado urgente y en una perspectiva marcada como necesaria en los diversos contextos observados:

(a) El llamado a todos los involucrados con responsabilidad y decisión en estas dinámicas para que se tenga en cuenta a las comunidades, para que no se invisibilicen, acallen o idealicen desde prácticas instrumentales. Centralmente, hemos en-

¹ Se ha realizado una tentativa de aproximación entre la dimensión de las afectaciones territoriales del proceso de dejación de armas, a través de las zonas veredales y el mapa proyectado de zonas de circunscripción especial de paz.

contrado que los diversos agentes movilizados del proceso de las zonas tienen recursos de poder y capacidad de hacerse escuchar, pero no son recíprocos en la escucha y atención a las comunidades, y a los entornos locales. Consideramos necesario, en este informe, ilustrar esa dinámica de desconocimientos recurrentes, buscando siempre alternativas para superar tal situación.

(b) Los actores locales y regionales con quienes se conversó durante este periodo coinciden en que es urgente articular más el proceso de las Zonas Veredales con la implementación de los otros contenidos del Acuerdo. Bajo este enfoque la dejación de armas debe trascender hacia un horizonte de Zonas o Corredores de Paz y Democracia. Lo anterior se traduce en muy diversas iniciativas y clamores asociados, por ejemplo, con la construcción de seguridad humana, productividad cooperativa, coexistencia política, cultura de paz y reconciliación, formación de sociedad y Estado desde lo local. En lo que viene, consideramos fundamental evidenciar las contribuciones de las comunidades y ciudadanías en esa apuesta de llevar el proceso hacia Zonas de Paz y Democracia.

En los anteriores asuntos se evidencia un valor democrático fundamental para las organizaciones que elaboraron este informe: el pluralismo, como referente ético y procedimental implicado en la afirmación de la diversidad, y en la coexistencia y convivencia entre connacionales; al poner de presente que está en juego el reconocimiento de las comunidades en las zonas de conflicto, desde abordajes que las involucren participativamente en opciones de vida reconciliada y en paz.

Se recuerda en esa perspectiva, la urgente necesidad de visualizar paradigmas alternativos de gestión pública y ciudadana de la paz, pues muchos de los enfoques y prácticas institucionales y sociales que nos han llevado al conflicto violento, deben encontrar otras rutas, cualitativamente superiores, para abordar este complejo momento de la vida de país en términos de apuestas democráticas.

A continuación, se encontrarán en seis grandes acápite, los aportes que han surgido en el recorrido de la observación como mecanismo de construcción de alternativas sociales y ciudadanas: (a) el primer capítulo muestra el camino recorrido; (b) el segundo hace una síntesis de afectaciones y aprendizajes regionales; (c) el tercero presenta recomendaciones generales con relación a las ten-

siones y oportunidades del proceso; (d) el cuarto presenta un breve balance de relacionamientos y redes; (e) el quinto expone un análisis territorial por Zonas Veredales y Corredores, para quienes deseen identificar con mayor detalle las afectaciones y los aprendizajes regionales; y (f) finalmente, en el sexto se sugieren algunas pistas internas de la observación.



PTN BAJIRÁ

➔ **1 EL CAMINO RECORRIDO**

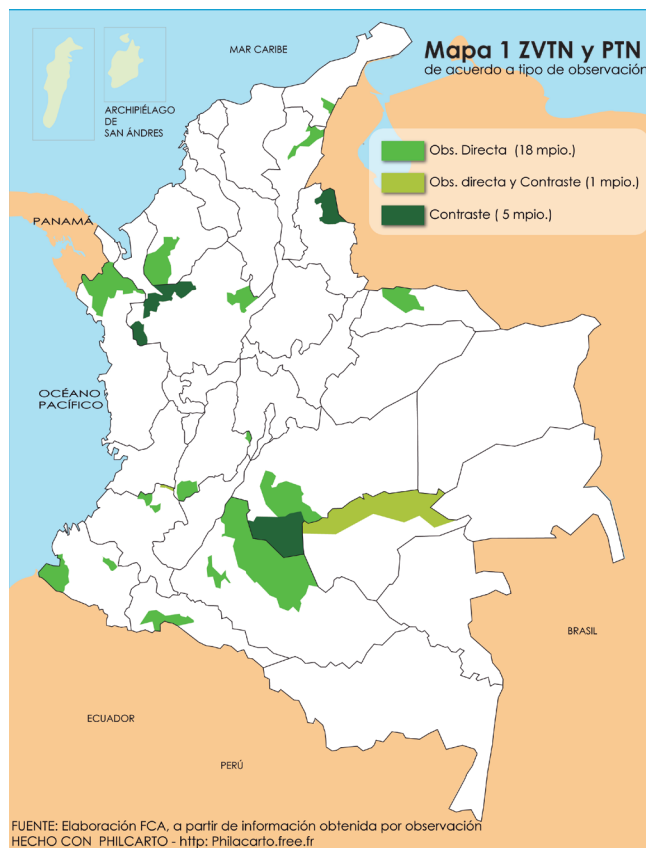
Una vez concluidos los informes que recogían la línea de base y las primeras aproximaciones a las Zonas Veredales en los meses de enero y febrero del 2017, se iniciaron los preparativos para realizar un tercer informe centrado en la caracterización territorial, con los aportes de las diversas co-partes en las regionales que, en muchos casos, tienen vínculos históricos con los territorios en los que se desarrollan las Zonas Veredales.

En ese contexto, desde las regiones se realizaron un total de 40 reportes de visita etnográfica y 19 informes de análisis que fueron acompañados de audios, fotografías, documentos públicos y registros de análisis de prensa, éstos últimos producidos por el equipo de la MOE Nacional. Al respecto, es importante resaltar que en el ejercicio se despliegan dos tipos de observaciones: una directa que implica una presencia permanente en los territorios y otras, que son ante todo visitas de indagación para reconocer las situaciones sobre las dimensiones de trabajo comunes (territorio, desarrollo y política).

Este volumen de información constituye el universo esencial sobre el cual se recoge una extensa conversación en los territorios rurales sobre tres preguntas etnográficas básicas: ¿Qué ha estado pasando en las recientes ZVTN?, ¿Cuáles son los eventos o acontecimientos más relevantes que reporta el proceso de dejación de armas desde las ZVTN y sus corredores de impacto?, ¿qué es previsible y deseable que pase en adelante, de acuerdo a las percepciones locales y regionales?

En el recorrido por la Guajira hasta Caquetá, por Putumayo hasta Chocó, pasando por Bogotá y Tolima, se dialogó indistintamente, de acuerdo a las condiciones de cada territorio, con funcionarios de Naciones Unidas, con delegados del Mecanismo de Monitoreo y Verificación (MM&V), con funcionarios públicos de alcaldías, gobernaciones y de organismos de gobierno central, con las comunidades aledañas a las Zonas Veredales y de los territorios dejados por las FARC-EP, y con miembros de organizaciones comunales, comunitarias, sociales y culturales de los municipios involucrados. En especial, no faltó la conversación con ciudadanos ocasionales que hablaron gratuita y despreviamente de sus preocupaciones, temores y esperanzas.

La experiencia de realizar el ejercicio colaborativo indica de nuevo la exuberante diversidad que porta el país y las serias dificultades que tenemos para integrarnos y comunicarnos. De manera



particular se evidencia la necesidad de situar los múltiples diálogos en medio de una tensión cultural bastante manifiesta que se expresa en términos de limitantes para reconocer y armonizar intercambios de saberes y conocimientos; esto se traduce, en múltiples ocasiones, en disputas de poder por el sentido de paz. En ese escenario, el recorrido ha implicado la visualización de rutas en las cuales bullen raudos los conocimientos técnicos, pero distantes de los saberes cotidianos que se hablan desde el reposo y expresión común.

Las travesías, trayectos y viajes han requerido, en particular, la puesta en común de una necesidad urgente desde el punto de vista social, antropológico y político, de problematizar y repensar el sentido de comunidad que anima los territorios. El camino nos dice que nos habitan múltiples comunidades de saber, que se necesita superar la idea de que sólo las normas legales y la escritura pública hacen lo comunitario, lo comunal, lo común, y sobre todo que en lo comunitario debe haber la diferencia.

Esta clave que podríamos denominar sencillamente cultural, habita en las comunicaciones y relacionamientos que vamos estableciendo poco a poco; por eso el recorrido también va mostrando vínculos y aproximaciones respecto a las grandes distancias que la guerra instaló en

su algarabía y a veces en su mudez. Esta relación entre las lógicas, las razones y las epistemes de la guerra, arraigadas en múltiples fundamentos autoritarios: los del patrón, los del armado, incluso los del agente institucional que desconoce derechos e invisibiliza realidades, y las lógicas que buscan la reconciliación y que están en los cuerpos, en las historias cotidianas, en los esfuerzos por hacer que prevalezca lo colectivo y lo público, en hacer que las instituciones funcionen con sentidos de apertura, de solidaridad y justicia, es el gesto reportado hasta el momento, el revelado que va saliendo de las travesías de la observación y el aprendizaje.

1.1 La situación latente

En este periodo, a nivel nacional, se han observado síntomas de debilidad institucional y un entorno de turbulencia entre los partidos políticos por efectos de la discusión de las reformas que se generan a instancias del Acuerdo, del mecanismo de fast track y del ambiente preelectoral, que se liga de manera sintomática a los intereses partidistas, corporativos y personales, respecto al interés público de paz. El adelgazamiento de las márgenes políticas para sacar el Acuerdo adelante, implica esfuerzos que exceden a un sólo actor, lo que justifica los recurrentes llamados a fortalecer el sentido social y público de la paz, situándola por encima del relieve de los planos ideológicos y políticos.

En relación con la dinámica de las zonas en las cuales se implementa el proceso de dejación de armas, es significativo evidenciar la importancia de dos variables resaltadas en el informe del mes de febrero: (a) las ZVTN se sitúan en áreas o corredores históricos del conflicto armado y la dinámica actual de gestión de las Zonas tiene gran impacto sobre extensas subregiones en las cuales hay novedades sociopolíticas de diverso tipo; (b) se mantiene un rango de tensiones permanentes en la implementación logística de las Zonas Veredales, entre los niveles nacionales en los cuales se concentra la responsabilidad institucional, y los agentes locales y regionales que no ven claro su papel y su función. Se evidencia exceso de centralismo, se expresa de parte de diferentes actores locales que han sido muchas las preguntas y solicitudes y pocas las respuestas prácticas.

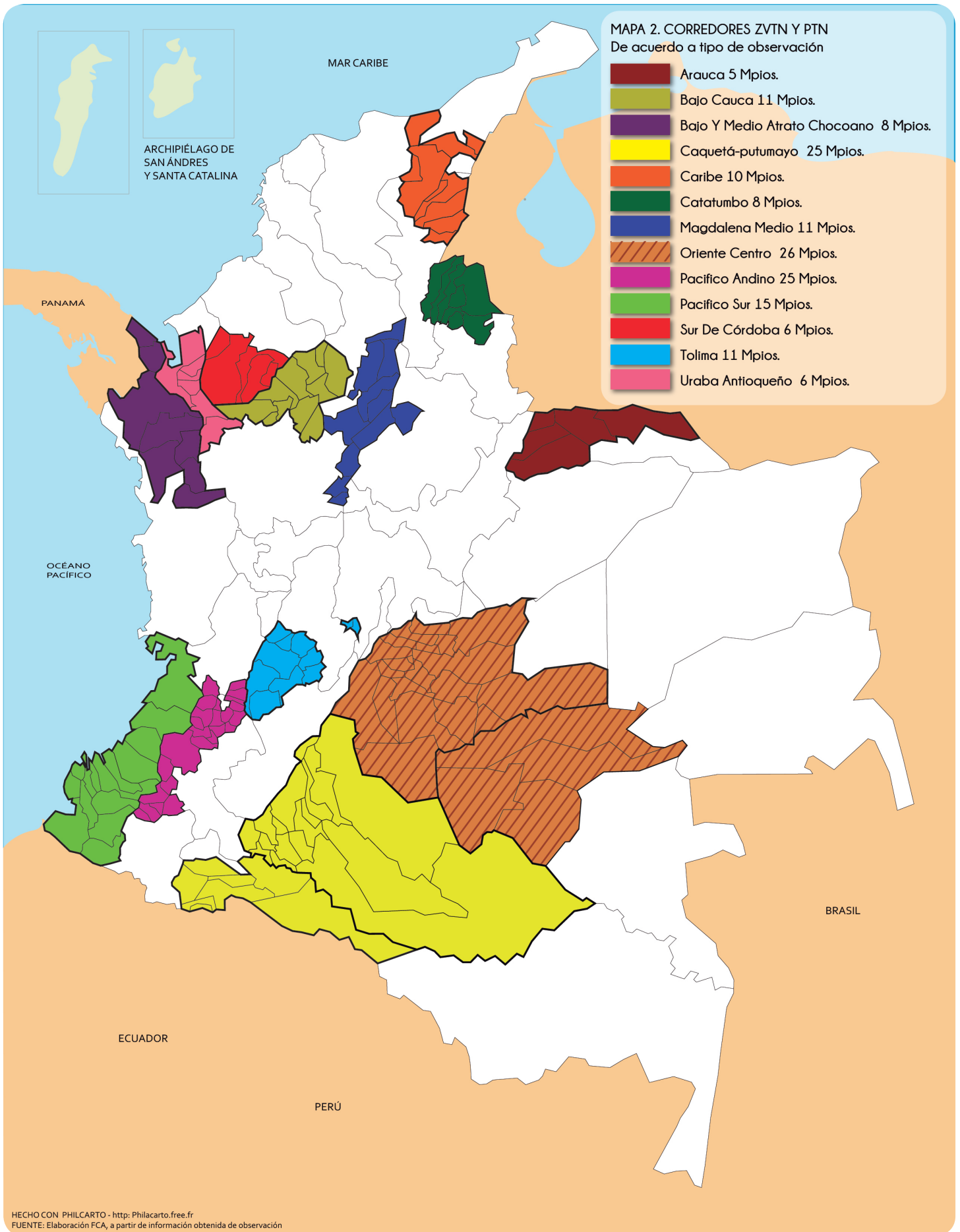
1.2 Sobre lo que está pasando en los corredores de afectación

Se ha diseñado la unidad de análisis denominada Corredores para avanzar en la comprensión de las afectaciones territoriales. Estos territorios delimitados dan cuenta de dinámicas más amplias que

trascienden la ubicación espacial de las ZVTN – PTN en la cual se encadenan lógicas vinculadas con la inercia del conflicto social y armado; pero también, donde se vislumbra la irrupción de procesos emergentes de rectificación, reconciliación y reparación que podrían ser indicadores, señales de un nuevo rumbo de país desde las regiones.

La noción de Corredor hace alusión al territorio, pero no meramente como una unidad geográfica sino como un espacio de conflictividades relacionadas con las dinámicas culturales, con vocaciones del territorio determinadas por la estructura ecológica principal y con los conflictos derivados de su uso inapropiado, con dinámicas políticas y económicas preponderantes, con el juego de intereses puestos en el contexto regional. De este modo los Corredores no se limitan a una mera demarcación de una extensión territorial o administrativa. En cada Corredor se presentan múltiples tensiones: (a) por los riesgos provenientes de estructuras armadas con redes de narcotráfico, bandas criminales, grupos posdesmovilización, otras insurgencias y, en algunos casos, disidencias de las FARC; (b) por las políticas y estrategias de lucha contra el narcotráfico, (c) por la demanda de iniciativas para el desarrollo de infraestructura, movilidad, comunicaciones y minero-energéticas, (d) por disputas del desarrollo y gobernabilidad local, y de las dinámicas socio-productivas y de poblamiento regionales, (e) por sus especificidades y alteridades socioculturales. Estos Corredores se configuran en áreas de especial interés, que en algunos mapas institucionales coinciden con municipios priorizados para implementar las políticas del llamado posconflicto o con las esperadas Zonas de Circunscripción Especial para la Paz que serán objeto de elección transicional de representantes a la Cámara por las regiones más afectadas por el conflicto.

En este sentido, atendiendo a la marcha provisional de las observaciones empíricas, se proponen los siguientes corredores (ver mapa 2) para la observación y el análisis, que configuran en algunos casos escenarios de disputa y en otros, horizontes de tránsito, de transición, de intercambios, de acuerdos públicos, sociales y ciudadanos, para la implementación de los Acuerdos. Veamos el balance a la fecha.





CONTRASTE BANDERAS ESCUELA
Y PTN DE VEREDA GALLO

2 PRINCIPALES AFECTACIONES Y APRENDIZAJES REGIONALES

Muchas de las situaciones que se presentan en las Zonas Veredales y sus corredores de influencia están relacionadas con disputas en torno al sentido del Acuerdo y de su implementación. Lo que podemos llamar afectaciones a la democracia opera aquí en el plano de una dinámica de mutaciones en la forma en que actores sociales y políticos se comprenden, y en las maneras de entender las relaciones y los referentes de construcción colectiva. La mayoría de las observaciones nos ubican en circunstancias dilemáticas y paradójicas en las cuales se requiere buen juicio y se demandan decisiones que tengan sentido de reconciliación y de proyecto colectivo de país. La novedad que genera la búsqueda de maneras alternativas de resolver múltiples asuntos de la vida compartida, sin armas, evidencia también una tensión psicosocial y política que conlleva lacerancias y transformaciones en curso.

Sin duda, asistimos a un momento en el cual hay retos para la institucionalidad democrática, para las expresiones políticas y para los diversos grupos sociales; desde las élites con gran poder de incidencia hasta los grupos demandantes de condiciones de vida más básicas son abordados por las preguntas: ¿Qué hacer en estas inéditas circunstancias?, ¿qué tenemos que aprender para avanzar?

Al transitar los corredores en donde están las ZVTN y PTN² es posible visualizar el movimiento de las mentalidades y prácticas encarnadas históricamente en las regiones. Se están confrontando en el terreno cotidiano inercias del conflicto violento con sueños de transformación y de coexistencia plural que han persistido en el tiempo, a veces como pequeños ejercicios, a veces como grandes utopías vencidas una y otra vez. La matriz de esas tensiones muestra condiciones de debilidad humana, social e institucional; tener en cuenta comprensivamente esas fragilidades es una condición para avanzar en el camino de la rectificación y la reparación de los tejidos afectados. También se dejan ver grandes dramas y grandes pasividades que no se dejan tocar por la búsqueda de la reconciliación y que deben ser abordadas con precisión y con verdad, pues su tratamiento preciso es condición de posibilidad para el diseño de un nuevo relato y una nueva ruta de vida compartida en el país diverso que somos.

A continuación se describen las principales situaciones identificadas en el período marzo- abril, de acuerdo a las categorías que se han venido explorando en el ejercicio de observación a los efectos tempranos en la democracia desde lo local y regional. Veamos el panorama de afectaciones analizado para este periodo:

2.1 Dimensión territorial

“Yo no sé dónde queda la tal Zona Veredal, pa’ allá no dejan entrar, y no creo que se pueda mucho. Yo tampoco es que quiera ir, ahora gracias a la tal paz tengo mucho trabajo; hace meses estaba que me iba, por aquí no venía nadie y la tienda tenía tres visitantes al día si mucho. Ahora hasta almuerzos bien vendidos estoy sacando todos los días, entonces eso es bueno; pa’ mi mejor que sigan poniendo de esos campamentos porque eso acaba la bala y trae los pesitos pa’ vivir”³

Situados en los recorridos de observación se percibe con fuerza una comprensión del territorio que excede las márgenes de los mapas convencionales. Encontramos que lo territorial es constitutivo de una matriz de significados y sentidos, situada y naturalizada en los entornos locales e inter-locales y que trasciende de lejos la lógica institucional del Estado-Nación. Esta geografía en proceso de re-conocimiento evidencia cómo lo “natural”, “objetivo” del territorio, solo existe investido por los lenguajes lugareños, las músicas, ritmos, creencias, oralidades y rituales de los entornos que anidan los trayectos humanos de las márgenes del país que se va redescubriendo. El conflicto social habita más allá de la lógica de la física del territorio y de sus amueblamientos, se descubre como un ambiente de tensiones.

La experiencia de movilización y asentamiento transitorio de las guerrillas en los territorios nos ha enseñado ciertas formas, a través de las cuales la vocación del territorio actualiza su manera de ponerse en disputa: se visualizan nuevos usos, poblamientos, repoblamientos, adaptaciones, emprendimientos. La dimensión de lugar, es decir, la dimensión cultural se está movilizando más allá de cualquier programa prediseñado por alguno de los agentes del escenario. Es relevante evidenciar cómo la relación entre el proceso de concentración y dejación de armas y la matriz regional-cultural, está presente como movilización plural, pero también como demanda y como necesidad ur-

2. Este capítulo sintetiza las afectaciones y aprendizajes en los Corredores, quienes deseen profundizar sobre la situación específica de territorio, puede consultar el capítulo 4, donde se desglosan los principales hechos ocurridos en el período.

3. En adelante, toda la letra cursiva corresponde a citas extraídas de una entrevista realizada en el proceso de observación. Para tener reciprocidad con las personas que generosamente accedieron a tener un diálogo fraterno, no se colocan datos de identidad ni lugar en el cual fue recolectada la información

gente de readaptación y restablecimiento de flujos, pues al cambiar los trayectos y sus lógicas de movilización, emergen nuevas zonas grises, puntos de bloqueo y de tensión social y comunitaria. Sin duda, la guerra merma, pero hay una inercia que aún empuja fuerte. En ese contexto los territorios demandan ser redescubiertos, resignificados, re-simbolizados.

Veamos algunos rasgos fuertes de la matriz territorial de la afectación a la democracia:

I. Sustitución de cultivos y vocación de los territorios

“Estamos en una vereda aledaña a Punto Transitorio de Normalización, cerca hay un puente que surca un extenso río que guarda severas historias lugareñas sobre el conflicto territorial. Sentados en una tienda escuchamos un breve testimonio: ‘Antes las FARC regulaban mucha cosa de este negocio; ahora se quiere acabar y el gobierno viene con ideas parecidas a las de antes, falta ver si de verdad esta vez no hay engaño, uno esta vaina maldita la deja si hay opciones; pero también es que le den opciones al campesino; si no ¿cómo quieren?, mejor dicho ¿qué es que quieren con nosotros?, ¿o será que nosotros no existimos, o no quieren que existamos?’”

Los testimonios del Caquetá, Meta y Guaviare en el Centro-oriente, del Cauca, Chocó y Nariño en el Pacífico, evidencian la oportunidad que se genera en torno a la sustitución de cultivos, aunque se ve amenazada por las prácticas de desconfianza, incompreensión y falta de diálogo que minan el margen de maniobra para la implementación del punto 4 del Acuerdo (Solución al Problema de las Drogas Ilícitas).

Hemos observado el arranque de propuestas de diversos actores en los corredores y las Zonas Veredales respecto al desarrollo del punto 4 del Acuerdo (Solución al Problema de las Drogas Ilícitas): es bueno que ya existan iniciativas de implementación, pero también debe ocuparnos el desorden, la falta de método y de sentido real de la participación. En estos asuntos se requiere mayor pluralismo y más fortaleza del Estado como instancia de garantías públicas, eso para no repetir la historia de las grandes frustraciones a las que aluden los y las líderes.

En muchos territorios la coca, para fines de la industria de los narcóticos, ha sido la única posibilidad de sustento económico que les quedó a los colonos en una época. A fuerza de años de estas prácticas se han afectado las lógicas de las co-

munidades, configurando una suerte de tensión permanente dentro de las culturas lugareñas que juega como factor de riesgo de descomposición del campesinado y de los pueblos étnicos y raizales. Este asunto debe ser tenido en cuenta, especialmente, como variable antropológica de implementación del Acuerdo, no sólo en lo relativo al Punto 4 (Solución al Problema de las Drogas Ilícitas), sino al Punto 1 (Reforma Rural Integral).

Si bien es bastante conocida la influencia de las FARC en la regulación en ámbitos específicos del negocio de los narcóticos en extendidas zonas, también es importante reconocer que esa dinámica tiene vuelo propio, por lo que diversos agentes involucrados en esa cadena productiva ilegal mantienen una presión para impulsar la producción y el tráfico, pues hay una circunstancia de oportunidad y de condiciones óptimas que no van a desaparecer tan fácilmente.

Al respecto, se reconoce que, en algunos espacios de la geografía nacional, actores locales con presencia territorial importante concertaron condiciones para facilitar la erradicación de cultivos ilícitos. En palabras de los lugareños se expresó: “cuando vimos que iba a ser realidad el proceso de paz, subimos y hablamos con el comandante, le dijimos: ‘si quieren vivir acá, lo mejor es que saquen las ‘cocinas’, con los cultivadores conversamos, pero esos otros...’”. Acciones como está evidencian, tanto las cadenas álgidas del tráfico que deben intervenir en todos los espacios de la geografía, como las opciones de actuar positivamente sobre el fenómeno desde dinámicas regionales y locales, con actores comunitarios y territoriales con mayor capacidad propositiva.

Aunque persistan dificultades para la sustitución de cultivos es fundamental reconocer que el Acuerdo ha puesto el tema en la esfera pública local, y aunque no implica de suyo la solución, es un gran avance, especialmente, porque muchos actores territoriales están sensibilizados en torno a abandonar sus vínculos con la siembra de coca. En diferentes espacios en donde se realizó observación se pudo constatar que cualquier convocatoria es bastante concurrída, pero aún hay factores de confianza y garantías por construir con las comunidades.

Por otro lado, la percepción sobre los programas del Estado para la sustitución es de incumplimiento; en parte porque implementan de manera simultánea la sustitución voluntaria y la erradicación forzada, evidenciando la falta de una política cla-

ra, integrada, coherente con metas y estrategias articuladas para el asunto de las drogas de uso ilegal y provocando la repetición de amenazas de acciones de control represivo, lo que pone a las comunidades contra el cerco.

Por esa razón, los acuerdos regionales para la sustitución consentida entre representantes comunitarios, gobiernos departamentales, alcaldías y la nueva institucionalidad creada para la intervención en el posconflicto⁴ pactados en el marco de la ejecución de los PNIS (Programa Nacional Integral de Sustitución de Cultivos de Uso Ilícito), debilitan su capacidad para erradicar cultivos y transformar las realidades regionales. Prueba de esto es que los acuerdos de sustitución adelantados e impulsados en diferentes municipios han chocado con los Escuadrones Móviles de Erradicación que han arribado precisamente a esos mismos lugares. Como consecuencia de ello se reportan las siguientes situaciones: en la vereda Los Alpinos, La Montañita (Caquetá), en donde los campesinos retuvieron a 14 policías antinarcóticos; en Arauca el 25 de febrero se presentaron disturbios y la comunidad retuvo a 3 militares; el 1 de marzo en Briceño se presentaron enfrentamientos entre campesinos y fuerza pública; en Tumaco, desde el 25 de enero, se han presentado protestas y bloqueos a las vías, en estas circunstancias murió el patrullero Bairon Recalde Morcillo de 23 años de edad, y más de 20 personas quedaron heridas, entre ellas seis de gravedad.

Es vital comprender que los cultivos crecen porque la demanda se mantiene, pero también porque hay sectores que fueron estimulados a sembrar para obtener los beneficios de la erradicación voluntaria. Lo que debe transformarse es la mirada sobre las maneras de intervenir para erradicar el cultivo, desmontar el esquema militar y convertirlo en un modelo acorde al momento de reconciliación, especialmente en lo concerniente a los cultivadores de coca, la cadena más débil del eslabón.

Lo que muestra el diagnóstico de manera enfática es la incompreensión del fenómeno del tráfico de narcóticos, que impide diferenciar las cadenas de la producción, circulación y venta de estupefacientes. En ese horizonte, el balance de lo que ha sido la política de lucha contra las drogas nos muestra que la erradicación forzosa ha implicado un desplazamiento del negocio ilegal por el territorio, pero no necesariamente una disminu-

ción sostenible del fenómeno.

Cualquier opción exige que se mejoren las condiciones de movilidad y acceso al mercado campesino de las comunidades más apartadas y eso al parecer está aún lejano. Los tiempos del Estado son lentos y el del mercado de cultivos ilícitos veloz, las gentes requieren respuestas en el ahora y no para el futuro. Si en este aspecto no se tiene éxito, la violencia sigue e incluso puede empeorar; las FARC-EP se pueden desarmar y reincorporarse a la vida civil, pero el negocio está cambiando de manos. Hay mucho análisis general y panorámico en este campo, pero se necesitan nuevas interpretaciones que tengan en cuenta las transformaciones que se están dando, relacionadas con el ingreso de nuevos actores y nuevos territorios en este fenómeno. Seguramente, integrar PDET (Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial) y la agenda institucional sobre este particular es una salida que no da espera.

II. Las tierras y lo productivo

En la reunión se invitó a todas las veredas para hablar de un proyecto productivo ligado al Punto 1 del Acuerdo de tierras. La comunidad escucha y espera el momento de hablar. Se consulta sobre un proyecto de carácter productivo, las veredas y municipios deben reunirse en subgrupos y elegir doblemente: (1) deben elegir entre tres o cuatro tipos de proyectos o cadenas productivas para toda la región, cacao, ganadería, café o algún otro, de todas maneras "lo que no se priorice se deja para después"(2) deben seleccionar un delegado de la vereda para que participe en la elaboración del proyecto con el apoyo de los "técnicos" y se encargue de seleccionar los beneficiarios del "macro proyecto". Quedamos estupefactos cuando vimos que en las definiciones de alguna vereda todos los participantes levantarán la mano por tres opciones cacao, ganadería y café, al mismo tiempo; lo cual indica que no estaban muy claras sobre qué es lo que estaban definiendo o que sencillamente no se quieren encasillar en una sola cadena productiva, nos preguntamos entonces ¿Qué pensarán los "técnicos"?

La experiencia de caminar por los corredores de las ZVTN nos acerca al territorio como bien común, pero también como carencia para alimentar en ellos iniciativas productivas. El problema reconocido por todas las comunidades visitadas es la concentración de grandes extensiones en pocas manos, situación que resulta en las ZVTN. Por ese

4. Se hace alusión a la Alta Consejería de Posconflicto de la Presidencia de la República y la Dirección para la Atención Integral de la Lucha Contra las Drogas, creadas mediante el Decreto

motivo, el punto 1 del Acuerdo evoca la anhelada reforma agraria integral, la cual implica, no sólo acceso a la tierra, sino garantías para trabajarla y para mejorar las condiciones de vida de los pobladores campesinos y étnicos.

Sin embargo, el asunto de tierras, siendo central, no ha alcanzado la dinamización pública que requiere, máxime si reconocemos que es una de las principales causas del conflicto social y armado en el país. De manera generalizada se manifiestan varios asuntos sobre la restitución de tierras que inquietan: en algunos corredores de las ZVTN como el Catatumbo, Arauca, Bajo Cauca, Magdalena Medio, Urabá Antioqueño, las Autodefensas Gaitanistas han expresado de manera abierta que se opondrán a la devolución de los terrenos usurpados de forma violenta a los campesinos. En el Cauca, Chocó, Nariño y Valle, la pregunta es por las tierras para compensar las afectaciones sufridas en el marco del conflicto armado y por la protección de los territorios colectivos de los grupos étnicos. Además, hay inquietudes sobre las transformaciones que debe tener la ruta de reparación, restitución y entrega de tierra a campesinos, pobladores urbanos y comunidades étnicas de cara al Acuerdo; sobre todo preocupa que la Ley de Tierras se consulte y discuta en las grandes ciudades y que el tema no se vincule a las zonas en donde la vocación agrícola se está viendo afectada.

A partir de la observación puede afirmarse que el mayor dinamizador de la discusión de tierras en los corredores de las ZVTN es las FARC-EP, en tanto incentivan a los pobladores a diseñar alternativas de futuro. Es bueno ver a los excombatientes tratando de sacar adelante la gestión de proyectos sociales y productivos ante el gobierno nacional; sin embargo, preocupa la desarticulación de esos esfuerzos, la repetición de convocatorias, el carácter unilateral y en muchos casos el sentido convencional del “desarrollo”⁵ desde el cual se están planteando las opciones.

En este panorama las voces escuchadas insisten en encontrar formas productivas alternativas que requieren de restitución de tierras, deben tener la capacidad de diseñar modelos productivos alternativos que no degraden y depreden la naturaleza y estén en la vía de establecer vínculos respetuosos con los bienes comunes naturales. La gran preocupación que acompaña sus expectativas

de acceso a tierras es que se generen procesos sostenibles que respeten los bosques; esto es, sin talar extensivamente, contaminar las fuentes hídricas y sin echarle fuego al territorio.

III. Áreas protegidas y seguridad ecológica

“El problema que sinceramente ahora tenemos es que por mucho tiempo la guerra corrió la población del área agraria, pero mucha gente no se bajó pa’ los pueblos o para la ciudad; muchas víctimas echaron monte arriba huyendo de la guerra y esas son zonas de reserva o áreas protegidas, donde no regulaba nadie o lo hacían las mismas FARC; el asunto es cómo organizar toda esa gente de las serranías y los páramos que no están ni en los mapas, ni en los censos y que están dañando el medio ambiente o apropiándose de lugares que dan servicios de agua, por ejemplo, a los centros poblados. Eso es un asunto de ordenamiento territorial y de autoridad mi hermano, pero también es de concertación social; a eso no se le puede echar más candela porque se vuelve a prender este territorio, eso toca que apagarlo con despacito”.

Los corredores de las ZVTN están en áreas con una gran riqueza ambiental: bosques, llanuras, páramos y serranías. La conservación de estos hábitats naturales no sólo tiene que ver con condiciones de vida de los pobladores de cada territorio, sino que son la reserva hídrica y los proveedores de oxígeno de las ciudades y complejos regionales en donde están insertas.

Frente a esta situación, agentes institucionales y líderes territoriales expresan una gran preocupación, en tanto que reconocen que las FARC-EP controlaban el cuidado y la protección de estas áreas naturales. Se escuchan en muchos sitios historias como: “ahora no hay quien controle la caza y la pesca, por eso muchas personas suben en automóviles”, “andan como Pedro por su casa”, o “la tala de árboles se ha incrementado”, “¡ahora sí que es cierto que nos vamos a quedar sin bosque!”.

Ahora bien, el asunto del impacto ambiental no es nuevo, según datos del Censo Nacional Agropecuario (2014) en los corredores de las ZVTN se concentra el 40% de la exploración y producción de petróleo en el país, con una concentración preponderante en los municipios de Tibú, Arauquita, Puerto Asís, Remedios, Vistahermosa, La Macarena y Tumaco. Esta misma fuente reporta que en

5.La expresión de desarrollo en el sentido convencional hace alusión a la mirada desarrollista centrada en el mejoramiento material ligado al crecimiento económico. Bajo esta mirada, lo fundamental reside en la transformación material y no en el mejoramiento de las condiciones para el buen vivir y para el mejoramiento de la calidad de vida de las personas en armonía con sus entornos naturales.

estos lugares alejados de la geografía se concentra el 14% de las explotaciones mineras presentes en el país, con un mayor impacto en el Corredor Suroccidental, especialmente en los municipios de Buenos Aires, Suárez, Caldono y Miranda.

Esta situación en la que se mezclan nuevas realidades con viejos asuntos precisa que, en el largo plazo, se aborde integralmente el reordenamiento territorial, y que en el corto, emerjan nuevos responsables de ese control tan necesario para mantener los equilibrios, y se avance legislativa y gubernativamente en la capacidad planificadora y reguladora de los territorios. En algunas partes, las comunidades están hablando de alternativas como guardabosques y guardias cimarronas o indígenas. Organizaciones y comunidades con sensibilidad ambiental insisten en que se requiere un nuevo impulso del sentido de seguridad humana y protección del entorno ambiental; encarnado en nuevas prácticas y nuevas instituciones.

IV. Diversidad étnica y social

-¿Cómo reciben ustedes la implementación de la Zona Veredal?

-La asumimos con gran expectativa puesto que muchos de los jóvenes que se integraron a la guerrilla y que ahora se concentran en la Zona Veredal son indígenas. La tarea como municipio es reconocer que hacen parte de nuestra etnia e identidad cultural. Por ello, trabajaremos en su rescate como ciudadanos e indígenas que son, para que ingresen de nuevo a nuestra comunidad. La idea es fortalecer el territorio, la autoridad, la administración y sobretodo la identidad."

Recorrer los territorios que albergan las ZVTN es adentrarse en el universo indígena, campesino y afrodescendiente en donde se mezclan prácticas culturales que han logrado pervivir a través de los siglos, lo cual ha significado luchas de los pueblos étnicos en diferentes ámbitos. En el marco del proceso, los grupos étnicos confluyeron en la defensa de sus derechos, y por esa vía lograron la inclusión del capítulo étnico en el Acuerdo.

Al respecto, de cara a la implementación, las comunidades étnicas han evidenciado nuevas dificultades:

- Ausencia de espacios de diálogo con los Consejos Comunitarios o Cabildos indígenas en muchos de los territorios debido a las históricas relaciones de tensión y conflicto, acrecentando la distancia entre comunidades ancestrales e institucionalidad pública, pero sobre todo impidiendo que se

generen las condiciones para la implementación del Capítulo Étnico. Tal es el caso de los problemas y demoras existentes para la articulación de la Instancia Especial de Alto Nivel de los Pueblos Étnicos con el Plan de Implementación General del Acuerdo Adelantado por la Comisión de Seguimiento, Impulso y Verificación a la Implementación del Acuerdo Final (CSIVI).

- Incomprensiones sobre los roles que deben jugar diferentes actores con referencia al Capítulo Étnico. Desde la visión de las autoridades étnicas, son ellas las encargadas de difundir y generar las bases de la implementación de las propuestas del Acuerdo en el territorio. Desde la mirada de las FARC sus acciones contribuyen al fortalecimiento de la actividad y el desarrollo territorial. Desde la mirada del gobierno la implementación debe observar los derechos étnicos, sin grandes tráfcos de participación de estas comunidades, en especial lo concerniente a la consulta previa, más allá de garantizar que no se den afectaciones negativas. Lo cierto es que el debate deja entrever las diferencias en las maneras de entender el ordenamiento territorial y la vida comunal, razón por la cual urgen canales para armonizar los desacuerdos en una lógica de reconocimiento mutuo y plural, que implique la conservación y respaldo a las luchas por el reconocimiento ancestral. Sobre este último aspecto es evidente que, en el marco de la implementación, todas las organizaciones sociales van a sufrir transformaciones; no obstante, es imperioso reconocer que el fortalecimiento de autoridades ancestrales autónomas interesadas en preservar ecosistemas naturales y costumbres es un elemento central en el fortalecimiento democrático territorial.

- Diferencias importantes en el reconocimiento legal e institucional de los globos de tierra pertenecientes a los resguardos y consejos comunitarios, pues estos están ubicados, en su mayoría, en zonas de reserva o en baldíos. En la actualidad "se conoce que hay un gran movimiento de compra de tierras por foráneos. Cuando se les pregunta a las FARC, contestan que en esos lugares ellos no son los que están comprando. Sin embargo, se sabe que hay colonos externos que lo están haciendo a través de terceros: primos, simpatizantes, etc.". De lo anterior se desprende que pueden emerger nuevos conflictos si no se encuentran los mecanismos de protección y salvaguarda establecidos en el Capítulo Étnico.

- Afectaciones por los cultivos de coca que se presentan de manera diferenciada en todos los

territorios. En palabras de uno de los habitantes: “La situación ambiental en el territorio se torna compleja, a pesar de los esfuerzos que hacen las autoridades étnicas por la preservación de éste, una de las situaciones que dificulta la protección ambiental es el crecimiento deliberado de los cultivos de uso ilícito que es realmente preocupante por varias razones: el aumento de foráneos en los territorios, la expansión del área sembrada, el aumento del uso de químicos que contaminan las aguas, la reducción de las fuentes hídricas a causa de la deforestación que se han realizado para siembra de cultivos de uso ilícitos, lo cual reduce dramáticamente las posibilidades que tiene las comunidades para acceder al servicio de agua”. Del 100% de territorios étnicos afectados con coca en el país, el 93% está localizado en los corredores donde se encuentran las ZVTN, lo cual amenaza las tradiciones y supervivencia de la riqueza cultural, y la autonomía y gobierno del territorio.

En la conversación con los grupos étnicos emergen las claves para enfrentar la compleja situación esbozada anteriormente. En un espacio de planeación territorial una líder de un cabildo indígena decía: “Desde las autoridades se ha analizado que el gobierno nos tiene embobados hablando tema por tema, deberíamos trabajar el asunto de manera más integral”; lo cual equivale a plantear que la opción es trabajar desde el territorio y desde una mirada integral a las dinámicas particulares, ajustar las acciones a emprender.

2.2 Dimensión desarrollo y poblaciones

“Al medio día partimos para la Zona Veredal, ahí escuchamos el punto de vista de algunos líderes que se quejan de estar llenos de reuniones en los cuales las agendas, intereses y resultados, son de otros actores externos a la vida de las comunidades. Los intereses y expectativas de la vereda y sectores aledaños no tienen espacio o se quedan en meras ilusiones, no se concretan; uno de ellos decía: “aquí uno se la pasa hasta en cuatro o cinco reuniones de la Zona Veredal, llevando las necesidades y proyectos de las comunidades, pero de eso nada ha resultado, y la parcela de uno la va dejando sola. Entonces ¿qué hacer?”

Las hebras más frágiles de la implementación del Acuerdo están relacionadas con las condiciones de pobreza extrema que padecen las comunidades en los corredores en donde están las ZVTN. Aunque los líderes de estos territorios han acudido

a las citas con agentes institucionales de diferente tipo, algunos se quejan de estar llenos de reuniones en las cuales las agendas, intereses y resultados son de actores externos a la vida de las comunidades, y a las preocupaciones y expectativas de las veredas y sectores aledaños. Desde su punto de vista no tienen espacio de interlocución o estos se quedan en meras ilusiones, pues no logran concretarse rutas para dar salida a las urgencias locales.

Se observa que los requerimientos de las comunidades aledañas a las Zonas Veredales han sido verbales y que la tendencia de los pobladores es a delegar en el líder de la Junta. Hay una organización comunitaria muy precaria y además muchos de los participantes son desplazados o colonos con poco reconocimiento y socialización entre sí. Se observa también que el amplio listado de instituciones de todo orden ha propuesto una lógica operativa instrumental que convoca la comunidad para objetivos externos, pero no logra entablar un intercambio que fortalezca los grupos locales y genere las transformaciones que los habitantes esperan.

El primer gran sinsabor generalizado vino por la construcción de infraestructuras en las ZVTN. Para las organizaciones comunales y las comunidades estas obras representan una promesa malograda, no tanto por el incumplimiento respecto a la obra de ingeniería, sino por la imposibilidad de contratación de servicios e insumos con las comunidades aledañas; situación en la cual se palpan intuiciones y preocupaciones precisas: “A lo sumo las cosas y los trabajos que aquí tenemos para ofrecer las traen de la capital de la región, cuando no vienen de Bogotá”.

Lo anterior muestra que lo más importante en el proceso en curso, que son las poblaciones victimizadas del entorno cercano, están aisladas y poco acompañadas en el propósito de hacer del proceso de implementación de los Acuerdos una opción de buen vivir y democracia. Quizás el elemento común de carácter progresivo tiene que ver con una iniciativa un tanto marginal, pero que ha resultado ser considerablemente significativa: la presencia promocional de las Bibliotecas Móviles del Ministerio de Cultura, pues desde ese instrumento se han venido tendiendo puentes mínimos de diálogo entre las comunidades. En ese horizonte, es necesario marcar que cualquier propuesta debería pasar por recuperar la fisonomía, la historia colectiva y la iniciativa de las comunidades. El asunto es no idealizar, ni

negar las comunidades; se trata de reconocerlas y entenderlas como vínculos y espacios en los cuales se crea y recrea la vida, que tienen fortalezas y debilidades, pero sobre todo perspectivas propias que no son subsidiarias de ningún actor del proceso de implementación.

V. Gestión municipal para la paz

"Veo aquí alcalde y gobernador están diciendo que este es el departamento de la paz y el municipio del posconflicto; han sacado agendas y plegables con esos discursos, pero uno va a esas oficinas de planeación, a cualquier secretaría a que le avalen un proyecto, a que le acompañen a hacer un diagnóstico para entrarle a los funcionarios que vienen de Bogotá, porque ellos piden es fichas de proyectos oficiales y nada; eso viven es peleando por quién tiene más protagonismo, y no se entiende que aquí se necesita es trabajo concreto, ni los del Concejo Municipal, de eso no se ve nada... ni un Consejo de Gobierno han hecho pa' estas cosas..."

Los alcaldes, concejos, gobernaciones y asambleas departamentales, así como los múltiples espacios y organismos de participación se enfrentan a la falta de información de las instancias centrales, pero también en muchos casos a la falta de gestión territorial y de capacidad asociativa para asumir desde una perspectiva de mayor probidad e integralidad las expectativas y compromisos que se van generando en los territorios.

Se observa que, en algunos territorios, la gestión de las ZVTN se reduce a la concreción de la dejación de armas y a la reincorporación de los excombatientes a la vida civil, pero se desligan o fragmentan de la preparación local e institucional de la implementación de los otros aspectos de los Acuerdos. Este es un riesgo grande pues impide una adecuada sinergia y ambientación de una perspectiva o vocación de reconciliación, rectificación y reparación, asunto que, dado el contexto de conflictividad, puede ser caldo de cultivo para generar nuevos ciclos de violencia.

En los cuerpos colegiados de participación y gestión local y departamental relacionados con los Corredores del conflicto y las Zonas Veredales, asambleas y concejos, particularmente, se puede observar en términos bastante amplios la ausencia de una agenda proactiva; incluso se observan altos niveles de desinformación y prevención, que generan baja dinámica de agenda pública respecto a la implementación de Acuerdos.

En ese contexto, es necesario generar estrategias

de movilización de la gestión pública municipal y departamental que incentiven el encuentro y el trabajo mancomunado entre autoridades municipales, intermunicipales, subregionales y regionales, presentes en Corredores o zonas de desarrollo, haciendo énfasis en la articulación territorial, asunto que ya se había reconocido en el informe de enero correspondiente a la primera aproximación.

VI. Participación de la comunidad en la implementación de los Acuerdos

La escuela queda en la vía a la Zona Veredal, está llena de esfuerzos comunitarios y de necesidades. Más o menos tiene un tablero sí y otro no; una tabla sí otra no; una teja sí, otra no. Una voz adulta contaba la situación en la reunión: "hemos elaborado proyectos y hemos hecho la gestión de proyectos productivos, del acueducto, de la escuela, de la reparación a víctimas, porque por aquí somos muchos desplazados. Pero de eso nada ha resultado, y eso ha venido todo el mundo con sus chalecos, hasta de la cancillería han pasado, ¡no ve que por aquí tienen que pasar para ir a la zona!, entonces pues tienen que vernos necesariamente; mire, nosotros estamos cansados de eso y esto apenas está comenzando.

De pronto una mujer que estaba a mi lado soltó un pensamiento al aire: ¿no será que hacemos un bazar para comprar chalecos pa' la comunidad, a ver si así nos va mejor? Risas..."

Uno de los temas más sensibles presente en los Corredores de las ZVTN se relaciona con las demandas de las comunidades aledañas y circundantes en relación con problemas de infraestructura local y de emprendimiento social que, teniendo referentes concretos en los Acuerdos, no están planificados y/o viabilizados en este momento del proceso; sin embargo, las comunidades mantienen sus demandas históricas que no necesariamente se ajustan con los procesos de gestión iniciados en el asunto de concentración de la insurgencia y la dejación de armas.

En ese contexto, la simultánea dinámica de idealización y desconocimiento sobre la implementación de los PDET genera tensiones y expectativas no atendidas, ni aclaradas. Según lo expresado en los territorios falta información oficial, se siente que el gobierno nacional no ha impulsado con suficiencia este proyecto estratégico, debido a que no tiene claridad sobre los costos, fuentes de financiación, ni destinos de los recursos.

Aunque no es lo mismo, la referencia más cerca-

na que tienen las comunidades sobre los PDETS es el Plan de Desarrollo Municipal, y para los líderes y lideresas el mecanismo que conocen es un documento muerto, sin ninguna trascendencia, por ello creen que las instituciones al final se van a hacer “las de la oreja mocha”. En otras palabras, no se encuentran aún bases materiales, organizativas e institucionales de este anhelado Programa; frente a esta situación los liderazgos comunitarios y sociales esperan, algunos con escepticismo, otros con entusiasmo elaborando sendas iniciativas y otros con suma prudencia.

2.3 Dimensión política y seguridad

“Estamos sobre un restaurante de la vereda cercana a la zona, hay un momento de almuerzo con los líderes con los cuales conversamos del proceso. Nos sentamos a la mesa, al lado de varias mujeres adultas y jóvenes; al poco tiempo de compartir la comensalía supimos que eran familiares de los guerrilleros en proceso de reincorporación; entre chiste y chiste una nos dijo: “si hoy tampoco se puedo conversar con ellos, estuvimos esperando en la recepción, pero él me dice que mejor no venga por ahora, porque a uno después también lo persiguen, no ve que por estos lados hay mucho enemigo, eso todavía no está claro cómo va ser; y yo a pesar de todo vengo a dejarle su taleguito”.

En los territorios conversan sobre los cambios que incluirán las reformas políticas devenidas del Acuerdo, especialmente en lo referente a las Circunscripciones Especiales de Paz, haciendo cábalas sobre cómo esto cambiará el mapa electoral. Desde ya los partidos hacen cuentas de líderes y organizaciones sociales con quienes podrían asociarse en la contienda electoral. En las conversaciones se expresa que en muchos de los territorios de las ZVTN se ha invitado al diálogo, a la dinámica democrática, sin embargo esas invitaciones se realizan en medio de desconfianzas y tensiones ligadas a disputas ideológicas y políticas muy arraigadas. De otro lado, las amenazas, asesinatos y desapariciones forzadas son una gran muestra de intolerancia política y de lo incrustados que están los métodos de eliminación del contrario como fórmula de solución de la diferencia política.

Frente a ambos aspectos, los esfuerzos institucionales están atrapados en una lógica operativa que, en sus esferas intermedias, no logra responder con providad ni al reto de renovar el andamiaje electoral democrático del país, ni la apuesta por

suprimir de la esfera política la violencia como mecanismo para dirimir conflictos y diferencias. Si no se avanza en una política robusta en este sentido, se puede perder de foco la ocasión de hacer de esta coyuntura una oportunidad para transformar la cultura política presente en las regiones y el país.

VII. La violencia política contra líderes sociales

“Ahora dicen que él estaba metido en malos pasos, también dicen que fueron problemas pasionales, pero es que los pasos de él eran los pasos de nosotros, de la comunidad y de su familia, como va a ser que en medio de este poco de batallones en las vías va a pasar esto y se desconozca que a él lo molestaban era por defender el agua y el derecho a vivir aquí dignamente, no eso no es justo... ¿cómo nos van a salir con esas?, y ¿quién para a esa gente rara que se lo llevó y que sigue patrullando por ahí?”

Día a día crece el temor por la presencia de actores violentos en los corredores de las ZVTN. La violencia contra líderes y lideresas se incrementa. Tan sólo en lo que va corrido del año, en los mencionados Corredores, han amenazado a centenares de dirigentes, nueve han perdido la vida, cuatro han sido víctimas de atentados y uno fue secuestrado. En estos lugares alejados de los conglomerados urbanos de la geografía nacional, que sólo hasta ahora han logrado concitar la atención de las autoridades, se han generado entre el 2016 y el 2017 un poco más del 30% de los hechos de violencia del país. Más allá de las cifras, es evidente que el uso de la fuerza contra líderes sigue siendo el lenguaje utilizado para tratar la diferencia política, síntoma de la continuidad de la lógica de la guerra que debe ser contrarrestada. Lo primero que lesiona el uso de la fuerza es el lazo social a través del miedo y la zozobra, pero sobre todo, del debilitamiento de la comunicación con el vecino; por ende, cualquier estrategia de acción al respecto implica fortalecer la capacidad de movilización comunitaria y ciudadana.

Preocupa la falta de capacidad de las instituciones públicas del Estado para hacer frente a la violencia política. Las cifras sobre el asesinato de líderes no coinciden; mientras la Defensoría del Pueblo afirma que entre el 2016 y el 5 de marzo de 2017 existieron 156 homicidios contra líderes sociales, la Policía tan sólo reporta 6 y el Ministerio del Interior reporta 81. El problema no es un asunto de cifras y datos estadísticos, sino de la desarticulación en un aspecto clave: si no se cuenta con el mismo diagnóstico, evidentemente las medidas y estrategias operadas no van a ser coincidentes.

El gran interrogante frente a esta continuidad de la lógica de la guerra es ¿qué podemos y debemos hacer? Una pista la encontramos en los saberes territoriales. En una reunión, en donde el miedo asomaba debido al incremento de las amenazas y a la presencia de actores armados ilegales realizando acciones de control, una líder indígena dijo: “La decisión es enfrentar a todos aquellos actores armados que intenten penetrar el territorio. Hemos fortalecido nuestra capacidad de comunicación, hemos realizado asambleas comunitarias, en ellos hemos dicho que esta oportunidad no la vamos a desperdiciar, por eso cualquiera que llegue con la pretensión de controlar el territorio lo vamos a sacar. Para no ir muy lejos, el otro día, apareció un grupo armado requisando carros. Al otro día la guardia indígena se fue para el sector a realizar la vigilancia, nos fuimos todos para allá y cuando se han movido de sitio nosotros también nos hemos movido. Entonces por acá no han vuelto”.

El relato nos deja varias enseñanzas. La primera de ellas es no naturalizar la violencia. Una de las herencias más pronunciadas de la guerra es considerar que por años hemos vivido en un clima de intolerancia que no se puede extirpar. La segunda es recuperar el vínculo y la comunalidad presentes en los territorios como una de las maneras más potentes de afrontar la violencia. La tercera es que la institucionalidad debe articularse, acompañar y potenciar estas dinámicas de ciudadanía activa. La cuarta tiene que ver con que las instancias de prevención y control del delito hagan una presencia articulada y comprometida que rompa con la inercia relacionada con: “esa es zona roja”, “allá siempre ha sido así”, y que permita a las comunidades aprovechar el momento para aportar a la configuración de corredores y territorios de paz.

VIII. La redefinición de un mapa de actores ilegales

“Es que yo que soy Concejal, vengo y corro el riesgo para dar la cara por mi comunidad, porque yo soy de acá, pero muchos de la Corporación y del mismo gobierno municipal mejor no se meten; no ve que aquí no es fácil saber quién le sale a uno al camino a pararlo, entonces siendo de acá uno pues se mueve, pero aquí siguen pasando cosas entonces la gente sigue intranquila y desconfiada.”

En los corredores regionales de las ZVTN es bien sabido que hay nuevos actores armados ilegales interesados en copar el espacio dejado por las FARC, anunciando así el traslado de manos de la violencia y la incapacidad de contenerla. No se

ha generado una comprensión suficiente de estos hechos que logre hilar las diversas señales de la presencia de organizaciones armadas con fines políticos y/o económicos y no se han generado las acciones necesarias para revertir estos hechos con pertinencia y probidad.

En el Catatumbo por ejemplo, la presencia del EPL y del ELN hace que se generen acciones permanentes de diferente índole. Al respecto, un líder comunitario expresa: “Hasta el momento no se ha presentado dificultad alguna con los ‘elenos’. Ellos han manifestado que respetan ese proceso. Pero sabemos que el gobierno mantiene una confrontación con ellos, así estén en un proceso de negociación de paz. No deja de preocupar” (Verdad Abierta, 14 de marzo de 2017). Las acciones de control territorial por parte del ELN persisten también en Arauca, Sur de Bolívar, en Remedios, Chocó y algunos sectores del Cauca. En el Guaviare la disidencia del Frente 1 de las FARC desarrolla diferentes acciones “convirtiéndose en un dolor de cabeza para los habitantes porque aumentan las extorsiones y las amenazas” (Caracol Radio). Los pobladores territoriales no establecen diferencias entre Autodefensas Gaitanistas de Colombia, el Clan del Golfo y las Águilas Negras, porque desde su punto de vista tienen una misma práctica, agencian economías ilegales, intimidan a la población y generan un control del territorio; esta situación se presenta en más del sesenta por ciento de los Corredores observados.

Es perentorio potenciar el momento en el cual las FARC entregan las armas para afrontar el reto de cambiar los rumbos colectivos y apostar a que los territorios tomen distancia del ejercicio de la violencia, y que la institucionalidad pública junto con la ciudadanía, asuman el compromiso de impedir que se copen nuevamente estos territorios por fuerzas armadas al margen de la ley. Si no es así estaremos en la crónica de una nueva violencia, tan anunciada y temida a la vez.

IX. Demandas de verdad y justicia

“Hay un listado para el tema de verdad, hay un listado de personas para que las FARC cuenten qué pasó con ellos. Al consultarlos dicen que quienes están en la Zona Veredal no eran la estructura que ejecutó acciones en este territorio, por tanto, no tienen la información. Frente a este punto el gobierno no ha querido escuchar y las FARC no quiere hablar...”

Se hacen en voz baja en las comunidades preguntas en torno a desaparecidos, a personas muertas en combate, a propiedades expropiadas, a

despojos. El extendido fenómeno expresa una desazón al no existir una ruta clara para abordar los temas de verdad, justicia y reparación en este nuevo contexto de posacuerdos. Se percibe incredulidad de las víctimas y precaución de la estructura de las FARC-EP sobre el funcionamiento del mecanismo. Lo cierto es que un proceso de reconciliación necesita de la verdad como mecanismo de intercambio subjetivo que permite reestablecer el vínculo para apostar nuevamente por la vida y ante la falta de respuestas genera impaciencia y desazón.

En los territorios el asunto de la Justicia Especial para la Paz - JEP se tiene como algo escrito frente a lo cual no hay respuestas prácticas. La inactividad y tensión, tanto en el Congreso como en las altas Cortes y en los organismos encargados de impartir justicia, hacen que no haya claridad respecto a este referente, generando impaciencias y desánimos que son de mucho riesgo, dadas las inercias del conflicto en los territorios.



ZVTN LA ELVIRA

▶ **3** RECOMENDACIONES

La pista central que nos deja este momento es la necesidad urgente de potenciar el lugar de las comunidades, localidades y regiones. A continuación, se sugieren horizontes que intentan darle voz a alternativas de movilización ciudadana e institucional recogidas en el camino de observación en este periodo, proponiendo un enfoque pedagógico de territorios y/o zonas con cultura de reconciliación, democracia y paz, en los cuales el Estado juega un papel de garante de lo público y se profundizan los espacios de participación de diversos sectores sociales.

3.1. Zonas de reconciliación, democracia y paz

Hasta este momento las ZVTN han gravitado en torno al proceso de dejación de armas, ahora deberían centrarse en la reincorporación y la reconciliación en zonas o corredores regionales más amplios; es decir, haciendo el tránsito a zonas de democracia y paz, contribuyendo a fortalecer un tejido nacional de reconciliación que se exprese desde las regiones y localidades. Particular mención se hace respecto a la debida agilización y armonización de los PDET y los PNIS a las dinámicas subregionales, como factores de construcción de paz territorial.

Respecto al papel protagónico de las comunidades en los corredores de las ZVNT urge incorporar de manera armónica la presencia propositiva de las autoridades étnicas en los territorios y corredores regionales, así como articular el Plan Marco de Implementación del Acuerdo con la Instancia de Alto Nivel de los Pueblos Étnicos, encontrando mecanismos ágiles para incorporar la consulta previa y velar por mantener las salvaguardas que garantizan la conservación de las tierras colectivas de los pueblos ancestrales, así como la preservación cultural.

De otro lado, frente a los conflictos ambientales emergentes, en el corto plazo se deberían generar estrategias eficaces para garantizar el control y protección de los bienes comunes naturales, ampliando la presencia activa y armonizada de los órganos de control territorial ambiental (Umatas, Corporaciones Autónomas Regionales, Unidad de Parques Nacionales Naturales, Policía Ambiental y Ecológica, Ministerio de Medio Ambiente y Agencia Nacional de Licencias Ambientales). En el largo plazo se podría avanzar en procesos de reorganización territorial que impliquen articular las diversas entidades municipales, departamentales y nacionales presentes en los corredores de paz.

3.2. Los municipios gestores de reconciliación

Al igual que en el anterior informe se insiste en la necesidad de configurar una perspectiva más desconcentrada y descentralizada de gestión, de acuerdo a los marcos institucionales existentes, encontrando rutas desde el propio régimen municipal y departamental, para avanzar en la implementación de las políticas públicas con vocación de paz y reconciliación. Para esto es fundamental el acompañamiento técnico, así como los estímulos a los municipios y departamentos desde una política de regionalización y localización que favorezca la agremiación de los entes territoriales, la promoción de la ciudadanía activa y el fortalecimiento de la veeduría ciudadana.

3.3. Las comunidades de paz y democracia

Se insiste en la necesidad de reconocer a las comunidades un papel protagónico en la construcción de paz territorial; específicamente, potenciando la formación de los actores locales para generar reconciliación y sentido de nueva ciudadanía. El énfasis que se está demandando desde los territorios es potenciar el proceso de configuración de nuevas comunalidades que involucren la elaboración de duelos, temores, sentimientos y experiencias de victimización, y que a su vez fortalezcan el sentido de proyección compartida hacia el presente y futuro.

El proceso de dejación de armas evidencia que la implementación del Acuerdo implica importantes transformaciones en el ámbito agrario, de la participación política y ciudadana, de la superación de las drogas ilícitas; esos asuntos requieren una disposición renovada y una nueva actitud de las ciudadanías y las comunidades a nivel local, regional y nacional. En ese sentido, se requiere avanzar en nuevas configuraciones de paz y democracia, aplicadas al vínculo plural en comunidad para agenciar fuerza social y ciudadana deliberante, con capacidad de construir nuevos rumbos desde sus territorios, impulsando el sentido transformador de la democracia.

3.4. Pactos regionales de participación social y ciudadana

Los Acuerdos en proceso de implementación son un aporte para el desarrollo de una ciudadanía activa y por eso mismo su ejecución exige la generación de nuevos pactos territoriales entre actores ciudadanos, políticos, académicos, gremiales, empresariales, en los municipios, departamentos, micro regiones y regiones. El sentido transformador

del proceso en curso depende de la generación de una política de concertación que disminuya fricciones, prevenga conflictos, genere ambientes, gestione diferencias y movilice voluntades de trabajo compartido bajo la perspectiva de gestación de visiones comunes y/o complementarias. Alinderar y proyectar de manera más asertiva los Consejos de Paz a nivel municipal y departamental, entre otros mecanismos de participación será clave en el futuro inmediato.

3.5. Diálogo social y ciudadanía de Paz

En este momento se están reincorporando a la vida civil alrededor de 6.900 hombres y mujeres integrados en 29 Frentes y 6 Bloques. Sabemos que el impacto de la dejación de armas sobre la sociedad es alto, no sólo por los efectos del cese al fuego y la baja de indicadores de violencia, si no especialmente por todas las expectativas que genera en la población victimizada en sendos eventos de guerra acumulados en décadas. Recuperar hábitats, dignidades y horizontes de vida en las comunidades más afectadas, es una tarea que debe ser garantizada y coordinada con transparencia como condición de posibilidad de avance del proceso.

En ese sentido, se requiere mayor claridad en el funcionamiento y puesta en marcha de las garantías de seguridad, justicia y no repetición pues estos aspectos de los puntos 3 y 5 del Acuerdo no cuentan con todos los mecanismos para su implementación práctica. Asociado a este asunto de principal importancia se identifica la necesidad de avanzar en acuerdos de superación del conflicto y/o mediación para la disminución del daño que produce el ejercicio de la violencia con otros actores del conflicto armado presentes en los territorios.

Igualmente, dado que se prevé la implementación sobre estos territorios de las Circunscripciones de Paz, es vital promover acciones de pedagogía centradas en el pluralismo, los derechos de participación política y la reconciliación.

3.6. Persecución eficaz del delito y la violencia

Fenómenos como la cooptación del Estado, el confinamiento a poblaciones en territorios concretos, la amenaza a líderes sociales y comunidades, el uso de armas para actividades ilícitas, ameritan una acción coordinada de la fuerza pública, del bloque de justicia y del ministerio público, estableciendo un tablero transparente y articulado

de gestión para enfrentar los hechos victimizantes que se vienen presentando y que generan desconfianza social e institucional respecto a los procesos en curso. La presencia legítima de la fuerza pública, apegada a los protocolos de derechos humanos, a los mecanismos de seguridad definidos en el Acuerdo y a una ruta de reconciliación, es fundamental para consolidar los territorios de paz y democracia.

3.7. El fortalecimiento de la articulación y presencia institucional multinivel

Debemos puntualizar, finalmente, en una recomendación planteada desde el segundo informe: se necesita una articulación del macro proceso institucional de implementación de los Acuerdos y de sus flujos de responsabilidad y gestión, pues en medio de la maraña de decretos, proyectos, líneas de acción y compromisos dispersos, se desperfilan los circuitos de ejecución y responsabilidad en los territorios y las posibilidades concretas de avance.

El referente para lograr “rascar donde pica” es hacer que, en los territorios específicos, confluyan las instancias nacionales, departamentales y locales, en una lógica de integración institucional, forjada a la luz de la planificación conjunta de los requerimientos y agendas territoriales.

⁶ Estas cifras corresponden a los informes entregados por el Mecanismo de Monitoreo y Verificación.



ZVTN META

▶ **4** **BALANCE DE
RELACIONAMIENTOS Y REDES**

La reunión se veía promisoría; se desplegaban mapas y se reproducían cuadros y matrices de seguimiento. Hay hipótesis, recomendaciones y teorías en elaboración validadas por la comunidad académica, nacional e internacionalmente. Incluso había entusiasmo con los horizontes sugeridos; de repente alguien hizo una pregunta incorrecta, pero necesaria: "oíste ¿y ya ustedes están en terreno, están yendo a las regiones?". Se dio un corto silencio y una respuesta corta: "no tenemos aún condiciones para eso, estamos buscando la manera..."

En la perspectiva de fortalecer la construcción democrática desde lo local y regional se comparte, a continuación, el balance de cuatro planos en los que tenemos compromisos, avances y retos:

- El proceso va fluyendo en la interlocución con redes sociales e institucionales, por ejemplo: con el Secretariado Nacional de Pastoral Social se avanzó en la elaboración del presente informe y con la red Prodepaz se abrió la posibilidad de una jornada de reflexión sobre las Zonas de Circunscripción Especial para la Paz, entre otros asuntos. La incidencia requiere de redes sociales e institucionales actualizadas y con dinámicas concretas. Es fundamental estructurar agendas de mediano plazo que trasciendan las acciones puntuales de carácter táctico, para situarnos en un plano de aporte al desarrollo práctico de estrategias.

- El territorio tiene la novedad de un nuevo morar y de una movilidad humana indudablemente más intensa. Se trata de una de las aglomeraciones de reincorporados más grandes del país que tienen familias y comunidades que les rodean. Se nos está exigiendo desarrollar una sensibilidad de interlocución con la población reincorporada, en relación con las comunidades ya instaladas. Los asuntos del pluralismo, la protección de la vida y la reconciliación emergen como posibles perspectivas de coalición para campañas pedagógicas, especialmente involucrando de manera más decidida a los organismos del Ministerio Público, especialmente las procuradurías, personerías municipales y defensorías regionales.

- En los recorridos nos hemos encontrado con la urgencia de superar la lógica de la violencia y la muerte. En ese camino existen fuertes redes de expresiones de arte y cultura regional y local que demandan iniciativas pedagógicas desde el ámbito de los lenguajes y las expresiones estéticas. Especialmente se observa en algunas regiones

una red natural que trabaja con las uñas para que la paz sea transformativa desde el arte y el fomento de la cultura y la memoria la cual es urgente acompañar.

- Si la prioridad señalada es el abordaje de las comunidades, dadas las circunstancias de vulnerabilidad, es fundamental reconocer y promover el compartir ciudadano entre las diversas expresiones de pueblos, etnias, comunidades y espiritualidades, en perspectiva de paz, en un plano de reconocimiento y agenciamiento de ciudadanías activas, en lo diverso, en una exploración creativa, sin esquemas fijos, atendiendo a una política del lugar; en ese sentido, nuestra red es aún muy incipiente.



BOTAS ZVTN META

5 ANÁLISIS TERRITORIAL



5.1 Corredor en la Región Caribe

I. Características del Corredor

Localización ZVTN Y PTN

PTN departamento de La Guajira- Municipio de Fonseca- Vereda de Pondores: 250 integrantes del Bloque Caribe.

ZVTN departamento de Cesar -Municipio La Paz – Vereda Tierra Grata: 156 integrantes del Bloque Caribe.

Departamentos y municipios del corredor

En La Guajira: Dibulla, Fonseca y San Juan del Cesar.

En el Cesar: Agustín Codazzi, Becerril, La Jagua de Ibirico, La Paz, Pueblo Bello, San Diego y Valledupar.

Este Corredor comprende un conjunto de territorios diversos, poblaciones, etnias, culturas⁷, climas y paisajes que van desde los bosques secos de La Guajira hasta los intervenidos paisajes carboníferos de La Jagua de Ibirico; paisajes que incluyen bellezas costeras como el Cabo de la Vela, el sistema montañoso de la Serranía del Perijá y la imponente Sierra Nevada de Santa Marta. Una estratégica zona fronteriza que ha vivido el conflicto con la presencia de todos los actores armados.

En estos territorios hay dinámicas culturales diversas y actividades económicas similares relacionadas con la extracción minera, la agricultura y la ganadería, generando impactos ambientales negativos que ya han cobrado vidas humanas, y provocado una crisis alimentaria en el departa-

mento de La Guajira, afectando principalmente a menores de edad en comunidades étnicas⁸.

II. Tensiones actuales en el Corredor

A. Seguridad y control territorial.

El informe de la Defensoría del Pueblo (2016) reporta que, en el departamento del Cesar, las autodenominadas Autodefensas Gaitanistas de Colombia (AGC) han desplegado acciones contra víctimas de desplazamiento forzado, reclamantes de tierras o líderes campesinos que apoyan y acompañan la restitución. Una muestra de ello ocurrió el pasado 4 de febrero, cuando fue asesinado Edilberto Cantillo Meza en el corregimiento Caracolicito del municipio El Copey. El líder campesino era integrante de la Asamblea Campesina del Cesar por la Restitución de Tierras y el Buen Vivir (Asvervic). En esta zona se presenta el mayor número de reclaman-

7. La Guajira y el Cesar son dos de los territorios con mayor diversidad étnica de Colombia. (DNP, 2015)

8. Según la Unidad de Manejo y Análisis de Información Colombia, en el monitoreo a desastres del periodo de enero a marzo de 2017 se reportan siete casos de muertes en menores de edad por desnutrición y falta de agua en La Guajira de las comunidades indígenas: Waruttain Amuluwaya Wayuu y Kogui.

tes del Departamento, quienes fueron víctimas de despojo por parte de los grupos paramilitares que hicieron presencia desde 1997.

También, en los bordes de este Corredor hace presencia histórica el Frente de Guerra Norte del ELN (FIP, 2017) en las estribaciones de la Serranía del Perijá; asimismo en La Guajira desde finales de los años 90 hicieron presencia grupos paramilitares que, aprovechando el despoblamiento de la zona y la ausencia estatal, incursionaron en el territorio bajo el mando de “Jorge 40”, y en alianza con líderes del contrabando y la ilegalidad que ya existían en la zona y en las que resultaron implicados políticos de la región (Verdad Abierta, 19 de abril de 2011), masacraron a las comunidades indígenas.

El nororiente del Cesar y sur de La Guajira son territorios geoestratégicos, pues la Serranía del Perijá conecta con Venezuela estableciendo una ruta que ha sido utilizada para el tráfico ilegal de armas y droga, pasando por las zonas rurales de La Jagua de Ibirico, Becerril y Agustín Codazzi. Estas rutas son apetecidas por los grupos armados irregulares por la facilidad que les ofrece para aprovisionarse, llevar a cabo actividades relacionadas con el narcotráfico, el tráfico de armas y el cultivo de la coca. (ACNUR, 2007). A las comunidades les preocupa quedar en medio de los grupos ilegales que hacen presencia y que hoy se disputan el territorio.

B. Economías ilegales.

Las economías ilegales están relacionadas principalmente con el contrabando de mercancías entre las fronteras de Venezuela y el Caribe colombiano. Como históricamente ha sucedido, en La Guajira sigue predominando el contrabando de gasolina, pero el portafolio de la ilegalidad ha crecido hacia otros comercios y campos del caudal criminal; estos tráficó generan presencia armada que actúa por el dominio de estas economías en la región. La dejación de armas de las FARC, uno de los actores fuertes en el control territorial y la regulación armada en la zona, implica reagrupamiento de las dinámicas de poder y dominación territorial. Esto se siente, especialmente, en las comunidades cercanas al PTN de Ponedores donde se perciben nuevos riesgos debido a posibles retaliaciones o venganzas de los grupos, en medio del reacomodo de las actividades ilegales que mantienen sus rutinas.

C. Conflicto ambiental por acceso al agua y concentración de la tierra.

Una de las tensiones más importantes que se presentan en el Corredor está ligada a los procesos de contaminación y deterioro medioambiental a causa de la utilización de las fuentes hídricas en procesos industriales extractivos, que también son responsables de gran parte de las problemáticas sociales de las comunidades debido a las dinámicas de reasentamiento en tierras de bajo nivel freático y sin acceso al agua (CINEP, 2016).

En cuanto al uso del suelo, en El Cesar, por ejemplo, se evidencian grandes hectáreas de tierras cercadas y según manifiestan algunos de los pobladores “son tierras reservadas para el ganado”. Las inadecuadas prácticas agropecuarias, la falta de un esquema de ordenamiento del uso del suelo, la deforestación y la ganadería extensiva son los principales problemas que causan deterioro ambiental. Así mismo, se evidencia una alarmante acumulación de tierras en pocas manos. La concentración de la tierra rural para esta región presenta un Gini de 0,75 para Cesar y de 0,6 para La Guajira, asunto que genera gran tensión y expectativa por parte de diversos sectores de la población, con relación a la implementación de los Acuerdos en su conjunto, especialmente el Punto 1.

D. Violencia política.

Es importante mencionar que de acuerdo a las percepciones que expresan algunos lugareños, existe un vínculo entre los movimientos de particulares que se oponen a la restitución de tierras y los grupos armados ilegales a quienes se les atribuyen las amenazas y asesinatos de líderes y campesinos. Hay señalamiento y estigmatización a los movimientos sociales y políticos de izquierda como auxiliadoras de la guerrilla. La percepción de este vínculo coincide con el informe de riesgo de la Defensoría del Pueblo (2016) donde se indica que “Detrás de estos hechos victimizantes y violatorios de los derechos humanos estarían estructuras articuladas a las llamadas AGC, -conocidas bajo distintas denominaciones tales como Los Urabeños, el Clan Úsuga y más recientemente el Clan del Golfo-, y sobre todo por una heterogénea y cambiante gama de dispositivos, aparatos y estructuras armadas y de coerción que se estarían emergiendo al amparo de los cuerpos de vigilancia y seguridad de ciertos sectores relacionados con el latifundio que se sienten “víctimas de la ley de víctimas”, ven con recelo los diálogos con la insurgencia y una amenaza directa contra sus intereses el contenido del Punto 1”

Los líderes sociales y comunitarios que en los últimos meses han sido objeto de amenazas, hostigamientos y agresiones en la región pertenecen a organizaciones sociales, especialmente campesinas, que desarrollan su trabajo en defensa del territorio, la soberanía alimentaria y la vocación productiva de los suelos.

Los Defensores de Derechos Humanos de la comunidad internacional no han estado exentos de estas amenazas. Durante el mes de abril funcionarios de la Misión de Observación del Proceso de Paz de la OEA en Valledupar fueron amenazados por las Autodefensas Gaitanistas de Colombia (AGC), “Los señalan por estar propiciando las zonas de reservas campesinas y por asesorar a reclamantes de tierra” (Caracol-Radio, 10 de abril de 2017).

III. Retos y perspectivas

Las políticas públicas de protección medioambiental en la región son vitales para enfrentar tensiones o problemáticas entre comunidades y sectores de la economía extractivista.

Se requiere presencia estatal más robusta para hacer frente a los grupos armados que amenazan a las poblaciones.

Los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PEDT) se deben realizar garantizando la participación de las comunidades étnicas ancestrales de la región y demás actores que han sido víctimas.

Se debe garantizar la seguridad y permanencia de los reclamantes de tierra.

Por último, las características y fortalezas étnico-culturales, tanto de La Guajira como de Cesar, brindan oportunidades para que en los procesos de paz local se construyan alternativas de reconciliación a partir de la reconstrucción de comunidades de nuevo tipo en donde la vivencia intercultural enriquezca la vida comunal y comunitaria; sin embargo, hacen falta iniciativas y herramientas para impulsar y facilitar esos procesos.

5.2 Corredor en la Región del Bajo Cauca

I. Características del Corredor



Localización ZVTN Y PTN del Bajo Cauca Antioqueño

PTN departamento de Antioquia. Municipio de Anorí, Vereda La Plancha: 127 integrantes del Frente 36.

ZVTN departamento de Antioquia. Municipio Ituango, Vereda Santa Lucía: 239 integrantes del Frente 18.

Departamentos y municipios del Corredor

En Antioquia: Anorí, Amalfi, Briceño, Cáceres, Caucasia, El Bagre, Ituango, Nechí, Taraza, Valdivia, Zaragoza.

La economía de este corredor está dirigida principalmente a la producción de leche por ser una zona con alta presencia de pastos, así como el monocultivo de papa y en menor proporción el cultivo de caña, café, frijol y maíz. Adicionalmente, en las últimas décadas se ha reactivado la extracción de oro, que había disminuido. Los municipios ribereños del Cauca realizan actividades relacionadas con la pesca y la ganadería.

II. Tensiones actuales en el Corredor

A. Control territorial.

Entre marzo y abril el control territorial de los grupos al margen de la ley se expresa en desplazamientos, masacres y ataques a la fuerza pública. En el Corredor el Clan del Golfo y el Clan Úsuga han atentado contra la fuerza pública como se constata en los reportes de prensa: según el diario El Colombiano (28 de abril) atentaron contra miembros de la policía nacional en retaliaciones por los operativos que éstos han adelantado para dismantelar sus estructuras: "Cuatro hombres armados con granadas y pistolas de largo alcance

atentaron este sábado contra el teniente coronel Néstor Pineda, comandante del distrito 10 de la Policía que atiende a Santa Fe de Antioquia y parte del Occidente antioqueño... Según el coronel Pardo, en el Occidente de Antioquia se están adelantando operativos contra el "Clan del Golfo" (antes "Urabeños) y en las últimas semanas fueron capturadas 40 personas. El atentado, dijo, podría ser una retaliación por esas operaciones".

En Tarazá el 23 de abril fueron masacradas tres personas y otras familias recibieron amenazas y tuvieron que abandonar sus viviendas. Las investigaciones de la Secretaría de Gobierno indican que las víctimas son familiares de guerrilleros que se encuentra en la zona de concentración de las FARC en la vereda Carrizales. Esta situación ha generado preocupaciones al interior de las Zonas Veredales, pues algunos miembros de las FARC temen por la seguridad de sus familias.

Según la Fundación Ideas para La Paz (2017), actualmente en esta región hacen presencia: el

Frente de Guerra Noroccidental del ELN, con los Frentes Compañero Tomás y José Antonio Galán y las Autodefensas Gaitanistas de Colombia que están establecidas en los cascos urbanos y las zonas rurales cercanas a las cabeceras de los seis municipios.

La principal tensión es el desplazamiento disperso o “gota a gota” de comunidades que están quedando en medio del fuego cruzado, y que deben abandonar su territorio para salvaguardar su vida en las disputas por el control territorial.

B. Cultivos ilícitos.

Según el monitoreo de cultivos ilícitos de la Oficina de las Naciones Unidas Contra la Droga y el Delito, la subregión Bajo Cauca muestra una condición de estabilidad respecto a 2014 concentrándose los cultivos principalmente en Tarazá (Antioquia) y Tierralta (Córdoba) (UNDOC, 2016).

El narcotráfico es la principal fuente de financiación económica de los grupos al margen de la ley. Durante el periodo observado se reporta y constata con medios de prensa, enfrentamientos entre la fuerza pública y el Clan Úsuga que se oponen a la erradicación forzosa, al tiempo que prohíben a los campesinos de la región realizar erradicación voluntaria. (El Tiempo, 26 de enero de 2017). Los campesinos sienten que están quedando a merced de las Autodefensas Gaitanistas de Colombia (AGC) que están buscando ocupar las zonas dejadas por las FARC.

Aunque, comparado con otras regiones del país, en este Corredor no hay una gran extensión de cultivos ilícitos, los campesinos han estado asistiendo a reuniones para configurar la COCCAM (Coordinadora Nacional de Cultivadores de Coca, Amapola y Marihuana) en municipios como Briceño, Ituango y Valdivia en aras de firmar los acuerdos voluntarios de sustitución; sin embargo, en estos mismos municipios donde se promueven diálogos y concertaciones, se han presentado enfrentamientos entre la fuerza pública y los campesinos y, según denuncias de los campesinos, el Ejército les ha cobrado dinero para no arrancar los cultivos, y en otros casos para no quemarles los laboratorios, así lo reporta la OCDI (Observatorio de Cultivos Declarados Ilícitos) en el informe de marzo de 2017.

Esta situación denota que la erradicación forzada va en contravía de los acuerdos de susti-

tución voluntaria hechos entre el gobierno y los campesinos, además las prácticas que adelantan miembros de la fuerza pública desequilibran los niveles de confianza entre las comunidades y el Estado para avanzar en la concertación.

C. Tierras y minería.

Actualmente en el territorio se presentan tensiones entre el Gobierno Nacional y los campesinos mineros (declarados ilegales). El gobierno adelanta mecanismos de erradicación de esta práctica y los campesinos mineros alegan que se necesitan otras alternativas de subsistencia antes de acabar con la minería ilegal (IPC, 1 de febrero de 2017).

Además de ello, los pobladores que ejercen minería ilegal están preocupados por la presencia de bandas criminales, pues consideran que estos grupos pueden aliarse con particulares con el objetivo de quitarles de manera violenta sus tierras y su sustento; así lo advierten campesinos que participan de las protestas de mineros considerados ilegales.

La vocación del suelo en el Bajo Cauca es agrícola pero la minería es histórica, desde tiempos de la colonia se extrae oro en la región. Sin embargo, esta práctica histórica ha ido en detrimento tanto del medioambiente como de otras prácticas agrícolas y culturales relacionadas con los ríos, que en la actualidad están contaminados con mercurio como es el caso del río Nechí. Estos asuntos implican una mirada de conjunto a la implementación de los Acuerdos, pues las comunidades advierten que sus preocupaciones no tienen respuesta en planos que siendo puntuales, aborden situaciones territoriales más complejas.

D. La Gobernabilidad local.

Actualmente en el municipio de Ituango se adelanta el proceso de revocatoria de mandato a Hernán Álvarez Uribe alcalde electo en el 2016 por el Partido Liberal. Según los promotores de esta revocatoria, Hernán Álvarez no ha cumplido con los objetivos trazados en su candidatura; por su parte, el burgomaestre señala que se trata de una persecución política (El Colombino, 6 de marzo de 2017). Esta situación se da en medio de un ambiente de polarización y de temores de revictimización de poblaciones, organizaciones y liderazgos que han sido objeto de violencia política.

III. Retos y Perspectivas

Se requiere la presencia del Estado en las zonas dejadas por las FARC, haciendo énfasis en mejorar la articulación entre fuerza pública e instituciones de justicia, en una lógica de intervención que permita fortalecer una cultura política democrática.

Es prioritario que se establezcan los diálogos y acuerdos para disminuir los riesgos humanitarios.

La minería ilegal se ha convertido en una alternativa económica a los pobladores ante la crisis regional. En tal sentido se requiere la creación de estrategias para la reconversión y estímulo productivo que puedan incorporar esta fuerza de trabajo en actividades de la legalidad, con un criterio geo-ambiental.



5.3 Corredor en la Región del Sur de Córdoba

I. Características del Corredor

Localización PTN

PTN departamento de Córdoba. Municipio de Tierra Alta, Corregimiento del Crucito, Vereda Gallo: 110 miembros del Frente 28.

Departamentos y municipios del Corredor

En Córdoba: Montelíbano, Puerto Libertador, San José de Uré, Tierralta y Valencia.

El PTN está ubicado en el Parque Nacional Paramillo, en donde se encuentra el Nudo del Paramillo que se superpone con Tierralta, Montelíbano y Puerto Libertador; esta coincidencia con el bien natural genera restricciones para habitarlo y explotarlo, pues, de un lado, están las leyes para proteger y conservar los bienes ambientales, y de otro, los pobladores que alegan vivir en el territorio mucho antes de promulgadas estas leyes. En esta coyuntura, esperan que el proceso de paz abra un espacio para lograr formalizar su permanencia en el territorio, en el entendido que los nativos tendrían prácticas de respeto, preservación, conservación y cuidado del Nudo de Paramillo.

Este corredor hace parte de la cuenca del río Sinú, y por tanto tiene una gran riqueza hídrica que genera servicios ambientales relacionados con el suministro de agua para el consumo humano, para la agricultura y para la Hidroeléctrica

de Urrá. Además, los renglones de la economía más desarrollados son la ganadería extensiva, la pesca de tilapia, cachama y bocachico, así como la agricultura de plátano, cacao, yuca y arroz principalmente.

II. Tensiones actuales en el Corredor

El PTN está en torno a una distribución territorial histórica: de la represa hacia el sur se ha tenido presencia de las FARC, concretamente en el Nudo de Paramillo; de la represa hacia el norte, en la sabana, ha habido un dominio de grupos posejación y bandas criminales. Por esta razón, los lugareños del Nudo no frecuentan el PTN, y en la cabecera de Gallo se conoce poco de esta dinámica.

En el momento actual, la lucha por el control territorial no ha desaparecido generando tensiones y miedos. Además, aunque no abundan los reportes respecto al problema de concen-



Imagen 1 Afectación al Nudo del Paramillo

tración de tierras, en gran medida debido al temor a la población a denunciar, se evidencian movimientos contrarios a la restitución de tierras. La sustitución de cultivos ilícitos no logra tener un recibo positivo por las dudas que se tienen sobre su viabilidad como motor de transformación de la vida de los cordobeses y las actuaciones institucionales no logran dibujar una ruta virtuosa de acción en el territorio. A continuación, se presentan las situaciones que llevan a esbozar de esta manera el momento:

A. Control territorial.

En la región continúa, entre los meses de marzo y abril, la presencia de las denominadas Autodefensas Gaitanistas de Colombia (ACG) o el Clan del Golfo, pues en esta zona se les menciona con ambas denominaciones. La presencia de estas estructuras armadas se evidencia en los siguientes acontecimientos:

- El desplazamiento de dos familias campesinas y el despliegue armado de hombres en la vereda Alto Cuartillo (Panorama del San Jorge, abril 26 de 2017).
- El atentado a dos integrantes de la Policía cerca a la Estación de Batatas en Tierralta, que deja como saldo un agente asesinado y otro herido, en una supuesta retaliación por las acciones de

la fuerza pública en la zona (El Espectador, marzo 25 de 2017).

- En la Oficina de OCHA, en Montería, se reportó que en el sur del Departamento de Córdoba, las AGC han puesto a circular un panfleto en el que se obliga a las comunidades a permanecer en sus casas. También a esta agencia llegó la información según la cual, en Puerto Libertador, en el corregimiento de El Brillante, fueron desplazadas 17 familias, cerca de 41 personas; información que está siendo verificada por la Defensoría del Pueblo y la UARIV (Monitor Humanitario, mayo 2 de 2017).
- Entre marzo y abril la fuerza pública realiza acciones contra las estructuras de los grupos armados ilegales. a) En la zona rural de Tierralta fue encontrada una caleta con armamento (dos ametralladoras m- 60, 14 fusiles, 4 escopetas, 1 carabinas, 1 mglpp, 3 morteros tipo comando cal 60m.m, 1 lanza cohetes bastón chino, 6 lanza granadas 40 mm, 11 cañones, cajones de mecanismos para AK-47, 6 granadas 60 mm, 2 granadas para lanza granada y 35.000 cartuchos de diferentes calibres) perteneciente al Clan del Golfo. En el operativo fueron capturadas 4 personas y dos fueron sometidos a la justicia. b) Dos días después, también en Tierralta, en el corregimiento del Cadillo, se decomisa una nueva caleta del Clan



Imagen 2 Escuela Vereda Gallo

del Golfo con “1.263 municiones de diferentes calibres, 24 proveedores para fusil, un cerrojo para fusil FALL, 44 culatas de madera para fusil AK, 77 empuñaduras de madera para fusil AK, 34 equipos de campaña, seis equipos de asalto, cuatro chalecos multipropósito, un camuflado, cuatro camisas camufladas, un brazalete y 459 ampollas de glucantime (usadas para tratar la enfermedad de leishmaniasis), 300 kilos de explosivos, 200 detonadores ineléctricos, 20 detonadores eléctricos y 500 metros de mecha de seguridad” (Ultima Hora Noticias, 27 de abril de 2017).

- El Clan del Golfo es uno de los agentes de minería ilegal en la región. Frente a esta actividad económica ilegal se presentaron dos hechos: en la zona rural del municipio de San José de Uré, capturaron a cinco personas en flagrancia y fueron incautados 16 motores, una retroexcavadora, dos escopetas y 16 motocicletas, supuestamente del Clan del Golfo (La Razón.co, marzo 1 de 2017). El segundo hecho sucedió en el corregimiento de San José, en Puerto Libertador, en donde fueron detenidas 27 personas del Clan del Golfo, concretamente del Frente Julio César Vargas, por extraer oro de manera ilegal; las fuentes oficiales estiman “que mensualmente de este yacimiento ilícito extraían aproximadamente 20 libras de oro, valoradas en mil millones de pesos” (El Universal, marzo 16 de 2017).

En resumen, en el período se constata la presencia de estructuras criminales intentando copar espacios geográficos cercanos a los PTN de la región y los esfuerzos de la fuerza pública para contrarrestar estas acciones. A pesar de la incertidumbre, las comunidades esperan que los Acuerdos de Paz permitan hacer de la región un territorio de paz y reconciliación, y consideran que se requeriría una presencia proactiva del Estado en el campo de la seguridad y en el mejoramiento de las condiciones de vida.

B. Cultivos ilícitos.

Una de las problemáticas más sentidas en el Nudo del Paramillo cordobés se relaciona con que los campesinos han venido cambiando los cultivos tradicionales por la siembra de coca, modificando la vocación del suelo y generando un conflicto ambiental. La razón que impulsa a los labriegos es la rentabilidad de este cultivo y las pocas opciones de apoyo al campo, en tanto las vías terciarias no permiten el transporte de los productos agrícolas. Además, los campesinos y comunidades étnicas del Paramillo no pueden ser beneficiarios de proyectos agropecuarios, porque están en zonas de protección o conservación ambiental, limitando así el desarrollo de iniciativas productivas agropecuarias.

Es necesario resaltar que, con relación a la pre-

sencia de drogas ilícitas, los campesinos han expresado preocupación porque se está afectando la cultura común, en la medida en que se ha generado una lógica económica cocallera, en donde el beneficio personal se pondera frente a las dinámicas colectivas. Estas transformaciones impactan la relación entre las generaciones, pues modifican los esquemas de vida y rompen el vínculo familiar y comunal.

Esta región fue escenario del proceso de negociación con los paramilitares. En esa ocasión concertaron con el gobierno el desarrollo de unas líneas productivas de cacao y caucho, en donde se acordó que se mantendría el precio de los productos, con la finalidad de consolidar iniciativas productivas campesinas. En un primer momento, el cacao se vendía a 9.000 pesos el kilo, pero en la actualidad alcanza sólo 2.000 pesos el kilo, generando para los labriegos grandes pérdidas, desmejoramiento de las condiciones de vida y sobre todo desconfianza con el Estado respecto a la posibilidad efectiva de sustituir el cultivo.

Todos lo anterior implica una gran incertidumbre de la población frente a la propuesta de sustitución de cultivos: el repliegue de las FARC ha implicado el ingreso de nuevos “compradores” de la coca; las restricciones para emprender nuevos proyectos productivos en los territorios y la poca credibilidad en las propuestas del Estado hacen que, por el momento, se vean mínimas opciones para sustituir. En los diálogos con los campesinos se percibe una creciente resistencia que de no tener un tratamiento adecuado puede convertirse en una férrea oposición.

C. El desarrollo local.

En el imaginario de las comunidades existe la idea que va a generarse una gran inversión a expensas del proceso de paz. La falta de presencia institucional dialogando con las comunidades para explicar el Acuerdo y mostrar las rutas de gestión que se están habilitando es lo que genera el sobredimensionamiento del momento. Entre febrero y marzo, en el proceso de observación en el Corredor del Sur de Córdoba, se pudo constatar el aumento de inscripciones de asociaciones y fundaciones ante Cámara de Comercio buscando canalizar los recursos que llegaran para el posconflicto. Estos intereses particulares de las organizaciones de la sociedad civil que han venido trabajando en el territorio en los temas de reconciliación y paz para canalizar los recursos han generado rupturas y rivalidades. No se observan canales de diálogo claros y eficaces de la institu-

cionalidad para informar, pero, sobre todo, para generar alternativas que permitan incluir ese diálogo con y entre las comunidades.

III. Retos y perspectivas

La acentuada presencia de bandas criminales en el Corredor prende las alarmas sobre la necesidad de generar una estrategia de presencia institucional integral para frenar la consolidación de esta expresión en el territorio, para lo cual, es insuficiente el despliegue de la fuerza pública; se requiere, además, un acompañamiento respetuoso de los derechos de la ciudadanía y en clave de agenciar una cultura política democrática, que genere las confianzas necesarias para avanzar en un proceso de reconciliación y paz.

Se necesitan generar espacios de concertación y diálogo regional que involucren activamente a las comunidades, para que las iniciativas de transformación territorial puedan encontrar las sendas de la reconciliación.

Se requiere dinamizar propuestas de desarrollo alternativo, respetuoso de los potenciales ambientales presentes en el Nudo de Paramillo que logre implementar iniciativas productivas campesinas, respetuosas de los derechos adquiridos de las poblaciones nativas, para contrarrestar la influencia de las economías ilegales.

5.4 Corredor en el Urabá Antioqueño

I. Características del Corredor



Localización PTN

PTN departamento de Antioquia. Municipio Dabeiba, Vereda Llano Grande: 232 miembros de la Columna "Iván Ríos", el 5 Frente José Antonio Nariño e integrantes del Bloque "Efraín Guzmán".

Departamentos y municipios del Corredor

En Antioquia: Dabeiba, Mutatá, Carepa, Chigorodó, Apartadó, Turbo y Necoclí.

En el corredor se encuentra una gran riqueza ambiental: el Parque Nacional Katíos, el área de manejo especial ambiental El Darién, la Reserva Biológica Natural de Alto Carepa y los bosques municipales de Carepa, Apartadó, Turbo, Chigorodó y Mutatá.

Desde el avión, en Carepa, esta región se ve como un mar de grandes plantaciones de banano y plátano; ambos productos se comercializan a nivel nacional, pero la mayor cantidad va a parar al mercado internacional. Esporádicamente se encuentran extensiones de pan coger de arroz, yuca, teca. En muchos sitios de Carepa hay minería.

La riqueza natural del corredor se mezcla con el patrimonio relacional proveniente de la interacción entre pequeños campesinos,¹¹ indígenas y afrodescendientes. En la región superviven los grupos étnicos Emberá-Chami, Senú, Tule y Embera-Katío. Pueblan el territorio los siguientes resguardos: en Apartadó, La Palma y Las Playas; en Chigorodó Yaberarado y Polines; en Mutatá Chontadural-cañero y Jaikerazavi; en Necoclí Caimán Nuevo y el Volado; y en Turbo Dokerazavi; en

este último municipio, también hacen presencia los Consejos Comunitarios Bocas de Atrato y Leoncito, Los Mangos y Manatíes. En San José de Apartadó se ha venido agenciando la experiencia de un territorio de paz.

II. Tensiones actuales en el Corredor

Entre marzo y abril se evidencia, de manera alarmante en este territorio, el crecimiento de bandas criminales controlando vastas áreas, extorsionando a comerciantes, realizando obras y acuerdos con políticos en el Urabá Antioqueño, poniendo este Corredor en medio de una gran pugna; reconvertir esta fuerza implica una lucha territorial importante.

A. Control territorial.

En los poblados se murmura en voz baja cómo han crecido las Autodefensas Gaitanistas en el territorio, al punto que "en el corregimiento de San José de Apartadó, una comunidad de campesinos que después de varias masacres le hicieron frente a las AUC en los años 90 y principio de siglo, ahora, ven cómo las AGC los arrinconan. Según el Comité de Derechos Humana-

11. El Gini de tierras para los municipios de Dabeiba, Mutatá, Carepa, Chigorodó, Apartadó, Turbo y Necoclí oscila entre 0,690 y 0,816, lo cual señala la presencia de pequeños y medianos propietarios (UPRA, 2017).

nos, que ellos mismos han gestado, se ven más de cincuenta hombres patrullando las mismas montañas que antes frecuentaba el 5to Frente de las FARC" (Semana, abril 25 de 2017).

Los impactos de la presencia tanto en las zonas urbanas como rurales no se hacen esperar. En Carepa un taxista lo expresa de esta manera: *"no es tan fácil ese asunto de la paz, mire desde que "esa gente" (las FARC) negociaron ya no extorsionan... pero entonces uno ve el camión de Coca Cola escoltado porque de lo contrario lo roban, dicen por ahí que todos los negocios están pagando a los nuevos extorsionistas y todos sabemos que son las AGC. Acá (en Apartadó) se vive bien, hay trabajito, pero la inseguridad nos ha traído muchos problemas, hay más bandas de jóvenes"*. Si bien es cierto que en testimonios como este se evidencia el reconocimiento de los pobladores de los impactos positivos de la reincorporación de las FARC a la vida civil, también se manifiesta la preocupación por los nuevos fenómenos de conflicto: *"pero no nos digamos mentiras, aquí pareciera que nunca vamos a lograr la paz, mientras sigan dejando que la delincuencia peleche esto va a seguir por el mismo camino"*.

Como es de esperarse hay reacciones de la fuerza pública, el periódico El Colombiano (17 de marzo de 2017), informa que se encontró en el municipio de Turbo, en la vereda La Puya, una caleta, al parecer de "Pablito" líder del Clan del Golfo. Sin embargo, el sentimiento que tienen las comunidades es que a pesar de los grandes esfuerzos institucionales,¹² estos no alcanzan a combatir de manera decidida el copamiento militar de los grupos al margen de la ley.

Además, no dejan de acontecer hechos que ponen en entredicho la actuación de la fuerza pública. En Apartadó, "un hombre que estuvo en el Ejército Nacional atentó contra la vida de una madre y su hija, porque se negaron a sus pretensiones sexuales" (RCN Radio, abril 22 de 2017).

En las retinas de los pobladores indígenas, campesinos y afrodescendientes se adivina la pregunta por las posibilidades de hacer de su territorio un espacio para la paz; ellos, como constructores de vida, le apuestan a hacer de Urabá no sólo una región próspera sino un buen vivero, anhelan que desde la institucionalidad se generen las condiciones para volver a crear.

Se esperaba que en el marco del Acuerdo de Paz la salida de grupo insurgente del Corredor del Urabá Antioqueño implicaría una mayor presencia institucional, inicialmente de la fuerza pública, pero también de las entidades de derecho, sin embargo esta expectativa no se logra avizorar.

B. Cultivos ilícitos.

En Urabá el Clan del Golfo ha venido incentivando el cultivo de coca. Usan varias modalidades: ofrecen créditos pagaderos en módicas cuotas, que se descuentan en el momento en que les compran el alcaloide a los campesinos o atemorizan a la población para que no se acojan a los planes de sustitución voluntaria y han traído familias de Córdoba a vivir en el Urabá antioqueño.

Hace pocos días, el Padre jesuita Javier Giraldo denunció que, en San Juan de Apartadó, se ha venido construyendo una carretera que va de Nueva Antioquia Turbo hasta la vereda Rodoxali. (La Urbe, 21 de abril de 2017). Se cree que esta construcción es parte de la infraestructura para desarrollar la economía ilegal en el Paramillo. Frente al hecho, no deja de asombrar que la fuerza pública no haya detectado la presencia de maquinaria, el ingreso de hombres a la construcción y el gran descapado de árboles que debe divisarse desde el aire.

A pesar de lo que se dice comúnmente, si algo han añorado los campesinos, afrodescendientes e indígenas es erradicar las drogas de sus territorios; por muchas razones: por la criminalidad asociada al cultivo, por los daños que genera el monocultivo a la madre tierra, por la ruptura que genera en los entornos familiares, comunales e institucionales. Sin embargo, la hegemonía del Clan del Golfo y las nuevas maneras de control desafían esas expectativas públicas, comunales y ciudadanas para encontrar una ruta de implementación de los PNIS (Programa Nacional Integral de Sustitución de Cultivos de Uso Ilícito) que permita que en el Urabá Antioqueño se recuperen territorios y se preserve la riqueza intercultural, comunal y comunitaria existente.

C. Degradación del Nudo de Paramillo.

Escarbar la tierra para extraer la riqueza es una práctica que se mantiene en el Urabá antioqueño. El 1 de marzo, en la vereda de Tascón, en Dabeiba, autoridades medioambientales, detuvieron a 15 hombres y 2 mujeres, además, decomisaron 7 máquinas, porque estaban sacando oro ilegalmente del río Riosucio (Diario del Sur, 1 de marzo de 2017).

Una de las preocupaciones de las comunidades que habitan en el territorio se relaciona con la recuperación ambiental de la región, aspiran que la paz también sea con la madre naturaleza. Por tanto, esperan que los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET) se formulen teniendo en cuenta la vocación ambiental del Paramillo Antioqueño y reconociendo los derechos a sus iniciales pobladores.

D. Tierras.

El aumento de la presencia de bandas posejación deja huellas en el territorio y sus pobladores. 26 familias Embera Eyábida de la comunidad indígena León del

12. "En un discurso aprendido entre muchos urabaenses, dicen que la Operación Agamenón, que comenzó el 2 de febrero de 2015 para dar con los cabecillas del Golfo, sobre todo alias Otoniel, se gasta 150 millones de pesos al día pero que ni la seguridad se ve ni mucho menos la inversión social, pese a que los 150 millones se van en un equipo de 1.200 policías, dos aviones plataforma, diez helicópteros Black Hawk y Bell. Claro que reconocen que la captura de más de 1.700 hombres que son o colaboran con el Clan y la incautación de 85 toneladas de cocaína muestran que al menos las autoridades están actuando contra esta organización" (Semana, abril 25 de 2017).



Imagen 3 ZVTN Dabeiba

municipio de Turbo, han tenido que dejar sus tierras al Clan del Golfo. Las organizaciones indígenas desde mucho tiempo atrás han denunciado la presencia de fuerzas que desean apropiarse de su territorio y que vienen agenciando una propuesta de degradación de la riqueza ambiental existente, aumentando la desigualdad y la inequidad social, pero sobre todo rompiendo el vínculo comunal y el diálogo intercultural e interétnico.

Al respecto, esperan que se implementen planes de acompañamiento del Estado y organizaciones de derechos humanos para impedir la pérdida de territorios colectivos. La expectativa de la implementación de la Reforma Rural Integral (RRI), desde la cual se buscaría actuar frente a la distribución inequitativa de la tierra, tiene un gran escollo y grandes retos en el Urabá que se cruzan, además, con la puesta en marcha del capítulo étnico, a través de esperados planes de conservación de territorios colectivos étnicos y de restitución de tierra para campesinos, indígenas y afrodescendientes, todos ellos mantienen sus demandas e iniciativas a la espera de interlocución.

E. La gobernabilidad local.

En los corredores por donde ha transitado la guerra, cuando vuelve a aparecer públicamente la relación entre los grupos armados al margen de la ley y las autoridades locales se genera desconcierto ciudadano y se pone en duda la capacidad del Estado para recomponer la esfera gubernamental. Frente a este fenómeno, en Urabá se prenden de nuevo las alarmas debido a la detención de 15 personas, entre ellos dos concejales de Chigorodó, que tenían un acuerdo mediante el cual entregaban información al Clan del Golfo para que su

economía y movimientos delictivos no fueran golpeados, en contraprestación, el grupo obligaba a votar por ellos (Semana, 4 de abril de 2017). Aunque el proceso judicial ha avanzado hasta propinar la captura de los implicados, la pregunta que queda rondando es qué tanto está comprometida la clase política y empresarial regional con el fenómeno y qué tanto se podrá avanzar en el momento actual en su desmantelamiento.

III. Retos y perspectivas

Es imperioso proteger las experiencias de organización y asociación comunal, comunitaria, social y étnica, pues son la salvaguarda para hacer que la paz y la reconciliación pueda concretarse en los territorios por donde un día transitó la guerra.

Es necesario fortalecer el proceso de planeación y ordenamiento territorial con activa presencia y participación de las comunidades, en contraposición al proceso de ordenamiento que de facto están impulsando actores ilegales.

Es preciso que se construyan canales reales de participación que trasciendan la mera información e involucren de manera sencilla, pero efectiva, a las comunidades y para que actores sociales, comunitarios, académicos, políticos y empresariales tengan una apuesta plural y común de paz territorial.

Es imperativo la presencia legítima del Estado en la región del Paramillo, con una estrategia de ataque a las estructuras armadas al margen de la ley e impulse una cultura de paz.



5.5 Corredor en la Región Bajo y Medio Atrato

I. Características del Corredor

Localización PTN

PTN departamento de Chocó. Municipio de Riosucio, Corregimiento de Belén de Bajirá, Vereda La Florida: 157 integrantes del Frente 57.

PTN departamento Chocó. Municipio de Vigía del Fuerte, Corregimiento de Vegaez, Vereda Vidrí: 200 integrantes del Frente 34.

Realizando un recorrido en lancha por el mencionado afluente se encuentran los municipios de Bojayá, Medio Atrato, Vigía del Fuerte, Carmen del Darién, Riosucio, Acandí y Unguía. Divisando el paisaje pareciera como si los pobladores hubieran sembrado estos caseríos, “robándole” al bosque¹³ y al sistema de humedales, espacios¹⁴ para desarrollarse. La clasificación de cada centro poblado está dada por su localización geográfica a lo largo de la cuenca, a continuación, en la Tabla 1, se presentan los municipios discriminados por zona.

Tabla 1:
Subregiones discriminadas por departamento, municipio y PTN. 2017

Subregión	Municipio	Departamento
Medio Atrato	Bojayá	Chocó
	Medio Atrato	Chocó
	Vigía del Fuerte	Antioquia
Bajo Atrato Chocuario	Carmen del Darién	Chocó
	Riosucio	Chocó
	Unguía	Chocó
	Murindó	Antioquia

Fuente: CORPOURABA

13.“De acuerdo con el sistema de Holdrige, la cuenca del río Atrato en su curso medio y bajo se clasifica en las zonas de vida bosque húmedo y muy húmedo tropical (bh-T, bmh-T) y bosque pluvial Tropical (bp-T)” (Gerencia Asesora Programa Agua Para La Prosperidad Universidad De Antioquia-Gobernación De Antioquia, 2012).

14.El complejo de humedales del río Atrato, según la clasificación por vertientes hidrográficas pertenece a la vertiente del Caribe. Aunque es reconocido los altos niveles de presión antrópica en los humedales de la Región Caribe, el Atrato es considerado una excepción con respecto a las medidas de recuperación, sin embargo, las medidas de conservación son urgentes (CORPOURABA, 2017).

Aunque no todos los y las colombianos podríamos explicar qué es el Chocó biogeográfico, lo cierto es que el Atrato está localizado en esta región, reconocida en el planeta por su gran biodiversidad y por ser una de las más lluviosas. Por esta característica es que este río es uno de los más caudalosos del mundo y el tercero en navegabilidad en el país después del Cauca y el Magdalena; en su cuenca media puede alcanzar 11 metros de profundidad y 282 metros de ancho (CORPOURABA, 2017). Tanto por la alta pluviosidad como por la gran llanura que forma hace que sea un sistema de producción de agua bastante codiciado para la generación de energía hidráulica.¹⁵

En esta zona chocoana también se encuentra oro, cobre, sal, roca fosfórica en abundancia, atrayendo la industria minera. Por la presencia de los bosques es una enorme reserva forestal, apetecida por las empresas madereras. Tanto la riqueza mineral como boscosa ha conducido a una destrucción del hábitat, pues la manera como se ordena el territorio está en función de la productividad económica y en contravía de la preservación, protección y conservación de esta región como baluarte estratégico. Y, por si fuera poco, sus suelos son de una fertilidad asombrosa, albergando cultivos de arroz, piña, plátano, yuca, entre otros.

Desplazándose del medio Atrato hacia el oriente, es posible conectarse fácilmente con los Andes, hacia el norte se llega a Urabá y hacia el oeste al Pacífico. Esta localización es privilegiada, sobre todo porque el Urabá Chocoano es el camino terrestre más corto de conexión entre el océano Pacífico con el Atlántico, lo que ha hecho que se conozca como “la mejor esquina de Colombia”. Esta localización conjuntamente con la riqueza de sus tierras ha sido un importante atrayente tanto para la economía legal e ilegal, llevando a que se concentre una gran disputa por el dominio político, económico y militar del territorio.

En otro ámbito, podremos encontrar diferencias entre ambos PTN. Belén de Bajirá tiene más semejanzas con las prácticas territoriales presentes en Antioquía que en Chocó, si se tiene en cuenta la economía y prácticas culturales (García, 2013). En cambio, la llamada “cultura de río”, propia de los afrodescendientes, determinan las maneras de relacionarse con el entorno natural y social de Vidrí.

15. “El hecho de que la hoya del Atrato sea baja y de escaso declive explica la lentitud de su corriente y la formación de ciénagas y pantanos y de los continuos desbordamientos de las tierras que baña” (CORPOURABA, 2017).

II. Tensiones actuales en el Corredor

Existe cierto aislamiento de los PTN de Riosucio y Vigía del Fuerte. Esto está dado por la gran conflictividad territorial entre bandas posejación, bandas criminales, ELN y Ejército, que impiden la expresión de fuerzas sociales en favor de la paz y coloca a los actores locales en función de la defensa y el cuidado de la vida. La pervivencia y aumento de áreas sembradas con coca, la persistencia del despojo de tierras, las limitadas propuestas de desarrollo territorial, las acciones legales que se implementan sin tener la precaución de dar cabal cumplimiento a los derechos étnicos, hacen que exista mucha incertidumbre frente al actual proceso de paz en el medio y Bajo Atrato. Esta apretada radiografía, puede verse de manera más clara, cuando se revisan los acontecimientos sucedidos entre marzo y abril del 2017. A continuación, se describe lo sucedido.

A. Control territorial.

En territorios de importancia estratégica para el conflicto, como lo es el bajo y medio Atrato, los pobladores con el paso del tiempo aprenden a convivir con las modalidades de acción de los grupos ilegales. Para ellos identificar los mecanismos de control territorial es un asunto de supervivencia. Los bajirenses explican este hecho así: *“la presencia de un sólo grupo no se evidencia a simple vista, se vive en una tensa calma, algunas veces hay asesinatos selectivos de quienes no desean someterse al grupo que domina, pero aquí la población sabe que tiene que obedecer al que llega, ya se acostumbró a eso... acepta las normas del actor armado: no pasar por un puente, acostarse a determinada hora, lo que sea”*. *“Los grandes desplazamientos se generan cuando hay dos grupos que desean dominar porque entonces surgen los combates, la siembra de minas, las represalias de uno y otro bando, ahí si todo el mundo se va”*.

Constatando la hipótesis de los pobladores, en registros de prensa está reportada la presencia de las denominadas Autodefensas Gaitanistas de Colombia (ACG), “A final de enero y comienzo de febrero, pobladores de Riosucio, Bahía Solano, Bojayá, Carmen del Darién y Vigía del Fuerte denunciaron que cerca de 600” hombres armados que se movilizaban por sus territorios (El Espectador, 7 de febrero de 2017). Esta presencia, desde la perspectiva de los pobladores, se asemeja a la dinámica de copamiento territo-

rial del Bloque Elmer Cárdenas en los noventa. En general en el Corredor los pobladores han sentido los impactos de rearme de las Autodefensas Gaitanistas de Colombia; esta valoración se constata en los informes del Ministerio Público, específicamente de la Defensoría del Pueblo, entidad que ha emitido 29 oficios entre el 2009 y el 2014 alertando del riesgo y vulneración de derechos en la zona. “En estos reportes se documentó paso a paso el proceso de fortalecimiento, expansión y consolidación de las Autodefensas Gaitanistas de Colombia, de lo cual se puede concluir que los hechos recientes constituyen la crónica de una incursión, pero sobre todo de una consolidación anunciada” (El Espectador, 7 de febrero de 2017). En el presente año se ha denunciado la presencia de bandas criminales en la zona: en Riosucio el 3, 23 y 24 de marzo, en Bijao el 26 de enero, en Vigía del Fuerte en el 6 de febrero, en Bojayá el 6 de febrero, en Carmen del Darién el 2 de febrero (El Espectador, 7 de febrero de 2017).

De otro lado, los acontecimientos permiten reconocer las graves afectaciones a la población civil producto de los enfrentamientos de las Autodefensas Gaitanistas de Colombia con el ELN (Frente Occidental del Chocó) en la región. En este período, los combates han ocasionado que, entre el 24 y 25 de marzo, se genere “el desplazamiento de la Comunidad Indígena de Juindur hacia la Comunidad de Quiparadó, desde ese momento hay confinamiento de las Comunidades por el sembrado de minas antipersonal” (Chocó Territorio de Etnias, mayo de 2017). El 4 de marzo, una menor indígena de Pichindé (Riosucio) fue impactada por una mina antipersona, pues el ELN ha estado “sembrando” minas para impedir el avance de los Gaitanistas (Noticias Caracol, 24 de marzo de 2017).

Frente a la presencia de las AGC y el ELN, la pregunta más común de la población es sobre la eficacia de las estrategias del gobierno para combatirlas, en tanto no se han reportado enfrentamientos entre la fuerza pública y las Autodefensas, y muchos menos se evidencia que los 4.000 hombres enviados por el Ejército a la zona estén impidiendo el despliegue y copamiento territorial de los Gaitanistas.

Debido a la expansión de las AGC, los habitantes del Atrato, les temen a los ejercicios de pedagogía de paz que pueda desarrollarse en la región, pues consideran que no sólo podría ser un riesgo para las FARC, también pueden serlo para los participantes del proceso de implementación de los

Acuerdos. Frente a este hecho es necesario reportar que hasta la visita de abril 30 al PTN no se han generado las disposiciones necesarias para que se realice el ejercicio de pedagogía de paz y el punto es un lugar más bien aislado de la dinámica local.

B. Cultivos ilícitos.

Cuando se ingresa por Apartadó a Belén de Bajirá se evidencia una economía con base en la agricultura: se observa plátano, piña, arroz, sandía, yuca; no se ve cultivo de coca. En el ejercicio de observación, ante la pregunta por los cultivos ilícitos la respuesta fue: “En la zona de los ríos hay plantaciones, pero aquí (Bajirá) sobre todo se controlan las rutas”. Por tanto, uno de los ejes de confrontación actual entre las AGC y el ELN está relacionado con el control de las rutas del narcotráfico, tal como se registra en medios (El Tiempo, 25 abril de 2017).

En esta región no hay grandes extensiones de coca, se dice que en Carmen del Darién hay alrededor de 48 hectáreas, en Riosucio 91 y en Unguía 76. Lo realmente preocupante es que los territorios más impactados con la siembra son los territorios colectivos. El 62% de la coca presente en el bajo y medio Atrato está en territorios étnicos: en los Consejos Comunitarios Afrodescendientes de la Cuenca del Río Salaquí, Pedeguita y Mancial, Río Cacarica, Río Curvaradó, Río Jiguamiandó, Vigía de Curvaradó y Santo Limón y en los cabildos de Jagual Río Chintado, Uradá Jiguamiandó y Uradá Jiguamiandó.

La presencia de la coca va en contravía de los tradicionales usos de la tierra por parte de los grupos étnicos, afectando las cosmovisiones ancestrales y sobre todo los lazos de vecindad y los modos de construcción de comunidad.

Estas condiciones implican la exigencia de las comunidades afrodescendientes para que el Programa Nacional Integral de Sustitución de Cultivos de uso ilícito (PNIS) se concrete en un PISDA étnico (Planes Integrales Comunitarios y municipales de Sustitución y Desarrollo Alternativo) que sea capaz de rescatar tradiciones campesinas, afrodescendientes e indígenas para la prevención de consumos y que se constituya en la defensa de la territorialidad de los mencionados grupos.

C. La conservación medio ambiental

Las comunidades ribereñas, especialmente las étnicas, han convivido tradicionalmente con el río Atrato, generando una relación simbiótica. No



Imagen 4 Vereda Brisas de Belén de Bajirá

obstante, a expensas de la minería legal e ilegal y del uso del río como medio para el tráfico de drogas, movidos por intereses foráneos, "Personas provenientes de Brasil, de Perú, de otras zonas incluso del país como Antioquia que han llegado con grandes maquinarias a hacer explotación" de oro, platino y de los recursos forestales (Noticias Uno, 6 de mayo 6 de 2017).

La actividad minera se ha desarrollado a partir de intereses de grupos armados posesión y las insurgencias, también actores con poder económico y político, generando la devastación de la cuenca del Atrato, al hacer que la actividad minera sea el principal renglón de la economía y por lo tanto la principal fuente de sustento de las comunidades.

En términos generales, "Hay comunidades que no quieren la actividad minera porque le han degradado su territorio. Sin embargo, hay otros que también están interesados en desarrollar la minería como única alternativa de desarrollo" (Noticias Uno, 6 de mayo de 2017).

Frente a esta situación la Corte Constitucional, mediante una sentencia, de finales del 2016 pero difundida el 2 de mayo del presente año, reconoció el río Atrato como un "sujeto especial de protección" y ordenó suspender la minería ilegal, artesanal y a gran escala en el afluente

(Noticias Uno, 6 de mayo de 2017).

Las comunidades, especialmente los grupos étnicos y campesinos, tienen la expectativa que la lucha que han librado en función de preservar la vida y su territorio logre concretarse, especialmente en este momento que han logrado concitar la mirada del país, por tener en su territorio dos sitios en donde se está "cocinando" la paz.

D. Tierras.

Una de las preocupaciones con la presencia de las bandas criminales y los grupos posesión está relacionada con que vuelvan a generarse expropiaciones de tierra. En voz baja, en los pasillos, solicitando reserva de la identidad, los habitantes dicen que estas organizaciones al margen de la ley primero llegan y se instalan, luego empiezan a arrebatar las tierras; preocupa la falta de acción eficaz de la fuerza pública para combatirlos y se teme que en el futuro se utilice el Estado para legislar en su favor.

Los temores están fundados en hechos acontecidos y ampliamente documentados, entre 1996 y 1997 las comunidades del Bajo Atrato, por miedo, el mismo que sienten ahora, se vieron obligadas a dejar sus tierras por los combates entre militares y paramilitares, según narran pobladores, en esa época en Bajirá quedaron tan solo 500 familias.

Esta práctica de desplazamiento generó despojo en el bajo y medio Atrato. Por esa vía “se extendieron enormes campos que poco a poco se fueron llenando de cultivos industrializados de palma de aceite de propiedad de inversionistas antioqueños, quienes inyectaron capital para el monocultivo, a semejanza de las grandes extensiones de cultivo de banano en el Urabá.

El despojo y la violencia que acompañó esta iniciativa empresarial fue denunciada por la Diócesis de Quibdó que en una investigación documentada y en varios foros realizados en Quibdó, Medellín y Bogotá visibilizó la crisis humanitaria y el despojo que padecían los habitantes de los ríos Jiguamiandó y Curvaradó por causa del avance del monocultivo”¹⁶

Al respecto, es urgente que se generen las salvaguardas necesarias para que a expensas de la presencia armada no se den nuevas expropiaciones de tierra, aprovechando la enorme informalidad de la tenencia de este bien en la región y el interés de grupos legales e ilegales en el mismo. El Capítulo Étnico del Acuerdo brinda las condiciones jurídico políticas para agenciar esta iniciativa.

E. Dificultades para el reconocimiento étnico.

Otra de las grandes preocupaciones en la región del bajo y medio Atrato, se relaciona con el respeto a las autoridades colectivas y los territorios étnicos. La inquietud surge porque para instalar el PTN el gobierno firmó un contrato de arrendamiento de 10 hectáreas con un particular. El descontento radica en que según el Consejo Comunitario de Curvaradó había consentido el asentamiento del PTN de Riosucio y había entregado la documentación para la contratación. Contrario a lo esperado el contrato se suscribe con una persona que se dice es poseedora de mala fe, por tener una supuesta falsa tradición. Ese hecho prende las alarmas porque estaría en contravía de la recuperación del territorio por parte de las autoridades étnicas, al abrir el camino jurisprudencial para que poseedores de mala fe vuelvan a expropiar la tierra a consejos, cabildos y campesinos. También está en contravía del proceso de restitución de tierras y retorno masivo de pobladores, pues no se acoge a lo dispuesto en la Sentencia T 025 de 2004¹⁷, pero sobre todo no implementa las disposi-

ciones generadas por los Autos de 18 de mayo de 2010¹⁸ y el Auto 045 de 2012.

Se espera que en el horizonte de la permanencia de los excombatientes de las FARC en los terrenos donde se han instalado las PTN se aclare la legalidad del contrato de arrendamiento de estos terrenos, explicando ampliamente la disposición jurídica que se adelanta y generando los mecanismos legales para que los poseedores de mala fe de esas tierras se vean obligadas a devolverlas.

F. La gobernabilidad local.

Organizaciones y pobladores del corregimiento de Belén de Bajirá han venido desarrollando un proceso para convertirse en municipio con el propósito de impulsar su propia ruta de desarrollo. El ejercicio de independizarse de Riosucio suscitó un litigio entre Chocó y Antioquía por determinar la jurisdicción del corregimiento; esto se dio cuando el departamento de Chocó elevó el corregimiento a la categoría de municipio por medio de la ordenanza de la Asamblea el 19 de junio del año 2000. Ante esta disposición gubernamental, las autoridades antioqueñas reaccionaron con una demanda ante el Consejo de Estado en el 2007, reclamando que el mencionado corregimiento hacía parte del municipio de Mutatá, y por ende Chocó no gozaba del amparo jurídico para erigir a Bajirá en Municipio.

El diferendo legal quedó en manos del IGAC, quien en abril dio a conocer oficialmente a los representantes jurídicos de Chocó que, según sus estudios, el corregimiento está en su territorio y no en el departamento de Antioquia. Por tanto, en términos legales se está a la espera del “amojnamiento y georeferenciación del límite departamental, proceso en el que se avanza a efectos de dar cumplimiento a las disposiciones de la ley 1447 de 2011” (Chocó 7 Días, abril 28 a mayo 4 de 2017). La decisión final está en manos del Congreso y su Comisión de ordenamiento territorial.

En conversaciones sostenidas con el Comité Pro-defensa de Bajirá, expresan la expectativa que estas disposiciones legales avancen con agilidad para lograr impulsar una propuesta de desarrollo

16. Esta investigación fue recopilada en el libro “El cultivo de la palma africana en el Chocó” Legalidad ambiental, territorial y Derechos Humanos, a cargo de la Diócesis de Quibdó y Human Rights Everywhere, Quibdó, octubre de 2004.

17. La Sentencia T 025 Reconoce el estado de inconstitucionalidad en materia de protección de derechos y de atención a la población en situación de desplazamiento forzado en Colombia, determinando las obligaciones que diferentes entidades del Estado deben asumir para garantizar un nivel mínimo de protección de los derechos fundamentales a esta población. Emite órdenes para superar tal estado de inconstitucionalidad.

18. El Auto del 18 de mayo de 2010: Adopta medidas cautelares urgentes de protección a las poblaciones afrodescendientes de las cuencas de los ríos Curvaradó y Jiguamiandó y para generar las condiciones de transparencia, seguridad y legitimidad del proceso electoral, así como para garantizar la restitución material del territorio colectivo, el retorno de la población y su reconstrucción como comunidad. Emite órdenes para superar tal estado de inconstitucionalidad.

integral que permita “no sólo cambiar el sistema de acueducto y alcantarillado sino formular un plan de la región macro, que genere desarrollo territorial integral, respetuoso de las comunidades étnicas”.

En el sentir del liderazgo, frente a los programas a realizarse en el marco del posacuerdo, consideran que la formulación de los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET) pueden ser una oportunidad si se sacan del esquema obras desarticuladas e instituciones descoordinadas que no tienen impacto en la vida de las comunidades y se trabaja, más bien, en una propuesta que involucre más de un municipio.

Les preocupa, sin embargo, que hay una gran división del liderazgo local, lo cual, se puede haber generado por las expectativas de recursos para la paz y el desconocimiento de lo que efectivamente se va a implementar en la región, en tanto el diálogo con el gobierno ha sido discontinuo y poco claro. Al respecto, el Mecanismo de Monitoreo y Verificación expresa que, desde finales del abril, se han generado reuniones de interacción con la comunidad. Por tanto, algunos líderes esperan que los PDET sean un espacio para articular la oferta institucional en un diálogo sobre una propuesta prospectiva de región, que haga que exista concurrencia institucional y diálogo público.

III. Retos y perspectivas

Hay necesidad de una estrategia integral de acción no sólo cooptación del territorio dejado por la FARC sino, de lucha frontal contra las autodefensas y grupos al margen de la Ley.

Es prioritaria una respuesta institucional fundamentada y documentada con referencia a la tenencia de la tierra, garantizando que se cumplirá con los autos de protección especial de las comunidades étnicas, tanto en términos de protección a la vida como de restitución de tierra y legalización de la propiedad colectiva.

Es prioritario que el impulso de los PDET sea un espacio de diálogo y concertación que articule proactiva y propositivamente los diversos actores sociales, en donde puedan incorporarse la conservación y protección del río Atrato, acogiendo la disposición de la Corte Constitucional y las diversas iniciativas de paz presentes en la región.

5.6 Corredor en la Región Pacífico Sur

I. Características del Corredor



Localización PTN

PTN departamento Nariño.
Vereda La Variante: 300
integrantes de la Columna Móvil
Daniel Aldana y Mariscal Sucre.

Departamentos y municipios del Corredor

En Valle del Cauca:
Buenaventura.
En Cauca: Guapi, López, Timbiquí.
En Nariño: Barbacoas, El Charco,
La Tola, Magüi, Mosquera, Olaya
Herrera, Francisco Pizarro, Roberto
Payán, Ricaurte, Santa Bárbara y
Tumaco.

En un pequeño crucero, se ubica la vereda La Variante, que pertenece al Corregimiento de Llorente. El camino conduce a un embarcadero en el río Mira, llamado La Playa, punto de intercambio para habitantes de la zona rural de frontera con el Ecuador y Tumaco; en sus alrededores se observan amplias zonas de siembra de yuca y selva tropical, el camino es destapado y solo tres viviendas, el cementerio y vallas publicitarias ubicadas por las FARC, acompañan el recorrido hasta la zona campamentaria. Una hora demora el recorrido, saliendo de Tumaco para llegar a la Zona Veredal de Transición y Normalización La Variante, en ella se encuentran los combatientes de las FARC pertenecientes a las Columnas Móvil Daniel Aldana y Mariscal Sucre, con un número cercano a los 300 integrantes. De ellos hacen parte personas afrodescendientes, mestizos, mujeres embarazadas y madres de familia con hijos menores de 5 años. Estos combatientes tienen en promedio los 30 años

de edad y habitan en estructuras de tiendas de campaña bajo la protección de imponentes árboles que camuflan su ubicación. La construcción de la zona campamentaria no ha sido finalizada y da la impresión que demorará un poco más de lo previsto.

Pasando el puente El Pindo está la salida hacia Pasto, su paisaje enseña llanuras cubiertas de espesa vegetación y pequeños centros poblados a sus orillas. El ambiente es calmado y sosegado, en sus gentes no hay afanes, dispuestos a saludar con una sonrisa dibujada en su rostro. Su cotidianidad no se ha visto afectada, la presencia de las FARC en la ZVTN cerca de sus viviendas no preocupa mucho, expresan que este hecho les genera una sensación de mayor tranquilidad.

En las conversaciones con sus habitantes se denotan fuertes lazos de relación cultural, comercial y familiares con las gentes de Buenaventura, López,

Timbiquí, Guapi y los demás municipios del litoral pacífico nariñense. En sus miradas se refleja la alegría de sus pobladores, la esperanza de mejores tiempos y la angustia por los problemas actuales de su entorno. La ZVTN empieza a cambiar sus vidas

Buenaventura y Tumaco son dos ciudades intermedias ubicadas en el Corredor que se han convertido en polos de desarrollo económico regional a partir del aprovechamiento de sus condiciones de ciudades puerto y por las cuales se moviliza gran parte de los productos que los colombianos importamos y exportamos en la red del mercado mundial.

El Corredor que denominamos Pacífico Sur se caracteriza por la exuberancia de sus selvas y la vitalidad de sus ríos, los cuales son usados por sus pobladores como una vasta red de comunicación fluvial que conecta un sinnúmero de veredas y pequeños municipios con sus dos principales ciudades. Este corredor comprende desde el río San Juan al norte de Buenaventura y hasta el río Mataje en la frontera con el Ecuador, y desde la cordillera Occidental hasta la línea costera siendo bañada por ríos como el San Juan, el Mira y el Patía.

Las gentes de este corredor, en su mayoría, son afrodescendientes, mestizos y pueblos indígenas históricamente asentados en tan bella región. Su economía está basada en la pesca industrializada, la piscicultura, extracción y comercialización de productos forestales, minería de oro y platino, así como actividades agropecuarias, en las que se destaca los cultivos industrializados de palma de aceite y los tradicionales como plátano y yuca.

II. Tensiones actuales en el Corredor

A tan solo 10 minutos de la ZVTN, por la carretera que conduce de Tumaco a Pasto se presentaron bloqueos a la vía entre el 29 de marzo y el 3 de abril, promovidos por cultivadores de coca, quienes protestaron porque los escuadrones móviles de erradicación de la policía han ingresado a la zona rural de Tumaco a implementar la erradicación forzada de dichos cultivos. Los promotores de la protesta argumentan que solo pocos días antes habían firmado un acuerdo de sustitución voluntaria de cultivos ilícitos con el gobierno nacional y se encuentran en la implementación de los mismos, pero que de parte del gobierno no se está cumpliendo lo acordado en dicho documento.

Los viajeros afectados por los bloqueos se deses-

peran por la necesidad de llegar a sus destinos, presionan a la fuerza pública para que solucione esta situación. Las escuelas rurales se ven obligadas a interrumpir las clases, el suministro de gasolina hacia Tumaco se afecta y con ello las frecuencias de los vehículos de servicio público y los precios de los pasajes; los productos alimenticios sufren una rápida y elevada inflación. El corredor terrestre de comunicación del pacífico nariñense con el interior del país ha sido bloqueado.

A simple vista pareciera que fuese solamente una protesta originada por unos cultivadores de coca que se sienten afectados por el incumplimiento del gobierno y que por tanto no deberían permitirles bloquear dicho corredor de esta forma. Sin embargo, lo que hay detrás de estos eventos comprenden razones y preocupaciones que van más allá de la simple protesta por incumplimiento de acuerdos y las cuales están relacionadas con las condiciones de desarrollo de estos territorios, la autonomía de las comunidades étnicas, el control territorial, la protección de la vida y la gestión pública territorial. A continuación, se intenta dar cuenta de cómo se desarrollan y entrelazan estos elementos que encuentran un punto cúspide en la protesta social.

A. Control Territorial

La región y en particular Nariño presenta registros de presencia de grupos armados relacionados con guerrillas, paramilitarismo y narcotraficantes que se remontan a los años 80 con la llegada de las FARC y ELN, y en la década del 2000 con la incursión de los paramilitares y organizaciones asociadas directamente con el narcotráfico como propósito organizacional.

En la actualidad se conoce del accionar del ELN en Nariño la compañía Jaime Tono Obando, el Frente Comuneros del Sur y el Frente Héroes y Mártires de Santa Rosa; por parte de las BACRIM se registra presencia en los municipios de Tumaco, Olaya Herrera y El Charco.

En el ejercicio de observación se logra identificar la presencia de grupos como Nueva Generación, Águilas Negras, Los Rastrojos, Los Gaitanistas, Los Urabeños, Cartel de Sinaloa. Entre los años 2014 y 2016, Clan del Golfo, Clan Úsuga, Urabeños, Gaitanistas, Los Paisas. A finales de junio y principios de julio de 2016 circularon panfletos en donde se informaba sobre la presencia de dos grupos armados distintos: en Llorente, zona rural de Tumaco, el grupo "Organización Sicarial del Pacífico" y en la zona urbana de Tumaco el grupo la "Gente

de Orden". Entre enero y marzo de 2017 circula información sobre Clan Úsuga, Clan del Golfo, La Empresa, Clan Pacífico, Gaitanistas, Gente de Orden, Cartel de Sinaloa. Los nombres cambian, pero su modo de actuar mantiene semejanzas para hacerse a dicho control territorial mediante las amenazas, asesinato de líderes sociales, despojo, desplazamiento forzado y reclutamiento de población local para que se desempeñen en diferentes funciones dentro de cada organización. El miedo y el temor que propician sus acciones en las comunidades son su principal arma. Nariño y sus gentes continúan aprendiendo a resignificar el valor de la vida y a reconstruir sus familias desde las ausencias.

El espacio y control territorial dejado por las FARC en Tumaco, a partir de su concentración en la ZVTN es un botín muy grande que muchos están dispuestos a obtener a cualquier precio. Los actores violentos en disputa por el control territorial, los actores políticos e institucionales, todos se miran en espera de cuáles serán los movimientos de las FARC una vez se dé la dejación de armas.

B. Cultivos ilícitos

Este no es un problema nuevo, los cultivos de coca entre los años 2014 y 2015 presentaron un incremento en hectáreas sembradas para la región evidenciando variaciones porcentuales significativas. Mientras que el incremento nacional llega al 28.1%, para la región alcanza el 40.3% y en especial llama la atención lo que sucede con Tumaco, Barbacoas y Roberto Payán que sobrepasan lo regional con el 47.2%, 45.8% y 40.8% respectivamente. (UNDOC, 2016, datos propios). *"Desde hace cinco años, después de pasar un periodo bastante difícil con las fumigaciones, los cultivos de coca se han convertido en la mayor opción de trabajo,"*.

Los grupos étnicos están siendo afectados por la concentración de cultivos de coca en este Corredor. Tanto el cuidado de la vida como sus tradiciones ancestrales y de las autoridades propias se han deteriorado. Los Consejos Comunitarios Afrodescendientes reúnen el 47.6% del total del área sembrada de coca de este territorio. Lo que es más preocupante, tienen el 14.47% de áreas sembradas en el país. El Consejo de Alto Mira y Frontera, precisamente en donde está localizada la ZVTN, tienen la mayor afectación, pues el 22.4% de sus tierras están sembradas con coca. En el caso de los resguardos indígenas la situación también es inquietante. En el país hay 72 resguardos con coca, de éstos 41 se ubican en la región

Pacífico Sur. (UNDOC, 2016, datos propios).

En razón del tráfico de drogas ilícitas, las comunidades afros e indígenas están en medio de una guerra de grupos armados ilegales por el control del negocio del narcotráfico, en especial en Tumaco. "Desde hace al menos un año, el municipio de Tumaco es epicentro de una guerra entre cuatro facciones delincuenciales que suman cerca de 300 hombres en armas y que luchan sin cuartel por el control de las que hoy son las mayores extensiones de cultivos ilícitos en el país. Hay tanta droga en esa zona de Nariño, que Tumaco ya es considerada como la nueva 'capital' de la coca en Colombia. Hoy es el principal puerto de exportación de droga. Desde allí salen unas 315 toneladas de coca al año. Eso equivale al 80 por ciento de todo lo que produce el país". (El Tiempo, 23 de abril de 2017).

Esta situación, que atenta contra el cuidado de la vida ya tiene una larga lista de personas asesinadas: "En efecto, la bonanza blanca llegó acompañada de una avalancha de asesinatos. Después de cuatro años con cifras a la baja, el 2016 cerró con 137 homicidios. Y en lo que va corrido del año, la Personería contabiliza 52 muertos". Los actores de estas batallas son "la Gente del Orden que hacen parte de la disidencia de las FARC, el Clan del Golfo, Los Renacer o Matamba, los Frentes del ELN Comuneros del Sur y Manuel Vásquez". Se mencionan como compradores de toda la base de coca que se comercializa a los carteles mexicanos Los Zetas y El Cartel de Sinaloa y los carteles ecuatorianos. (El Tiempo, 23 de abril de 2017).

La coyuntura señala un impase en la forma de proceder del Gobierno Nacional, respecto a la implementación del Punto 4 del Acuerdo (Solución al Problema de las Drogas Ilícitas). Mientras el Acuerdo prioriza la sustitución voluntaria y desarrollo alternativo, en los territorios que presentan afectaciones más críticas por siembra de coca, se procede con la erradicación forzada y no se conoce de los proyectos orientados al desarrollo alternativo. Desde las FARC en la ZVTN no se escuchan voces que señalen ese camino de desarrollo alternativo

En Tumaco mientras la pobreza se hace más evidente en sus calles y veredas, los negocios asociados a la actividad portuaria se ven más prósperos; pareciera que dicha prosperidad no recirculara por el colectivo de la ciudad. Sus habitantes se debaten entre la pobreza y la marginalidad, la



Imagen 5 ZVTN Tumaco

muerte se hace cotidiana y más la muerte violenta. La presencia y accionar de bandas criminales en esta ciudad puerto agudiza más esta situación.

C. Violencia Política

Tumaco es un caso atípico en materia de elección de alcaldes. En el periodo comprendido entre 2001, año que fue destituido el primer alcalde, y hasta 2017 ha tenido más de 11. En sus calles y plazas poco se escucha debatir sobre quién sucedería a la última alcaldesa destituida María Emilsen Angulo Guevara, los comentarios en calles y plazas son sobre cuánto tiempo demorará en ser destituido su sucesor.

Esta experiencia ha afectado seriamente la gobernabilidad de este municipio y de cierta manera ha facilitado que los grupos ilegales hayan infiltrado las diferentes administraciones de turno. Esta nueva contienda electoral no parece despertar mucha pasión en los ciudadanos tumaqueños. Pareciera como si los destinos de sus vidas estuvieran más relacionados con factores de poder externo antes que a la capacidad de gobernabilidad de una administración pública. Para quienes se esfuerzan en construir desde colectivos sociales una concepción pública de la gestión municipal, se convierte por sí mismo en un riesgo para su integridad y su vida.

El Observatorio de violencia política y social de la MOE reporta que entre los años 2016 – 2017 se registraron en municipios del litoral pacífico nariñense 1 atentado y 5 asesinatos a personas por razón de su actividad política o representación de organizaciones sociales.

La defensa y cuidado de la vida en la región es algo que se encuentra seriamente comprometido, los hechos se acrecientan. Según el Observatorio del Delito de Tumaco, adscrito a la Alcaldía, en este municipio se han registrado 30 asesinatos entre enero y marzo, 21 de enero a febrero y 9, en marzo; y en el año 2016 ocurrieron 147 muertes violentas, 17 asesinatos más que en el año 2015". Entre enero y marzo de 2017 han ocurrido dos desplazamientos masivos. El 5 de enero en Pital de la Costa, Municipio de Tumaco, un grupo armado llegó a la comunidad y se presentó como "paramilitares", generando el desplazamiento de más de 100 familias. El 23 de marzo, en el Municipio de Francisco Pizarro, un grupo armado generó el desplazamiento de tres comunidades del Consejo Comunitario ACAPA (Bocas de Guandipa, Nueva Unión y Vuelta del Gallo).

En este escenario se inician movimientos de reacomodamiento de fuerzas políticas a partir de la concentración de las FARC en las ZVTN y su anuncio para convertirse en partido político; en parti-

cular para estas elecciones se menciona al candidato Julio Rivera, avalado por AICO de tener el respaldo de las FARC. A través de sus voceros en la ZVTN, las FARC manifiestan que su interés es salir a hacer la política desde las ideas y con el concurso de organizaciones sociales y comunitarias que ellos han acompañado durante su historia como organización insurgente, en los territorios en donde han dado sus luchas armadas; *“en el programa de gobierno del candidato Rivera sentimos que hay mayor espacio para la implementación y desarrollo de los acuerdos de paz en este municipio, pero no hemos dado ninguna orientación de inclinación o favorecimiento político, ni en privado, ni en público”*.

El esfuerzo por democratizar la gestión pública local en un escenario tan complejo como el de Tumaco, seguramente pasa por desligar lo ilegal de la gestión pública, pero también por un esfuerzo sistemático de las fuerzas armadas y organismos de inteligencia en garantizar el derecho a la vida a quienes desde experiencias sociales y comunitarias se atreven a pensar en modos y prácticas de gobierno más democráticas.

III. Retos y perspectivas

Se hace necesario el desarrollo e implementación de los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET), los cuales están consagrados en los Acuerdos de La Habana y cuyos objetivos están orientados a: 1) la transformación estructural del campo y el ámbito rural y 2) El Bienestar y buen vivir de la población en zonas rurales, haciendo efectivos sus derechos y revirtiendo los efectos de la miseria y el conflicto. Igualmente, frente a las demandas urbanas es clave procurar por el mejoramiento de la calidad de vida, a través de la prestación de servicios esenciales como el agua, energía, telecomunicaciones y medios de transporte, de salud, educativos, en claves étnicas y de sostenibilidad.

Se requiere fortalecer las capacidades de gestión de las organizaciones sociales, étnico territoriales y político administrativas a partir de la estructuración de dispositivos pedagógicos de formación y negociación ciudadana, en clave de paz y etno-desarrollo.

Se requiere generar mayores capacidades institucionales en lo local que permitan ver y asumir los ejercicios de gobierno en horizontes de tiempo que trasciendan los periodos de gobernabilidad, que planifiquen su desarrollo desde claves como el ordenamiento territorial y sostenibilidad

ambiental.

El Programa Nacional Integral de Sustitución de Cultivos Ilícitos (PNIS), debe superar la lucha fragmentada a través de la erradicación forzada, para pasar a ubicarse en acciones de desarrollo rural integral que coadyuven a la transformación de los territorios donde se ubican los cultivos de coca, articulándose a la estructuración de los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET).

Los entornos de la ZVTN La Variante de Tumaco están dados por una alta presencia de Consejos Comunitarios, Resguardos Indígenas, con vocaciones y actividades productivas que se esfuerzan por construir equilibrios de relación en territorio.

Es de vital importancia la necesidad de consolidar comunidades de paz en estas regiones que presentan condiciones tan complejas para el encuentro y el diálogo desde la diversidad cultural, étnica y productiva.

5.7 Corredor en la Región Pacífico Andino

I. Características del Corredor

Localización PTN

PTN departamento Cauca. Municipio Caldoño, Vereda Los Monos: 600 miembros del Frente 6 y la Columna Móvil Jacobo Arenas.

PTN departamento Cauca: Municipio de Miranda, Vereda Monteredondo: 250 miembros del Frente 6.

ZVTN departamento Cauca: Municipio de Buenos Aires, Vereda La Elvira: 250 'Fernando Benavides', urbano 'Manuel Cepeda Vargas' y el Frente 30

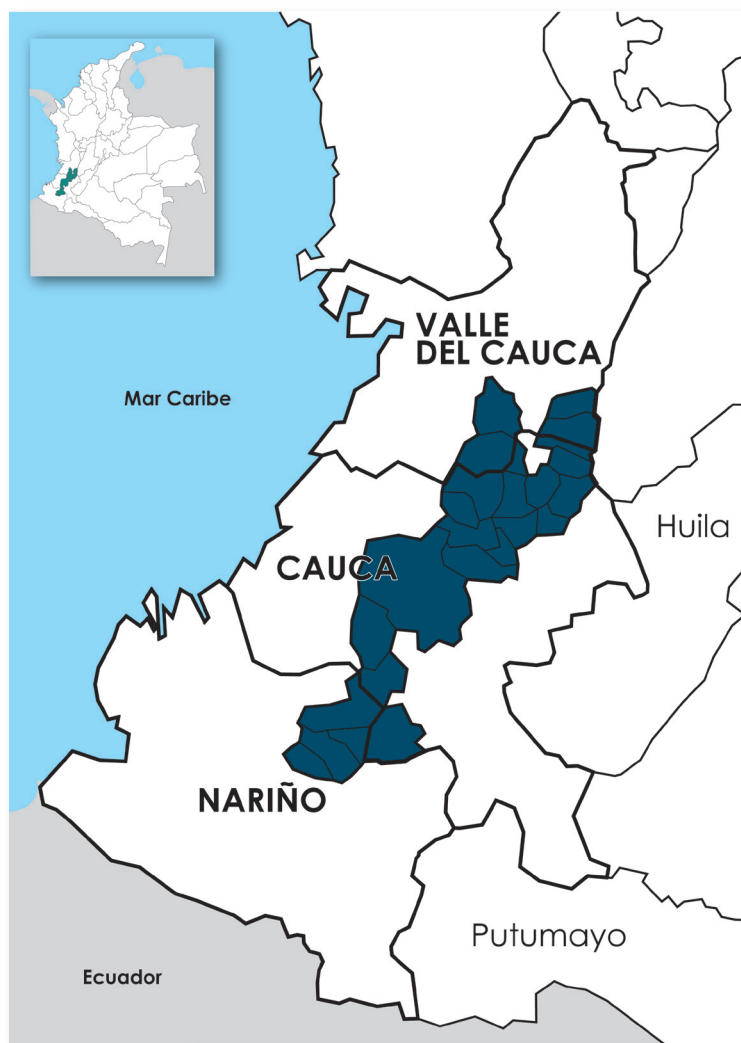
ZVTN departamento Nariño: Municipio Policarpa, Vereda La Betania: 200 miembros del Frente 29.

Departamentos y municipios del Corredor

En Valle del Cauca: Cali, Jamundí, Florida y Pradera.

En Cauca: Argelia, Balboa, Buenos Aires, Cajibío, Caldoño, Caloto, Corinto, El Tambo, Jambaló, Mercaderes, Morales, Piendamó, Popayán, Santander de Quilichao, Suarez, Toribio, Villarica.

En Nariño: Cumbitara, El Rosario, Leiva y Policarpa.



El corredor Pacífico Andino es un territorio que nos evoca a pobladores indígenas, comunidades afrodescendientes y mestizos, recordándonos que son los rostros de quienes a diario se levantan en estas tierras montañosas, moldeadas por valles interandinos. En medio de todo, un río que inicia su paso entre cañones a verdes llanuras. El Cauca se convierte en el eje que articula y dinamiza este territorio.

En los territorios que son influencia de este corredor se han experimentado los procesos de negociación con las guerrillas en los 90s, el surgimiento de los movimientos sociales de carácter étnico en lucha por su autonomía y gobierno propio, y la incidencia de movimientos campesinos. En síntesis, siempre hemos visto estos territorios en tensión y dinamismo político, étnico y cultural y con una gran capacidad para aportarle a la construcción de la institucionalidad y la reconciliación nacional.

La productividad en este corredor está orientada, básicamente, en tres renglones: 1) la agricultura tecnificada de grandes superficies destinada

principalmente al cultivo de caña de azúcar en las tierras planas de esta región; 2) la producción a pequeña escala de productos como el café, caña panelera, papa, maíz, frijol, yuca y plátano y 3) minería y generación eléctrica

“La fracción agrícola se concentra en el valle interandino, mientras la ganadera se encuentra exclusivamente en la zona plana del norte del Cauca en los municipios de Caloto, Puerto Tejada, Villa Rica y Guachené en terrenos de fertilidad moderada, las zonas con vocación de conservación forestal y, en menor cantidad, agroforestal del piedemonte cordillerano, son las que alojan la mayor cantidad de población campesina, indígena y afrodescendiente. Sumado a esto, encontramos que son suelos de baja y muy baja fertilidad para la producción agropecuaria, lo cual hace más costosa la agricultura (Universidad Javeriana Cali, 2013).

En estas condiciones se configura un corredor que recoge antecedentes históricos, productivos, cul-

turales y comerciales que conecta a los departamentos de Nariño, Cauca y Valle del Cauca, lo que comúnmente se menciona como el suroccidente andino del País y sobre el cual ejerce influencia las ZVTN y PTN localizados en Policarpa, Caldoño, Miranda y Buenos Aires.

II. Tensiones actuales en el Corredor

En el Cauca se tejen y movilizan tensiones interétnicas y territoriales suscitadas en mayor parte por razones asociadas a la lucha por el acceso a tierras y la autonomía territorial de comunidades. “Las fronteras de la posesión territorial de los diferentes actores son difusas en ciertos lugares, en este sentido, indígenas, afrodescendientes y campesinos comparten espacio y usos territoriales; las aspiraciones de tierra de los actores se traslapan espacialmente [...] las aspiraciones territoriales de las organizaciones sociales aparecen en zonas de pequeña propiedad, donde el ejercicio de la gestión y gobernabilidad territorial se convierte en un factor determinante en la sobreposición de figuras jurídicas colectivas; y existen intereses encontrados entre las organizaciones sociales y el Estado en torno a la planificación extractiva de minerales versus el buen vivir de las comunidades”. (Universidad Javeriana Cali, 2013).

Las altas concentraciones de tierras en pocas manos y las restricciones ambientales que en la actualidad tienen las comunidades perfilan la necesidad de avanzar de manera pronta en la implementación de la Reforma Rural Integral, que al momento supone la salida a las disputas y tensiones entre comunidades étnicas.

Esta situación no nos debe sorprender si consideramos que en el Cauca existe una de las mayores presencias de expresiones organizativas sociales, las cuales se desarrollan y asientan sobre un modelo de desarrollo territorial basado en la concepción clasista de las élites políticas y empresariales que tradicionalmente han estado al frente de los destinos del departamento.

Las reivindicaciones y demandas de acceso a tierras que adelantan las comunidades étnicas por lo general se circunscriben a territorios ubicados en zonas montañosas de los departamentos, haciendo conflictivo tanto las reclamaciones como los relacionamientos entre ellas mismas. Estas reclamaciones se encuentran acorraladas por el latifundio que se ubica en las zonas planas y las restricciones ambientales que supone la cordillera.

A. Control Territorial

Esta región configura un corredor estratégico para la movilidad de armamento de combate y tráfico de narcóticos entre los departamentos de Valle, Cauca y Tolima cubriendo la carretera panamericana y rutas hacia el Pacífico. Su proximidad a la ciudad de Cali le añade un valor estratégico

como punto de comunicación con centros de poder político y económico regional.

Las FARC en los últimos años hicieron presencia con el Frente 6, el Frente 68, la Columna Móvil Jacobo Arenas, La Columna Móvil Gabriel Galvis y la Columna Arturo Ruiz. El Ejército realiza acciones de control militar a través de la Fuerza de Tarea Apolo con base principal en Miranda.

De otra parte, diferentes medios de comunicación reportan la presencia de estructuras como los Urabeños, Los Rastrojos y Águilas Negras en este Corredor.

En Nariño, las FARC denuncian que están recibiendo hostigamientos de grupos posejación en áreas muy cercanas a su lugar de concentración sin que la fuerza pública realice el respectivo control territorial acordado en La Habana.

Al respecto las comunidades indígenas de Caldoño señalan que: “Existen rumores del incremento de hurtos. Nos preocupa la llegada de personas armadas no identificadas, con mayor presencia en las zonas montañosas. Otro de los rumores hizo alusión a que estas personas se encontraron en el resguardo Las Mercedes haciendo refenes. Pequeños comerciantes oriundos de Caldoño, Siberia, Pescador, El Pital y Cerro Alto denunciaron que han recibido algunas llamadas extorsivas a sus teléfonos celulares de un Señor que dice llamarse Adelmo y que además pertenece al grupo armado ELN. Muchas de estas personas se dirigieron hacia la Estación de Policía para realizar las respectivas denuncias. Las amenazas desde luego siembran miedo, intranquilidad y zozobra, lo que genera impactos negativos en el ambiente y el diario vivir, así como un escepticismo en el proceso de paz que se está dando

Se observa que no se está dando la aplicación de las medidas de garantías de seguridad y lucha contra organizaciones criminales, contenidas en el Punto 3 del Acuerdo de Paz (Cese al Fuego y de Hostilidades, Bilateral y Definitivo y Dejación de Armas), que fueron concebidas para crear y hacer sostenibles condiciones de seguridad para todos los habitantes en el territorio nacional, incluyendo a todos los movimientos y partidos políticos, y al movimiento que surja del tránsito de las FARC a la actividad política legal.

La presencia de este abanico de actores en este Corredor y su accionar presenta características similares: disputa por el acceso y control de territorios para el control de las actividades relacionadas con la producción y distribución de narcóticos y para tal fin apelan a la intimidación mediante propagandas, extorsión, amenazas, desplazamientos y asesinatos de líderes de organizaciones sociales y comunitarias con el fin de infundir miedo entre



Imagen 6 Timba Cauca

las comunidades. El control de las rutas del narcotráfico es un eje fundamental en esta disputa.

B. Tierras, Arraigo, Seguridad y Pervivencia

Con relación al despojo y/o abandono de tierras se registran 9 casos en Cajibío y 142 en Santander de Quilichao (Registro único de víctimas, 01 de abril de 2017), municipios ubicados en la región de observación; para el departamento se reportan 191 casos.

Además de esto se encuentra que en los entornos de las ZVTN – PTN ya se presentan varias modalidades para continuar el camino del despojo como: ofertas de compras de tierra al interior de los territorios étnicos con sumas que superan hasta en 10 veces el valor comercial actual por hectárea.

Otra modalidad que se empieza a configurar en relación específica con lo étnico, es el asentamiento de comunidades intentando ingresar a ser parte de las organizaciones y organismos étnicos o generando grupos paralelos en relación con la demanda de derechos y beneficios. Para las organizaciones étnico territoriales implica un interés de grupos con probables vínculos con narcotráfico de ir reduciendo, por esta vía su autonomía territorial e intentan debilitar sus procesos organizativos.

También la presencia de estructuras armadas al margen de la ley reaviva los temores de despojo a partir del ejercicio de la violencia armada. Las

incursiones con violencia armada por parte de grupos armados conllevan a desplazamientos forzados y abandono de sus tierras.

El punto 1 (Reforma Rural Integral) propone salidas a estas tensiones en el corredor como son: fondo de tierras, acceso integral, formalización de la propiedad, restitución de tierras, catastro rural, jurisdicción agraria, vocación, cierre de la frontera agraria y protección ambiental y zonas de reserva campesina. Estas se observan con un lento y casi nulo despegue en el corredor. Recordemos que las ZVTN de Caldoño y Buenos Aires en el Cauca se establecieron sobre territorios étnicos, donde las tensiones asociadas a las tierras son fundamentales.

C. Cultivos Ilícitos

En materia de áreas sembradas con cultivos de coca el Cauca presenta, en 2015, 6.389 hectáreas, de las cuales 5649 están en el Corredor de observación, con una participación del 8.17% del total nacional. Para el año 2016 se reportan en el Cauca, 8660 hectáreas, de las cuales 6.255 están en los municipios de objeto de la observación. (UNDOC, 2016, datos propios).

Si bien la cifra no es tan alta como en otros Corredores, no deja de preocupar ya que estos cultivos se encuentran en jurisdicciones de Resguardos y Consejos. También es necesario señalar que, para el caso del municipio de Buenos Aires, las cifras reportan 16 y 27 has en los años 2014 – 2015, la observación de campo evidencia que la actual



Imagen 7 Excombatiente ZVTN La Elvira

área sembrada es muy superior a la cifra oficial y sobre todo que se encuentra en los territorios de los Consejos Comunitarios. (SIMCI/UNDOC, 2016)

Sin embargo, las cifras oficiales solo reportan un Consejo Comunitario en Policarpa, Nariño impactado por coca con un área sembrada de 776,88 has, correspondiente al 0.18% del total nacional y al 4.84% de las áreas impactadas en jurisdicción de consejos comunitarios a nivel nacional. (UNDOC, 2016, datos propios).

Para el caso de los resguardos indígenas se reportan las siguientes cifras 3.96 has en 3 resguardos en los municipios de Caloto, Corinto y Morales. Este bajo nivel de afectación, es el resultado del esfuerzo que vienen adelantando estas comunidades por erradicar este flagelo de sus territorios. Estos números reflejan la firme convicción de los pueblos indígenas por mantener sus territorios libres de vínculos con actores y medios de financiación del conflicto armado en el Cauca

En Buenos Aires expresan que *“existe gran preocupación con respecto a la implementación del punto 4 (Solución al Problema de las Drogas Ilícitas), pues no hay claridades frente al proceso de sustitución voluntaria de los cultivos de uso ilícito en especial la coca; hay muchas especulación sobre el documento que se aprobó el 27 de Enero de 2017 entre el Gobierno nacional y la FARC, pero sobre todo no se evidencia el mecanismo para que se dé la participación efectiva de las comunidades en los territorios que están directa-*

mente vinculados con este aspecto del Acuerdo, en especial donde hay comunidades étnicas; de acuerdo al capítulo Étnico estas comunidades deben tener una participación efectiva y real en la formulación de las propuestas”.

D. Violencia Política

El control territorial ejercido a través de prácticas sistemáticas de intimidación y acción abarcan la variedad de formas en las que los grupos armados ilegales atentan contra las comunidades en esta región del país.

La violencia política sigue constituyéndose como una estrategia de grupos ilegales para intentar amedrantar a personas que simbolizan niveles de representación social en sus comunidades con el fin de acallar sus denuncias relacionadas con su accionar criminal. Aniquilar la vocería y el liderazgo de las organizaciones sociales a través de la eliminación de sus cabezas visibles es el método para alcanzar tan perverso fin. “este año se han cometido siete homicidios en Cauca. Verdad Abierta reporta cuatro. Por otra parte, el informe de la ONU identificó a Cauca, con 14 homicidios, como el departamento con más homicidios en 2016, y el PSD (Programa Somos Defensores), contabilizó en ese mismo año 24 homicidios, es decir, 15 más que en 2015” (Álvarez, 26 de marzo 26 de 2017). Las preocupaciones ya no son tanto los motivos que direccionan el accionar de dichos grupos armados ilegales, sino el hecho de que ante la ocurrencia de los mismos la capacidad de la fuerza pública para brindar garantías a los ciuda-

danos en el cuidado de la vida se da de manera muy débil.

E. Gobernabilidad

Las comunidades plantean dificultades en la comunicación con las entidades relacionadas con este proceso de dejación de armas, a través de la figura de ZVTN, sobre todo porque su instalación y adecuación requiere de la realización de obras que impactan los territorios étnicos, como son acueductos, los cuales afectarían la disponibilidad de este recurso para ellas; los residuos de las excavaciones de la construcción de la zona campamentaria que están siendo drenadas a los cauces por efectos de las lluvias que se presentan; contaminación por aguas servidas y residuos sólidos, principalmente plásticos. Otro punto muy sensible es el deterioro de las vías de acceso ya que estas son vías carreteables que no cuentan con el mantenimiento adecuado, como tampoco están diseñadas para el volumen de tráfico que están soportando en estos tiempos debido al alto número de visitas institucionales y de familiares de los guerrilleros y con ello deteriorándolas y, por tanto, perjudicando a las comunidades.

Al interior de las comunidades se han generado expectativas por la posibilidad de la llegada de recursos para financiar proyectos en favor de las veredas que colindan con las ZVTN – PTN. “Con la implementación de la Zona Veredal en Caldono muchas ONG han venido a prometernos cosas, saturándonos de información y esto se ha prestado para confusiones”.

Finalmente, las comunidades expresan que la pedagogía relacionada con los acuerdos de paz y su implementación es deficiente y se percibe poco interés de parte de las instituciones para adelantar este ejercicio

III. Retos y perspectivas

Las características de esta región, sus gentes, sus organizaciones sociales muestran un horizonte de camino que avanza en resolver, de manera estructural y sostenible, las tensiones que se experimentan en los territorios y a su vez encontrándoles salidas a las causas de las mismas. Las siguientes pueden ser claves para darle salidas a las tensiones que se generan en los territorios de influencias de las ZVTN y PTN.

Es necesario establecer la ruta concreta de difusión e implementación del Capítulo Étnico.

Se requiere de manera urgente que se adelanten acciones pedagógicas orientadas a la socialización de los acuerdos de paz en las comunidades de los entornos de las ZVTN.

Se demanda un esfuerzo por parte del Gobierno Nacional para que articule con los gobiernos

regionales y locales la implementación de la Reforma Rural Integral (RRI) con los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET) y El Plan Nacional Integral de Sustitución de Cultivos (PNIS), de manera que la operación de los mismos no suponga descoordinación institucional para su ejecución e ineficiencia en el alcance de los resultados esperados.

Se requiere que las acciones de sustitución forzada se implementen con posterioridad a ejercicios de socialización, concertación y pedagogía con los cultivadores de coca en los entornos de las ZVTN.

Se requiere establecer mecanismos de diálogo permanentes, desde el gobierno nacional con las comunidades de los entornos de las ZVTN, los cuales permitan darle salidas a muchas de las inquietudes y preocupaciones que dichas comunidades presentan con relación al establecimiento de las ZVTN - PTN y la implementación de los acuerdos de paz.

También se hace necesario que, desde las fuerzas armadas, la institucionalidad de la justicia colombiana avance de manera inmediata en dar resultados en la lucha contra la criminalidad organizada y sus diversas formas de organización generando condiciones para la garantía de los DDHH de quienes se ponen al frente de las diversas organizaciones sociales en el corredor.

5.8 Corredor en la Región del Catatumbo

I. Características del Corredor



Localización PTN

PTN departamento Norte de Santander. Municipio de Tibú, Vereda Caño Indio: 598 miembros del Frente 33.

Departamentos y municipios del Corredor

En Norte de Santander: Convención, El Carmen, El Tarra, Hacarí, San Calixto, Sardinata, Teorama y Tibú.

Este Corredor está demarcado por zonas planas, montañosas y selváticas alrededor del río Catatumbo. Tibú cuenta con ecosistemas estratégicos importantes como la serranía de Tibú y bosques nativos que albergan a la población indígena Barí (PNN Catatumbo) Los Barí o Motilones, un pueblo de los que muy pocos hablan, ha resistido a la embestida desde épocas de “pacificación” así como la incursión de compañías petroleras y la presencia de los grupos armados ilegales; los Motilones son, un importante grupo poblacional de la zona, predominantemente campesina, además el Catatumbo comparte fronteras con Venezuela, específicamente con los estados de Zulia, Táchira y Barinas lo que la convierte un territorio con dinámicas complejas.

El Catatumbo está ligado a la historia de la violencia mediado por la extracción del petróleo (Molano, 2015) siendo el Norte de Santander uno de los doce departamentos con mayor producción

de hidrocarburos del país (ANH, 2013). La posición geoestratégica del Catatumbo hace del Corredor una zona con privilegios, tanto para las compañías petroleras y mineras, como para la estructura económica del narcotráfico.

II. Tensiones actuales en el Corredor

A. El control territorial.

Desde el inicio del desplazamiento de las FARC a las Zonas Veredales, la comunidad ha alertado sobre la presencia estructuras armadas ilegales. Caso especial fue lo que aconteció durante la caravana de desplazamiento de las FARC hacia la Zona Veredal, donde los campesinos avisaron al Mecanismo de Monitoreo y Verificación sobre la presencia de un grupo armado (El Tiempo, 15 de febrero de 2017). La comunidad Barí denuncia que estos grupos han dicho que “se van a tomar el control territorial”, líderes de las juntas de acción comunal también lo han denunciado ante los medios de comunicación. La población teme



Imagen 8 Colombia 2020

que el Estado no tenga la capacidad de garantizar la seguridad y se repitan los hechos violentos de masacre y desplazamiento de finales de los 90 y la década del 2000 (Molano, 2015).

Por otra parte, la Fundación Ideas para la Paz (2017), advierte sobre el posible reacomodamiento territorial de la guerrilla del ELN y el EPL. Diferentes medios de comunicación reportan acciones contra la Policía Nacional y la infraestructura por parte del ELN. "Emergencia ambiental por atentado a oleoducto en el Catatumbo" titula el diario El Espectador, donde se notifica sobre activación de una carga explosiva en un tramo del oleoducto Caño Limón-Coveñas, hecho en el que preliminarmente se sindicó al ELN.

En las últimas semanas del mes de abril, el ejército ha dado fuertes golpes a la guerrilla del ELN: bajas, incautación de material de guerra y detenciones. La comunidad se ha visto afectada porque están siendo señalados como colaboradores de esta organización; se teme porque se realicen detenciones a líderes de las organizaciones campesinas bajo acusaciones como rebelión o colaboración.

B. Cultivos ilícitos

Los cultivos ilícitos siguen haciendo presencia en la región, según el informe de la oficina de las Naciones Unidas Contra la Droga y el Delito (UNDOC, 2016) en el 2014 había sembradas 6954 hectáreas

de coca y en el 2015 la cifra ascendió a 11560 hectáreas.

El 5 de abril de 2017 se consolidó la Coordinadora Municipal de Cultivadores de Coca, Amapola y Marihuana COCCAM de Tibú que recoge a 3060 núcleos familiares en 90 comités veredales de sustitución. Actualmente en el territorio se están adelantando acuerdos de sustitución voluntaria de cultivos.

C. Tierras

La presencia de estructuras armadas al margen de la ley en los territorios cercanos a la Zona Veredal Transitoria de Normalización ha generado una alerta en las comunidades étnicas del pueblo Barí, dado que en el pasado fueron víctimas de expropiaciones y asesinatos en sus territorios. Así lo manifiestan en el comunicado y denuncia pública del día 10 de febrero del presente año. "Anteriormente esta situación se presentó en 1999 pero no se denunció por temor y miedo; en esa época el paramilitarismo causó en la región asesinatos donde murieron dos integrantes de nuestro pueblo; Algunos Barí fueron asesinados por paramilitares que hicieron presencia en la región del Catatumbo"

El pueblo Barí Manifiesta que en 1999 no realizaron las denuncias porque no tenían los medios, ni la formación política para hacerle frente a esta

situación, pero ahora siente que las condiciones son diferentes y están haciendo un llamado a defensores y defensoras de derechos humanos nacionales e internacionales para alertar sobre una posible vulneración de los derechos humanos de estas comunidades.

III. Retos y perspectivas

Es necesario que se respeten los acuerdos de sustitución voluntaria de cultivos ilícitos que se han firmado en la región, esto implica que los procesos de erradicación forzada se inicien con posterioridad a la implementación del Plan Nacional Integral de Sustitución de Cultivos.

Se requiere la presencia del Estado en los territorios dejados por las FARC para evitar un reacomodo de los grupos que controlan el corredor regional.

Es indispensable habilitar espacios que garanticen la pervivencia de las comunidades étnicas en el territorio.

Se recomienda avanzar en los diálogos territoriales para disminuir la conflictividad violenta relacionada con el conflicto armado.

Se hace necesario avanzar en la construcción y desarrollo de comunidades de paz, la promoción y defensa del pluralismo ideológico.

5.9 Corredor en la Región Arauca

I. Características del Corredor



Localización PTN

PTN departamento Arauca Municipio de Arauquita, Vereda Filipinas: 425 miembros de los Frente 10, 28, 38 y 45.

Departamentos y municipios del Corredor

Arauca: Arauca, Arauquita, Fortul, Saravena y Tame.

Arauca es el tercer departamento con mayor producción de hidrocarburos por debajo de Meta (49%) y Casanare (18%) (Asociación Colombiana de Petróleo, 2012), además de tener una dinámica económica fronteriza con Venezuela sobre las zonas del río que separa a ambos países: el Arauca. Sumado a esto la región tiene una vocación económica que lo representa históricamente: la ganadería, que dibuja un paisaje extenso sobre la ruta que conduce a la ZVTN, dejando en evidencia la concentración de tierras dedicadas a este sector económico.

II. Tensiones actuales en el Corredor

A. Afectaciones sobre la infraestructura vial.

Con la instalación de la Zona Veredal Transitoria de Normalización se han visto afectadas las vías de acceso a las zonas rurales, dado el incremento del tráfico vehicular y las actividades de reparcho que adelanta el Batallón de Ingenieros adscrito a la Fuerza de Tarea Girón son insuficientes. Según manifiestan campesinos de la zona se necesita que las reparaciones sean completas, el reclamo de los labriegos es que el deterioro de las vías les encarece la subsistencia, ya que durante

el verano los camiones pueden llegar a las parcelas, pero en invierno es complicado, porque los vehículos de carga se entierran, así que sube el costo del flete para transportar sus productos a los centros urbanos del departamento y del interior del país. Esta situación ha sido uno de los motivos del paro campesino durante el mes de marzo, exigiendo el mejoramiento de vías y ayudas económicas para tecnificar sus parcelas y cultivos de pan coger.

B. Seguridad.

La presencia militar en la región ha causado temor y desconfianza entre las mujeres, por el acercamiento y posibles abusos que miembros del Ejército puedan tener hacia las niñas y jóvenes del sector. Durante el mes de marzo se presentó un caso en el que una madre de familia decidió retirar del colegio a su hija menor de 14 años, por haberla encontrado sola con un militar en una zona alejada.

Los temores se deben a que en Arauca la violencia sexual ha sido una práctica continua contra niñas y mujeres, y en esta práctica se han visto involucrados miembros del Ejército Nacional, gue-



Imagen 9 ZVTN Filipinas - Extraído del Cajón Araucano

rrilleros y bandas criminales, como titula (Verdad Abierta, 18 de abril de 2016), luego del informe entregado por el centro de memoria histórica: "El continuo de la violencia sexual contra las mujeres en Arauca" muchos de los casos denunciados han quedado en la impunidad, es así como Arauca debe ser una prioridad el reconocimiento de las víctimas de violencia sexual.

C. Control territorial.

En la actualidad el ELN hace presencia con acciones bélicas y de control en áreas del territorio, según se constata en los relatos de pobladores y los registros de prensa. El Boletín de prensa de la Armada Nacional confirma que: "Tropas del Batallón de infantería de Marina incautaron 845 galones de gasolina pertenecientes a la comisión Camilo Cienfuegos del ELN", mientras que El Espectador reporta acciones de este grupo en la capital de Arauca "soldado desaparecido en Arauca habría sido secuestrado por el ELN".

En este momento ambos grupos buscan ocupar los territorios dejados por las FARC y menguar la capacidad militar y económica del rival, en estas disputas son las comunidades las que sufren mayor afectación, en las voces de muchos hay miedo por lo que pueda pasar.

D. Cultivos ilícitos.

Durante más de dos décadas Arauca ha sido

una zona marcada por el cultivo de coca y el procesamiento de la misma, sin embargo, según el monitoreo de cultivos ilícitos del 2015, Arauca avanza hacia la consolidación como uno de los siete departamentos del país libres de coca junto a Guainía, Vaupés, Boyacá, Magdalena, César y Santander. (SIMCI/UNDOC, 2016).

La Gobernación de Arauca y el Gobierno Nacional reunieron en el mes de marzo a la comunidad campesina para acordar la sustitución de las 520 hectáreas cultivadas con coca. El objetivo de esta reunión fue acordar estrategias para evitar repetir los errores del año 2003 en las que por fumigación área con glifosato se ocasionaron pérdidas económicas, por afectación a otros cultivos y daño medio ambiental en el Departamento.

En el mes de marzo el gobierno presentó la propuesta para desarrollar el proceso de sustitución de cultivos donde se involucran un aproximado de 370 campesinos e instituciones como: Gobernación de Arauca, Agencia Nacional de Tierras y la Agencia de Renovación Integral. La propuesta consiste en proporcionarle al campesino \$1.000.000 mensuales por 2 años y el desarrollo de un proyecto productivo que permita garantizar sostenibilidad económica. La observación de estos dos meses ha permitido identificar el interés de los campesinos de realizar la sustitución;

sin embargo, no hay suficiente claridad sobre las condiciones en las que se podría desarrollar ese proceso.

E. Participación política y ciudadana.

Los campesinos que viven cercanos a la ZVTN están vinculados a varias organizaciones sociales tales como: Asociación Nacional de Usuarios Campesinos (ANUC), Asociación Campesina de Arauca (ACA), por su parte, la comunidad indígena está agremiada en la Asociación de Cabildo de Arauca (ASCATIDAR). Aunque las comunidades se han asociado, no se ve un trabajo que haya fortalecido la democracia local, ni una participación activa que gire en el fortalecimiento de las mismas comunidades. Estas asociaciones han sido el medio para la defensa de los derechos humanos en el conflicto armado, pero en este momento no se visualiza su lugar en la construcción de procesos participativos de paz.

Por otro lado, se han identificado acciones de convocatoria social, tendientes a la reestructuración de la UP y de Marcha Patriótica, con el objetivo de buscar curules para las futuras elecciones a la Cámara

III. Retos y perspectivas

En Arauca se debe dar importante atención a la violencia sexual en el marco del conflicto armado y al reconocimiento de las víctimas por este tipo de crímenes.

Es importante que las organizaciones que desarrollen procesos de intervención con la comunidad promuevan el liderazgo de las mujeres, la resiliencia y los procesos de reconciliación.

Es necesario avanzar en el ordenamiento territorial que promueva los procesos de titulación de tierras a comunidades campesinas que enfrentan barreras para el acceso a programas de desarrollo rural por carecer de la legalización de sus predios, cuyas limitaciones son originadas en vacíos político administrativos.

El impulso a diálogos regionales puedan redundar en una disminución de índices de criminalidad en el corredor.

5.10 Corredor en la Región Magdalena Medio

I. Características del Corredor



Localización PTN

PTN departamento Antioquia. Municipio de Remedios, Vereda Carrizal: 400 integrantes del Bloque Magdalena Medio.

Departamentos y municipios del Corredor

Antioquia: Puerto Berrio, Puerto Nare, Puerto Triunfo, Remedios y Yondó.

Bolívar: Morales, Santa Rosa del Sur, Cantagallo, San Pablo y Simití.

Santander: Barrancabermeja.

El municipio de Remedios pertenece a Antioquia, pero está más cercano cultural y socialmente al Magdalena medio. En el informe de diciembre se realizó una descripción de las razones que nos han llevado a ubicar este PTN en el extenso valle interandino ubicado en la parte central de Colombia y del río Magdalena.

II. Tensiones actuales en el Corredor

A. El control territorial.

En esta zona del país no se puede identificar con claridad quiénes hacen presencia en el territorio. Por eso, las comunidades cercanas al Resguardo Indígena Tagual – La Pó y a la Vereda Las Guaguas, de jurisdicción de Segovia - Antioquia advierten la presencia de grupos armados que visten de negro, pero no pueden saber de quién se trata, si son bandas criminales, grupos posesión o ELN. Tampoco se ha podido identificar quién es el autor, ni los móviles que llevaron a colocar un petardo el pasado 5 de abril, en el establecimiento

público denominado Bombillo Rojo, en la vereda Panamá Nueve, en el caserío Mina Nueva, en el municipio de Remedios.

Aunque la prensa no registra los combates, los campesinos presentes en el territorio han expresado la preocupación por los enfrentamientos entre estructuras armadas ilegales y el ELN, en donde ellos quedan en una situación de vulnerabilidad.

Muy probablemente el interés del ELN por demostrar que mantiene un control en algunos territorios lo incentiva a realizar acciones armadas. En el Magdalena Medio, el Frente de Guerra Darío Martínez despliega una presencia armada en los municipios del bajo Cauca antioqueño y la continuidad geográfica con el sur de Bolívar. Qué tan efectivo es este mecanismo para presionar el proceso de negociación que se adelanta con esta insurgencia es un asunto de debates regionales; lo cierto, es que un cese del fuego, impacta posi-



Imagen 10 Movilización Ciudadana del Carrizal - Agencia Prensa Rural

tivamente en la vida de las poblaciones, evitando desgracias, como ya se demostró en el proceso de las FARC-EP.

B. Cultivos Ilícitos

Iniciando abril se realizó una reunión en San Pablo con diferentes instituciones como la Alcaldía, representantes del gobierno nacional, cultivadores de coca y la COCCAM. La intención de este espacio de diálogo giraba en torno a presentar el Programa de Sustitución de Cultivos – PNIS. El diálogo estuvo cargado de tensiones, porque a la par que se está presentando el programa que tiene como base la concertación con los productores, en los campos del Magdalena Medio el Ejército ha erradicado en los primeros cuatro meses del año 264.5 hectáreas de coca, sin generar ningún acercamiento a la comunidad que permita determinar si está interesada en acogerse a uno de los programas bandera del Acuerdo (PNIS); razón por la que los cultivadores exigen que haya claridad sobre la política del gobierno y los procedimientos (Vanguardia, 7 de mayo de 2017).

C. Violencia política

La conflictividad en el territorio ha hecho que una vez más la población civil quede atrapada en medio del conflicto armado. Se han señalado líderes por pertenecer al ELN; tal es la situación en Remedios en donde supuestos grupos posdes-

movilización, con lista en mano, buscan a líderes, ofreciendo recompensas económicas a quien dé información sobre algunos dirigentes, especialmente de la organización Cahucopana. (Cahucopana, 2017).

Las alarmas por violación de derechos humanos generan desconfianza y merman la credibilidad en el proceso de paz. Por ese motivo, cuando hay versiones encontradas frente al asesinato de un ciudadano a manos de la fuerza pública debe generarse la acción decidida de los organismos del Estado para esclarecer los hechos. Esta es la demanda de la ciudadanía de la vereda Panamá Nueve, después del asesinato de Hernán Guillermo Villa Gómez. Según el Ejército el campesino hacía parte del ELN y fue dado de baja en una operación legítima de la entidad, pero la comunidad afirma que es habitante de la vereda. Por eso desean que las diligencias judiciales rápidamente esclarezcan los hechos (Cahucopana, 2017).

Imagen 12 Movilización Ciudadana del Carrizal - Agencia Prensa Rural

D. Las demandas comunitarias

Una gran movilización ciudadana en la vía a Carrizal, al ingreso de la ZVNT de Remedios, impedía el paso de los vehículos el pasado 2 de marzo, la razón de la protesta es la serie de operativos que

viene adelantando la fuerza pública en contra de la minería informal, fuente de sustento de los habitantes del territorio. La petición es simple: formalizar la minería artesanal y respetar el proceso de concertación que se venía haciendo con la Alcaldía. La alcaldesa coincide en que las autoridades deben respetar los procesos que desde los entes municipales vienen desarrollando, pues se esperaba que ese 2 de marzo, desde el gobierno municipal se presentará una propuesta de legalización. Con los hechos el proceso queda en medio de una contradicción, en la cual, ni alcaldía, ni mineros contaron con un espacio de concertación.

III. Retos y perspectivas

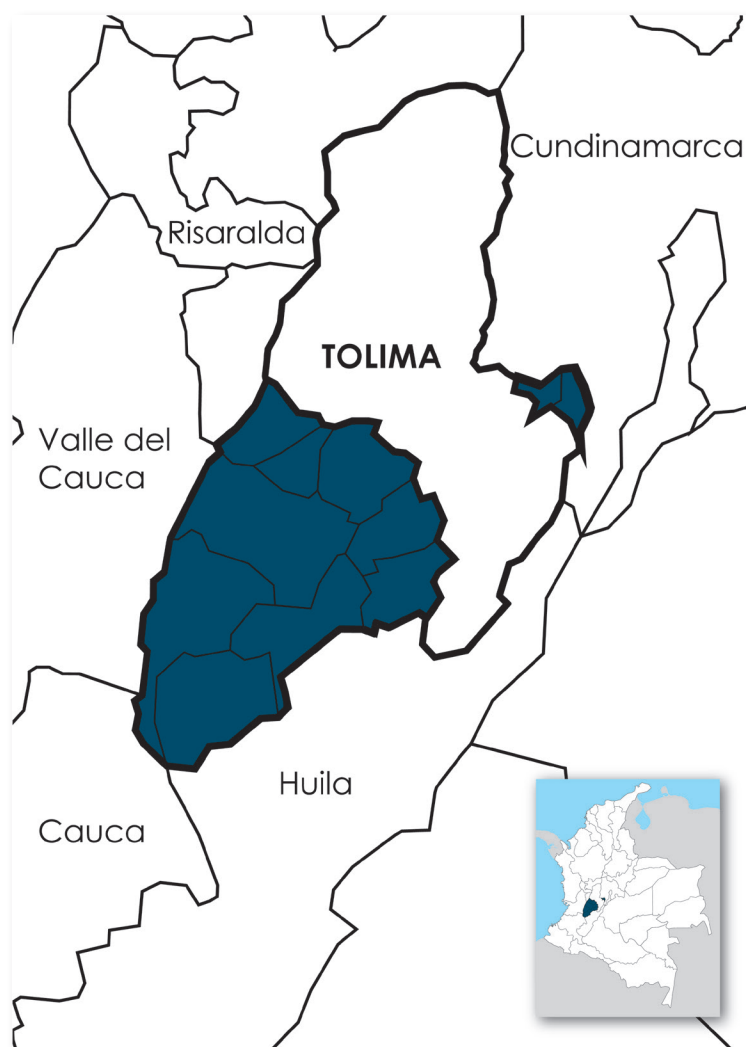
Es fundamental trabajar en el escenario de crisis humanitaria que se viene configurando en este corredor originado en los enfrentamientos de la fuerza pública y grupos armados ilegales. El escenario de un cese al fuego bilateral se convierte en una alternativa interesante para ello.

Es clave desarrollar un acompañamiento a comunidades de paz y a organizaciones sociales que ven en riesgo su permanencia y el desarrollo de planes de paz.

Es fundamental trabajar en mecanismos de mediación territorial específicos que ayuden a generar terceros espacios y la desactivación de conflictividades locales.

5.11 Corredor en la Región Tolima

I. Características del Corredor



Localización PTN

ZVTN departamento Tolima.
Municipio de Planadas,
Corregimiento La Gaitanía,
Vereda El Oso: 250 miembros del
Frente 21.

ZVTN departamento de Tolima:
Municipio de Icononzo, Vereda La
Fila. 275 miembros de los Frentes
17, 25, 51, 53 y la Compañía José
María Carbonel.

Departamentos y municipios del Corredor

Tolima: Ataco, Chaparral,
Coyaima, Natagaima, Ortega,
Planadas, Rioblanco, Roncesvalles
y San Antonio.

La concentración de guerrilleros de las FARC en las ZVTN de los Osos y La Fila con el propósito de iniciar el proceso de dejación de armas y su posterior tránsito para la reincorporación a la vida civil se encuentra acompañada por la majestuosidad del Parque Nacional Nevado del Huila, el cual se levanta como guardián de una gran riqueza ambiental y tiene a sus faldas la región del sur del Tolima, muy cerca está el cañón del río Atá.

El sur del Tolima, corredor de influencia de la ZVTN de Planadas, está cargado de historias y simbologías, y representa la cuna de la historia de las FARC, pues en ella se realizaron los primeros combates con el Ejército en 1964, en Marquetalia. Ataco, Chaparral, Coyaima, Natagaima, Ortega, Planadas, Rioblanco, Roncesvalles y San Antonio hacen parte de ella. Es un Corredor que ha experimentado la violencia de parte de todos los grupos armados. Guerrilla, paramilitares y narcotraficantes están en las memorias de sus habitantes, esos mismos que se aferran a su tierra y sus costumbres. El peso de la guerra va sobre sus espaldas.

Cundinamarca y Tolima, territorios que dan camino hacia la capital del país; Melgar destino turístico para los capitalinos; Icononzo se hace puerta de entrada al cañón del Sumapaz.

En Planadas la vocación productiva de sus gentes se da en torno a café, plátano, frijol, ganadería, quesos y granadilla. *“bajan los alimentos hasta Gaitania y cuando pagan mejor precio se llevan a Planadas. Esto ocurre sólo en los días sábados y domingos”*. También existen muchas asociaciones de caficultores como: ASOTER, ACELGAR, MACISO, estas se especializan en café de alta calidad. Se está formando la asociación de frijoleros. Icononzo basa su economía en la agricultura del café, frutales como cítricos, guayaba y aguacate, y tiene una mina de carbón en la vereda Parroquia Vieja

Para las gentes del entorno de la ZVTN, en el municipio de Planadas, la concentración de las FARC ha significado cambios a sus habitantes: “Desde



Imagen 11 Resguardo indígena WE' SXA

hace algún tiempo se dejó de cobrar vacunas y extorsiones. La gente sigue trabajando normal. La vida cotidiana ha seguido siendo la misma. Lo que ha venido cambiando es que, a las asociaciones de café, que siempre habían buscado ayudas, hoy se ven funcionarios del gobierno que han iniciado a brindarles apoyos con los beneficiaderos y los están llevando a que se asocien, paguen impuestos y las responsabilidades que se deben asumir al estar en la legalidad. También hay falencias como requisitos que les piden y no les otorgan mayor tiempo para conseguir los documentos como por ejemplo el certificado de libertad y tradición; Otro aspecto que les solicitan es gestionar las inscripciones en cámara y comercio, pero en el municipio ni la Cámara de Comercio ni la DIAN tienen sede”.

La ZVTN de Icononzo ha representado la consolidación de un corredor de movilidad entre Bogotá y Girardot para los capitalinos, reactivación comercial para su entorno y una nueva ruta turística basada en política y paz para sectores de intelectuales, empresarios y políticos radicados en Bogotá y ONGs; al respecto Verdad Abierta (2 de marzo de 2017) hace la siguiente descripción: “Para llegar a esta ZVTN hay que recorrer algo más de media hora en carro desde el casco urbano de Icononzo hasta la vereda La Fila; allí hay que subir una pequeña colina para arribar al área de recepción que, por lo general, suele estar colmada de periodistas de medios nacionales e internacionales, representantes de organizaciones sociales y personajes de la vida pública”. Lo que fue un corredor de pescas milagrosas (secuestros) hoy

puede proyectarse como un corredor de paz.

II. Tensiones actuales en el Corredor

A. Gestión Pública Territorial.

El anuncio de la instalación de una ZVTN en el Municipio de Planadas, vereda El Oso, para que en ella se ubicaran las FARC generó en sus habitantes grandes expectativas relacionadas con poder, en primera instancia, hacer públicas y visibles las dificultades en que viven por las condiciones actuales de la infraestructura social con la que cuentan.

“Con la llegada de la ZVTN han mejorado un poco las vías. Allí en el territorio los contratistas se miden en todo para hacer las cosas, por ejemplo, donde está el Comité Tripartito colocaron gravilla, arreglaron bonito y desde ese punto quedan 60 metros más para el final de la carretera en la vereda El Jordán y no le metieron la máquina porque el contrato decía que era sólo hasta la zona tripartita. Lo mismo pasa con el tramo vial entre Gaitania y la Fonda (Nombre popular que queda a 300Mt sobre el Oso), hasta el Oso que está el campamento meten maquinaria constantemente. De allí hacia arriba no hacen más. Lo mismo sucede con la vía a Neiva, este tramo vial es todo terciario, la carretera está en estado muy deplorable, nadie se acuerda que esta vía existe, ni autoridades del Tolima ni de Huila”.

“Las agencias del Estado hacen rotación de personal, generando complicaciones porque toca empezar de nuevo o reformar mucho de lo que había, porque la persona que llega no tiene mucho conocimiento del proceso que se estaba



Imagen 12 Panorámica ZVTN Planadas

llevando hasta ese momento y deben iniciar de nuevo actividades que ya se daban por concretadas”.

En conversaciones con el equipo de observación, personas de la localidad, expresan su descontento porque representantes del gobierno nacional les informaron que existían los recursos aprobados para la adecuación de 50 kms de vías terciarias. Manifiestan que estos funcionarios les aseguraron que los recursos se invertirían en las veredas del entorno de la ZVTN, pero en una reunión posterior les dicen que estos se van a invertir en varias zonas del Municipio. La comunidad considera que el alcalde municipal ha ejercido presión para que se dé dicho cambio y con eso quedar bien ante otras comunidades

B. Seguridad Ciudadana.

Durante muchos años las FARC ejercieron autoridad en estos territorios, pero con su concentración en la ZVTN ubicada en la vereda El Oso del Municipio de Planadas, se da inicio a una serie de hurtos en las veredas colindantes con la ZVTN. Los hurtos no son hechos nuevos, solamente que cuando ocurrían, los habitantes se lo comunicaban a las FARC y estos hacían que se les reintegraran lo hurtado. Como ya las FARC no ejercen como autoridad territorial debido a su agrupamiento, las personas deben acudir ante la Fiscalía para interponer la respectiva denuncia. Desde el trabajo de observación se han recibido manifestaciones de personas de la localidad, quienes comentan que es muy dispendioso este procedimiento y además requieren desplazarse hasta la

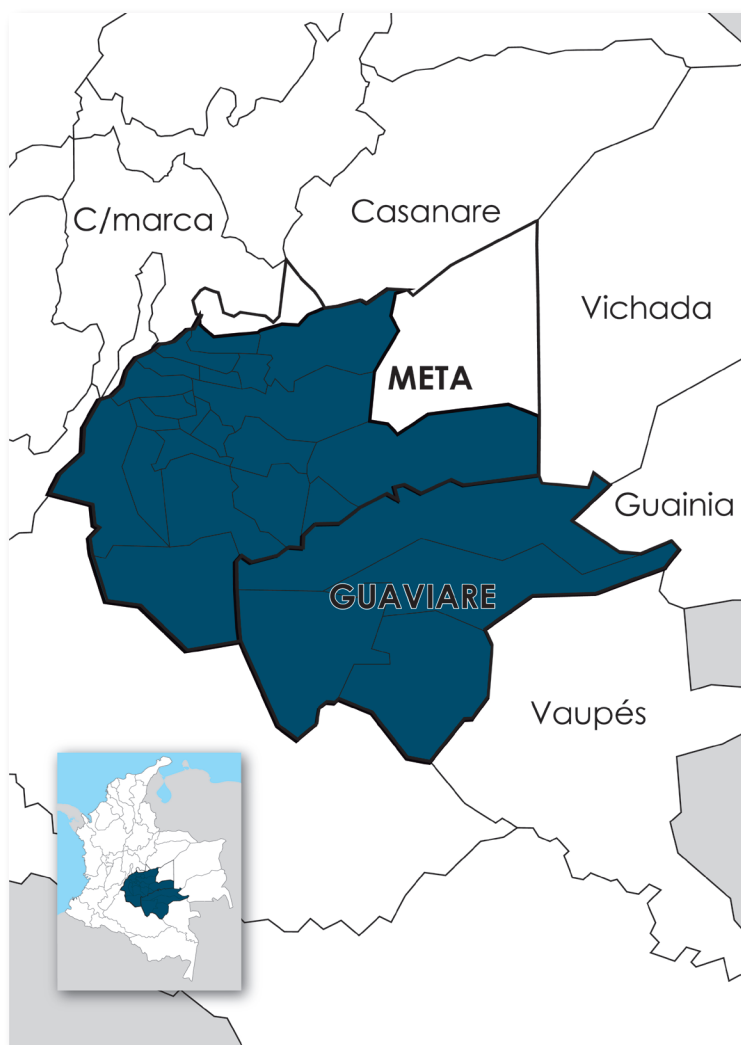
cabecera municipal. Una vez terminado el procedimiento solo les queda esperar a que la investigación se realice. Esta situación puede conllevar a que se pierda credibilidad en el sistema judicial colombiano y/o a que se inicien acciones para ejercer justicia por mano propia.

III. Retos y perspectivas

Es necesario dar inicio a la implementación de los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET) de tal forma que este instrumento permita a todos los actores locales, sean comunitarios, institucionales o de otro sector, un diálogo productivo con el gobierno nacional que los lleve a identificar los escenarios y apuestas de desarrollo regional en clave de participación y sostenibilidad social.

Se requiere el diseño de dispositivos pedagógicos para la implementación de los PDET, dirigido a actores sociales comunitarios para cualificar su interacción con otros sectores.

Se requiere de manera urgente que en estos territorios donde las FARC dejan de ejercer el control territorial, lleguen prontamente las autoridades a garantizar la seguridad ciudadana y que el sistema judicial colombiano establezca mecanismos que faciliten el acceso al mismo en los territorios rurales.



5.12 Corredor en la Región Oriente Centro

I. Características del Corredor

Localización ZVTN

ZVTN departamento Meta. Municipio de Mesetas, Vereda Buena Vista: 400 integrantes del Bloque Oriental y Sur.

ZVTN departamento Meta. Municipio de Vista Hermosa, Vereda La Cooperativa: 500 integrantes del Bloque Oriental.

PTN departamento Meta. Municipio de Macarena, Vereda Yarí: 300 miembros del Bloque Oriental y Sur.

ZVTN departamento Guaviare. San José del Guaviare, Vereda Colinas: 500 integrantes del Bloque Comandante Frente Briceño.

ZVTN departamento Guaviare: San José del Guaviare, Vereda Charras: 400 integrantes del Bloque Comandante Frente Briceño

Departamentos y municipios del Corredor

Meta: Acacías, Castilla la Nueva, Cubaral, El Castillo, El Dorado, Fuente de Oro, Granada, Guamal, La Macarena, Lejanías, Mapiripán, Mesetas, Puerto Concordia, Puerto Lleras, Puerto López, Puerto Rico, San Carlos de Guaroa, San Juan de Arama, San Martín, Uribe, Villavicencio y Vistahermosa
 Guaviare: San José del Guaviare, Calamar, El Retorno y Miraflores.

En el área de influencia del Corredor Oriente Centro confluyen territorios diversos, con paisajes colosales y exuberantes, como lo son los llanos orientales y la amazonia colombiana, el encuentro entre el llano y la selva. El Guaviare en su mayoría está cubierto por bosque húmedo tropical mientras que el Meta se cubre de extensas sabanas y llanuras intertropicales, diferencias que demuestran que la región es un complejo natural de fauna y flora al que se suman multiplicidad de etnias y culturas, problemáticas sociales, y proyecciones políticas y económicas.

Pero no sólo las características naturales, geográficas y poblacionales la convierten en una región para el análisis de las dinámicas territoriales, sino también las características históricas propias del conflicto político, social y armado de Colombia. Desde el siglo XX en esta región, las confrontaciones entre hacendados y colonos de guerrillas liberales y campesinos, ponen en evidencia una lucha histórica por la tenencia y

acumulación de tierras, convirtiéndose en una región testigo del nacimiento del conflicto armado y el fortalecimiento de las guerrillas, en especial de las FARC, quienes ejercieron roles del Estado, en tanto que, por años establecieron control territorial, social y político ante el abandono estatal.

II. Tensiones actuales en el Corredor

A. La vocación del territorio



Imagen 13 ZVTN Meta

La agricultura, la ganadería y la extracción de petróleo continúan siendo las actividades económicas que caracterizan el Corredor. En la actualidad los conflictos territoriales están en torno a: a) las licencias entregadas a petroleras para realizar exploraciones en territorios que, o son de vocación agrícola o pertenecen a áreas protegidas, como es el caso de la serranía de La Macarena, en donde se han entregado desde el 2016 a Hocol (filial de Ecopetrol) Licencias para adelantar labores de exploración (Portafolio). b) la ganadería extensiva como factor de daño a los suelos agrícolas del territorio, destacándose con mayor presencia en el departamento del Meta. c) la extensión de la frontera agrícola con finalidades de monocultivos aumentando la deforestación de bosques y selvas. Paradójicamente, muchas de estas áreas fueron habitadas por las FARC, quien ejercía un “control” ambiental, y desde su ausencia en los territorios la deforestación va en aumento; los principales monocultivos son el cultivo de arroz, cacao, palma de aceite y coca.

B. Seguridad

En los tres últimos meses la ciudadanía da cuenta de problemas de inseguridad por el aumento de robos en las carreteras y extorsión telefónica (presuntamente por disidentes de las FARC).

Debe resaltarse la tarea que adelantan organizaciones como la HALO Trust, Acción Popular Norue-

ga, Campaña Colombiana contra Minas, HANDICAP internacional y el ejército colombiano en el proceso de desminado humanitario, en diferentes municipios de la región. De acuerdo con lo expuesto por representantes de estas organizaciones, este es un elemento fundamental para salvar la vida, en cuanto implica no solo la identificación de las minas, sino ocupa un papel fundamental la prevención y promoción de educación en riesgo en minas, siendo estos factores importante y urgentes a desarrollar ya que existe el riesgo de que las zonas nuevamente sean sembradas con minas antipersona, pues esto no es una práctica exclusiva de las FARC.

C. Control Territorial

Si bien es cierto que el proceso de paz con las FARC ha generado un impacto positivo en las percepciones de seguridad de las comunidades que habitan este corredor, muchos de los territorios que estuvieron bajo el control de esta organización durante décadas, ahora están siendo ocupados por otros grupos armados ilegales como, el Clan Úsuga, Clan del Golfo, las Autodefensas Gaitanistas de Colombia, y las disidencias de los Frentes 1 y 7 de las FARC con presencia en Guaviare y Meta, que han complejizado la dinámica territorial, ya que entre ellos se disputan el control de los corredores del narcotráfico en zonas fronterizas y hacia el centro del país. (FIP, Marzo de 2017).



Imagen 14 ZVTN Meta

Por su parte el Ejército Nacional ha adelantado acciones en contra de las disidencias de las FARC en el Guaviare, el 10 de marzo, por ejemplo, se llevaron a cabo bombardeos dirigidos al campamento de alias "Iván Mordisco". Al respecto las comunidades manifiestan preocupaciones sobre la capacidad del Estado Colombiano para garantizar los derechos en medio del conflicto armado y también la percepción de que no existen garantías de No repetición.

En los gobiernos locales existe preocupación por las alteraciones al orden público causadas por los diferentes grupos, preocupación que han hecho manifiesta en diferentes medios de comunicación, así lo indica el titular de Caracol Radio "alcaldes de Guaviare y sur de Meta preocupados por alteración del orden público" (10 de abril de 2017).

En este panorama, las comunidades de este corredor claman porque el Gobierno Nacional en asocio con los gobiernos locales, establezcan medidas para controlar estructuras armadas al margen de la ley, a la vez que urge la implementación de los Acuerdos en los temas referidos a tierras.
Cultivos ilícitos

Meta y Guaviare fueron catalogadas como áreas de expansión de cultivos de coca según el Mo-

nitoreo de territorios afectados por cultivos ilícitos 2015 (UNDOC, 2016) de acuerdo con la Oficina de las Naciones Unidas Contra la Droga y el Delito, tan solo en Guaviare para el 2015 existió un incremento del 52% frente a 2014; "en Tierras de las Comunidades Negras el área con coca aumentó 51% y en Parques Nacionales Naturales 13%. Los parques nacionales naturales, Sierra de la Macarena y Nukak, concentran 58% del área sembrada en estos territorios" UNODC (2016).

El aumento de estos cultivos en el corredor tiene diferentes razones, principalmente porque la demanda se mantiene, pero también porque hay sectores que fueron estimulados a sembrar con la expectativa de poder acceder los beneficios de la sustitución voluntaria. En la actualidad en el corredor de influencia de la Zona Veredal se han realizado acuerdos de sustitución voluntaria, al tiempo el escuadrón de erradicación de la Policía Nacional ha adelantado operaciones de erradicación forzada, lo anterior ha generado confrontaciones con la fuerza pública ya que estas omiten los acuerdos pactados de sustitución voluntaria y emplean la fuerza para llevar a cabo sus operaciones según lo reporta la (OCDI, 2017).

Las comunidades en múltiples conversaciones han solicitado que se fortalezca el acompañamiento y la veeduría en el posible desarrollo de

los proyectos productivos para la sustitución de cultivos, pues apenas comenzando se reportan inconvenientes e incumplimientos a los términos acordados.

D. Relaciones entre las FARC y los pobladores

Los adelantos que miembros de las FARC han realizado en materia de pedagogía sobre los acuerdos, les ha permitido a los pobladores tener mayor información sobre el funcionamiento de las zonas veredales ubicadas en este corredor; el acercamiento en espacios cotidianos de convivencia como partidos de fútbol, misas y charlas ha ido mermando las tensiones y han generado en la cotidianidad de los pobladores un ambiente casi en calma, pues aún persisten prevenciones con respecto a lo que pueda pasar una vez terminen el proceso transitorio, específicamente con la regulación de la convivencia en las zonas, con los mecanismos de reparación a las víctimas y con las condiciones de pluralismo para ejercer libremente los derechos políticos. (Información recolectada en campo).

III. Retos y perspectivas

Se necesitan estrategias de control y prevención de la deforestación y conservación del suelo.

Se requiere desarrollar un trabajo conjunto entre gobiernos locales, regionales y nacionales para la consolidación de estrategias que hagan frente a los grupos armados ilegales que pretendan ejercer control sobre el territorio. Fortalecer la autonomía territorial y la democracia regional, a partir de la movilización comunitaria y ciudadana, el respeto por las autoridades territoriales y el cumplimiento de las disposiciones del capítulo étnico.

Intervenir de manera oportuna los conflictos interétnicos por el uso y propiedad de la tierra que puedan derivarse del proceso de ordenamiento territorial producto de la implementación del Acuerdo.

Se hace necesario dinamizar las propuestas de desarrollo productivo de una manera participativa y concertada. Un ejemplo de ello, podría ser fortalecer los mecanismos de socialización del Plan Nacional Integral de Sustitución de Cultivos Ilícitos (PNIS) y su relación con el punto 1 del acuerdo en la reforma Rural Integral (RRI), de forma que esto sea visto como una oportunidad productiva de cambio en la producción agrícola territorial y aumentar las posibilidades de desarrollo de la región de forma sostenible

5.13 Corredor en la Región Caquetá - Putumayo

I. Características del Corredor



Localización PTN

PTN departamento de Córdoba. Municipio de Tierra Alta, Corregimiento del Crucito, Vereda Gallo: 110 miembros del Frente 28.

Departamentos y municipios del Corredor

En Córdoba: Montelíbano, Puerto Libertador, San José de Uré, Tierralta y Valencia.

Caquetá y Putumayo son dos departamentos que cuentan parte de su historia alrededor de las bonanzas de economías extractivistas como el caucho, el oro, el petróleo y por la coca, y a la sombra de las guerrillas liberales del llano, la acción de ejércitos privados defendiendo terratenientes de abigeatos, además de ser la cuna del conflicto armado con la guerrilla de las FARC y de buena parte del paramilitarismo que se desmovilizó en el año 2.000.

El corredor presenta diversidad climática, que está relacionada con sus nexos ecosistémicos con la cordillera oriental (vertiente oriental) y la Amazonía geográfica. Sus pobladores llegados de diferentes puntos de la geografía nacional, enriquecen la multiculturalidad de sus formas de vida: campesinos, mestizos e indígenas son tan diversos como los ecosistemas aquí presentes.

“El 87,3% del territorio de la región Centro-Sur-Amazónica de Colombia está ocupado por zonas con reglamentación especial: 16 parques nacionales

y 37 áreas regionales protegidas. La región cuenta con la reserva Forestal Central, en la subregión Andina y la reserva Forestal de la Amazonía, sumando en total 23.360.967 ha. El Centro-Sur-Amazónica de Colombia se destaca por la riqueza de sus recursos biológicos, su biodiversidad y la oferta de servicios ambientales que está presta al país y al mundo: mitigación del cambio climático, regulación del clima, producción de oxígeno, balance hídrico, productos forestales (frutos, fibras), hábitat de especies únicas en el mundo y ecoturismo”. (El centro sur de la Amazonía Colombiana Tierra de Oportunidades)

En el Caquetá las principales actividades productivas son la ganadería y la producción forestal; la actividad agropecuaria se concentra en plátano, maíz y caña panelera y actividades comerciales.

En el departamento de Putumayo la economía gira en torno a los hidrocarburos, con cerca de 120 pozos de petróleo en operación concentrados principalmente en los municipios de Orito, Valle

del Guamuez, San Miguel, Puerto Asís, Puerto Cai-cedo y Puerto Guzmán, y en menor proporción en Mocoa y recientemente en Villagarzón. También se encuentra la extracción artesanal de oro. La actividad agrícola tradicional está representada en cultivos de yuca, maíz, arroz, papa, frijol, caña panelera y palmito, y frutales como manzana, chontaduro, piña y chiro. Cuenta con cerca de 580 has establecidas en caucho. A nivel pecuario, las actividades están concentradas en la cría de ganado vacuno de carne, especialmente en áreas ubicadas por debajo de los 1.000 msnm, y de doble propósito y de leche especialmente en los Municipios del Valle de Sibundoy, por encima de los 2.000 msnm. (Corpoamazonía).

II. Tensiones actuales en el Corredor

A. Convivencia y Reconciliación

En el Putumayo el sueño de una vida sin guerra en sus territorios moviliza la solidaridad comunitaria, en la vereda Agua Bonita "se ha visto muy activa, desde sectores eclesiástico, hasta sectores campesinos, y uno que otro representante de las instituciones. Dicha participación se relaciona principalmente en el abastecimiento de implementos alimenticios, medicamentos, capacitación en diversos temas, charlas, y acompañamiento en dinámicas lúdicas. La preocupación sobre la salud de las mujeres gestantes, es la prioridad de los visitantes, y personas aledañas a la zona cam-

pamentaria, muy relacionado también con el tema de las condiciones de viviendas, que debido a la forma en como se ha llevado el proceso de Zona veredal, manifiestan que no podrán ni siquiera hacer uso de las casas.". Expresiones de carácter comunitario como esta, señalan caminos posibles de reconciliación en los territorios.

B. Seguridad

Con el proceso de concentración de las FARC en las ZVTN - PTN y el ingreso de la fuerza pública a los territorios dejados por este grupo, comienzan a emerger nuevos tipos de tensión entre los pobladores y la institucionalidad, a la vez que se experimentan mejorías en indicadores como homicidios, extorsiones, ataques a la infraestructura petrolera. La necesidad de una pedagogía institucional hacia los ciudadanos para que conozcan el funcionamiento del Estado y el sustento de su legitimidad para la regulación de la convivencia ciudadana se hace notoria. El punto 3 del Acuerdo de Paz (Cese al Fuego y de Hostilidades Bilateral y Definitivo y la Dejación de Armas) es una buena señal en esta dirección.

C. Cultivos ilícitos

El corredor no es ajeno a este problema y por el contrario los dos departamentos figuran entre los cinco primeros en áreas sembradas con coca en el País, las cifras son las siguientes:

Tabla No 2.
Sembrados de Coca en Caquetá y Putumayo, 2015.

Departamento	2014	2015	Variación %
Caquetá	6452	7712,47	16,4
Putumayo	13609	20067,63	34,87
Total Dptos.	20.151,00	27.780,10	27,47

Fuente: SIMCI, UNDOC; cálculos propios.

A primera vista llama la atención el incremento en el Putumayo, lo cual puede explicarse por la incursión de nuevos grupos disputándose el control territorial, o por la expectativa de pequeños campesinos que realizaron siembra de coca para acceder a beneficios que entregaría el gobierno nacional en el marco del programa de sustitución voluntaria de cultivos. Sin embargo, estos territo-

rios han sido casi exclusivos de las FARC a través del Bloque Sur, a excepción del año 2006 en que se lo disputó con las Autodefensas con el Bloque Sur de los Andaquies del Bloque Central Bolívar; posteriormente aparecen referencias de Águilas Negras en 2014 (FIP, 2014).

El Equipo de Observación del Putumayo indica



Imagen 15 ZVTN Caquetá

que personas de la localidad manifiestan sus preocupaciones con el Programa de Sustitución de Cultivos Ilícitos, ya que en Putumayo han existido estas experiencias sin ser exitosas debido a la baja rentabilidad y dificultades en la comercialización y transporte de los productos pensados como alternativas; así mismo anotan que se presentan presiones hacia los campesinos por parte de los grupos que se relacionan con el narcotráfico para que se mantengan en la siembra de coca.

Las comunidades indígenas de esta región se han visto igualmente afectadas. 64 resguardos se encuentran impactados con siembra de coca en 1.751,79 has para el periodo 2015. Esto se corresponde con el 6.36% del área sembrada en la región y el 1.82% del área sembrada a nivel nacional. (SIMCI/UNDOC 2016) Si bien, los porcentajes pueden ser bajos, no es así el número de resguardos que han sido impactados, pensando en las implicaciones que esto puede suponer para mantener su autonomía y gobierno propio.

Las condiciones actuales de los cultivos ilícitos en el corredor demandan de manera urgente la acción del gobierno para poner en marcha el conjunto de medidas contempladas en el punto 4 del Acuerdo relacionadas con la implementación del Plan Nacional Integral de Sustitución de Cultivos

ilícitos para permitir transformar la realidad de los territorios y las condiciones de vida de sus pobladores y en especial de las comunidades étnicas

D. Violencia Política

De acuerdo con el Observatorio de Violencia Política de la MOE, en el corredor de influencia de las ZVTN - PTN en el periodo 2016 – 2017 se han presentado en Caquetá y Putumayo 15 hechos de amenaza, 8 atentados y 7 asesinatos, siendo más crítico el panorama en Caquetá.

La Defensoría del Pueblo en su informe de riesgo, con corte a 30 de marzo de 2017, identifica en riesgo a las siguientes organizaciones sociales por el carácter de las acciones que adelantan:

1. Asociación de cabildos indígenas de San Vicente del Caguán – ASISC,
 2. Corporación Caguán Vive (San Vicente del Caguán),
 3. Polo Democrático Alternativo,
 4. Asociación Ambiental Losada Guayabero –ASCALG (San Vicente del Caguán),
 5. Proceso comunitario Junta de Acción Comunal vereda Platanillo y vereda La Victoria (San Vicente del Caguán),
 6. Líderes de juntas de acción comunal y
 7. Movimiento Marcha Patriótica.
- Estas organizaciones se ubican en Caquetá. Para el Putumayo identifica a: 1. Asociación de autoridades tradicionales y cabildos de los pueblos

indígenas del municipio de Leguízamo y Alto Resguardo Predio Putumayo –ACILAPP (Puerto Leguízamo), 2. Cabildo indígena Awá Mayaskare (Mocoa), 3. Resguardo NASA Jerusalén Alto Picudito (Villagarzón), 4. Federación Nacional Sindical Unitaria Agropecuaria – FENSUAGRO, 5. Zona de Reserva Campesina de la Perla Amazónica (Puerto Asís), 6. Asociación de trabajadores campesinos del Alto Mecaya – ATCAM (Puerto Caicedo), 7. Mesa regional de organizaciones sociales, campesinas, indígenas, juveniles de la Baja Bota Cauca, Jardines de Sucumbíos, Ipiales, Nariño y Putumayo, 8. Sindicato de trabajadores campesinos agrarios de Putumayo – SINTRACAP (Orito y Valle del Guamuez), 9. Movimiento Marcha Patriótica, 10. Asociación sindical agroecológica de trabajadores campesinos del Putumayo – ACSOMAYO (Puerto Asís), 11. Red de derechos humanos del Putumayo (Puerto Asís), 12. Asociación campesina del suroriente del Putumayo – ACSOMAYO (Puerto Asís), 13. Sindicato de trabajadores campesinos del cordón fronterizo del Putumayo – SINTCACFROMAYO (Puerto Asís), 14. Asociación de trabajadores campesinos de Nariño –ASRTRACAN (Puerto Leguízamo), 15. Asociación de trabajadores de los pueblos de frontera del Putumayo –ATP (San Miguel), 16. Colectivo tierra y memoria (Villagarzón), 17. Fundación Comité permanente por la defensa de los derechos humanos, 18. Mesa de organizaciones sociales del Putumayo – MEROS

Lo que evidencia este informe es la estigmatización de estos líderes y sus organizaciones sociales, pues son señalados como simpatizantes de las FARC. Las amenazas contra la vida y la falta de reconocimiento al pluralismo político y la diversidad ideológica ponen en riesgo de desestabilización social al corredor.

Las medidas para garantizar la seguridad y lucha contra organizaciones criminales contempladas en el punto 3 del Acuerdo de Paz (Cese al Fuego y de Hostilidades Bilateral y Definitivo y la Dejación de Armas) y cuyos propósitos son crear y hacer sostenibles condiciones de seguridad para todos los habitantes en el territorio nacional, incluyendo a todos los movimientos y partidos políticos, y al movimiento que surja del tránsito de las FARC a la actividad política legal, a la fecha no se hacen notorias o por lo menos no dan resultados tempranos que permitan estas garantías

III. Retos y perspectivas

Se hace necesario potencializar acciones de acompañamiento comunitario a las ZVTN – PTN en los territorios para permitirles a los diversos ac-

tores sociales iniciar caminos de perdón y reconciliación

Es necesario implementar acciones en los entornos de las ZVTN encaminadas a avanzar hacia la verdad y la reparación con las comunidades de sus entornos.

Para que la sustitución de cultivos ilícitos sea exitosa y sostenible se requiere pedagogía adecuada, así como la apertura real de alternativas de sustento económico de las poblaciones y que, además, las erradicaciones forzadas no se den a la par de que se firman los acuerdos de sustitución voluntaria.

Se hace necesario fortalecer los dispositivos institucionales, regionales y locales tendientes a la implementación de los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET), Plan Nacional Integral de Sustitución de Cultivos Ilícitos (PNIS) con la reforma Rural Integral (RRI), de tal forma que estos se implementen con perspectiva estratégica de dinamización y desarrollo territorial que pueda movilizar y potencializar el capital humano y organizacional en pro de mejorar las condiciones de calidad de vida e impulsar procesos de desarrollo regional sostenibles.



BIBLIOTECA ESCUELA DE
LA VEREDA GALLO

▶ **6** PISTAS PARA CONTINUAR LA
OBSERVACIÓN DE APRENDIZAJE

“Fuimos a la Zona Veredal, pero no había suficientes contactos para concretar un diálogo que tuviera un mínimo de intercambio y riqueza; nos devolvimos recordando que el más elemental propósito requiere del más elemental procedimiento. Nos regresamos en un largo trayecto que no se sintió tanto de ida como al atardecer, el viento arreciaba, alguna lluvia enfangaba el camino y eso nos dio una muestra de lo que sufren las comunidades para sostenerse en entornos con grandes dificultades de movilidad, para sacar sus productos y para acceder a servicios mínimos.”

El país se encuentra en un momento de contraste entre el riesgo y la oportunidad; para avanzar debemos ser pertinentes y oportunos. Se llama la atención sobre la necesidad de garantizar tres asuntos en el proceso: (a) vínculos de comunidad, (b) redes territoriales, sociales e institucionales en la región y (c) propuestas de incidencia regional y nacional. El conocimiento y los saberes que se van dinamizando en la observación son un factor fundamental en la manera de gestar lo humano y la vida social y comunal. El ejercicio etnográfico que va resultando viene en espiral y demanda de grados de reflexividad en todos los agentes intervinientes en el proceso, precisamente para ir construyendo alternativas desde diversos posicionamientos y lugares. Veamos algunas pistas al respecto, recogiendo las experiencias en curso:

- Es clave entender la observación como el proceso de activación de comunidades de saber, en el propósito de hacer de los territorios zonas de paz y democracia, de participar en las redes que van tejiendo un necesario movimiento de defensa y expansión de la vida. No se trata de hacer presencia institucional como plataformas sino de desnaturalizar y cuestionar nuestro propio lugar como agentes institucionales para hacernos más ciertos, más confiables, más pertinentes para nuestras gentes. Para avanzar en ese sentido se necesita un trabajo constante, planeado y con ritmo.
- Las incidencias y resultados del proyecto de observación a las ZVTN deben encarnar en diálogos locales y regionales; esto implica trascender la lógica de la investigación formal que naturaliza el saber y el conocimiento en un único formato y lenguaje, y en una única instancia de pensamiento y acción.
- El proyecto de observación debe construirse desde una perspectiva movilizadora de la condición de ciudadanía activa. Toca pulsar bien el momento de la dejación de armas de cara a los efectos sobre la región, identificando las posibilidades, retos y las tensiones que se abren a instancias de este proceso, en el horizonte de repotenciar los capitales colectivos ciudadanos, visualizando nuevos esfuerzos generacionales de carácter democratizador.

- Es pertinente priorizar el diálogo directo con las comunidades y los agentes del territorio, pues es ahí donde se encuentran mayores demandas y donde es más necesaria la observación. Esta prioridad implica pensar críticamente las realidades y horizontes de lo comunitario y lo ciudadano, en relación con los asuntos de la gestión del desarrollo local y con las condiciones de pluralismo político y de fortalecimiento de la democracia en las regiones, orientándonos a desnaturalizar las violencias y a desfamiliarizar el autoritarismo que ha sembrado la lógica del arma.

- Aquí más que contar una historia de actores que se reivindican la victoria, toca impulsar y escribir la historia de los vencidos, desde las comunidades que no alcanzan a articular palabra, desde las víctimas que no saben cómo reclamar por sus dolores, desde los hombres y mujeres, que aún ante la disminución de los enfrentamientos se sienten acosados por la inercia de la incertidumbre que se generó por años y por el temor a que nadie garantice que no se vista ahora de otros pretextos.

- La ruta por la Colombia de las Zonas Veredales, entendida como un momento venidero de profundización humana y experiencial de nuestra tarea de observación, es una clave para registrar el momento y para construir una documentación conversada; pero también, es un relacionamiento que rompe los esquemas excesivamente institucionalizados que están movilizándose en las zonas. La idea de una vuelta cultural por las Zonas Veredales con sentido de reconciliación, recoge procesos en curso que buscan el encuentro de Semillas de Paz, invitando a diversos sectores a una conversa que tenga sabor a reencuentro ciudadano de paz. Se valora explorar la idea de zona de cultura de paz en las ZVTN.

- Lo narrativo como dimensión sensibilizadora es un eje clave que podría hilar el relato de memoria de cultura regional, en contraste con lo que pasa con la dejación de armas. En términos simples se puede expresar que las fuerzas culturales, los vínculos sociales y comunales a instancias de la repetición de los relatos de guerra se han deprimido y en algunos casos descompuesto, pero siguen siendo una fuente vital de renovación de las vidas personales y colectivas. En ese contexto el arte y la estética como mediaciones políticas de reconciliación, expresan muchas posibilidades para la generación de narrativas que a varias voces potencien sentidos de paz y democracia desde las regiones.

- Es oportuno visualizar condiciones para realizar informes conjuntos con otras plataformas e instituciones de carácter social, ciudadano y /o académico como una opción de ir generando impactos de mayor agregado ciudadano. Igualmente se considera necesario generar mesas de análisis a nivel regional y nacional para potenciar la interlocución.



REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados. (2016). Diagnóstico del departamento del Cesar. Recuperado de: <http://www.acnur.org/t3/uploads/pics/2171.pdf?view=1>. (Consultado 10 de mayo de 2017).

Agencia nacional de hidrocarburos, ANH (2013) Estrategia Territorial para la Gestión Equitativa y Sostenible del Sector Hidrocarburos. Diagnóstico Socioeconómico de Norte de Santander. Retomado de: <http://www.anh.gov.co/Seguridad-comunidades-y-medio-ambiente/SitioETH-ANH29102015/como-lo-hacemos/ETH-temporal/DocumentosDescargarPDF/1.1.2%20DIAGNOSTICO%20NORTE%20DE%20SANTANDER.pdf>.

Álvarez, Eduardo. (26 de marzo de 2017). Los líderes sociales bajo ataque en Colombia y en el Cauca. Razón Pública, marzo 26 de 2017. Recuperado de <http://www.razonpublica.com/index.php/conflicto-drogas-y-paz-temas-30/10130-los-l%C3%ADderes-sociales-bajo-ataque-en-colombia-y-en-el-cauca.html>.

Archila, M. (2015). Introducción. En M. Archila (Coord.), Hasta cuando soñemos. Extractivismo e interculturalidad en el sur de La Guajira (pp. 25-43). Bogotá: CINEP/PPP.

Armada Nacional. (15 de abril de 2017). Golpe a las finanzas del ELN en Arauca. Boletín. Recuperado de: <https://www.armada.mil.co/es/content/golpe-las-finanzas-del-eln-en-arauca>.

Cámara de Comercio de Medellín - Antioquia. (2016). Perfil socio económico de la Subregión Bajo Cauca. Recuperado de: http://www.camaramedellin.com.co/site/Portals/0/Documentos/2017/Publicaciones%20regionales/18-3Perfil%20BajoCauca_Oct14.pdf (Consultado: 25 de abril de 2017).

Caracol Radio. (10 de abril de 2017). Amenazan funcionarios de la Misión de Observación del proceso de paz de la OEA en Valledupar. Retomado de: http://caracol.com.co/emisora/2017/04/10/valledupar/1491824482_518573.html. (Consultado 2 de mayo de 2017).

CINEP (Centro de Investigación y Educación Popular). (Mayo de 2016). Informe especial minería, conflictos agrarios y ambientales en el sur de La Guajira. Retomado de: http://cinep.org.co/images/institucional/informes_especiales/Informe_Especial-Mineria_La_Guajira.pdf. (Consultado,

mayo 2 de 2017).

COHUCOPANA (Corporación Cahucopana). (2017) Denuncias. Retomado de: <http://www.arcoiris.com.co/wp-content/uploads/2017/04/DE-NUNCIAS.pdf>. (Consultado, mayo 7 de 2017).

Colombia Plural. (11 de enero de 2017). Dos nuevos asesinatos confirman la arremetida 'para' en el Bajo Atrato. Retomado de: <https://colombiaplural.com/dos-nuevos-asesinatos-confirman-la-arremetida-atrato/> (Consultado, abril 30 de 2017).
Corpoamazonia: Región Caquetá. Recuperado de http://www.corpoamazonia.gov.co/region/Caqueta/Caqa_Economico.htm.

CORPOURABA (Corporación para el Desarrollo Sostenible de Urabá). (2017). Humedales del río Atrato. Retomado de: <http://web.corpouraba.gov.co/humedales-del-rio-atrato>. (Consultado, abril 30 de 2017).

Chocó 7 días. (28 de abril a mayo 4 de 2017). Bajirá, Blanquiset, Nuevo Oriente y Macondo pertenecen al Chocó: IGAC. Retomado de: <http://www.choco7dias.com/1113/index.htm>. (Consultado, mayo 2 de 2017).

Chocó Territorio de Etnias. (Mayo de 2017). Minga Interétnica se toma la Alcaldía de Riosucio – Chocó. Retomado de: <https://choco.org/?p=921>. (Consultado, mayo de 2017).

Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE. (2014). Tercer Censo Nacional Agropecuario. Tomo 2. Resultados. Recuperado de: <https://www.dane.gov.co/files/images/foros/foro-de-entrega-de-resultados-y-cierre-3-censo-nacional-agropecuario/CNATomo2-Resultados.pdf>. (Consultado 10 de mayo de 2017).

De la Urbe. (21 de abril de 2017). El padre Javier Giraldo anuncia la expansión de un supuesto grupo paramilitar en Urabá. Retomado de: <http://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:http://delaurbe.udea.edu.co/2017/04/21/el-padre-javier-giraldo-denuncia-la-expansion-de-supuestos-grupos-paramilitares-en-urab/&num=1&strip=1&vwsr=0> (Consultado, mayo 8 de 2017).

Defensoría del Pueblo. (2016). Informe de riesgo (N°010-17-A.I). Recuperado de: <file:///C:/Users/Ciudad%20Abierta/Downloads/Informe%20de%20riesgo%20de%20la%20Defensor%C3%A1Da%20del%20Pueblo%20sobre%20l%C3%ADde>

res%20y%20organizaciones%20sociales%20-%20Marzo%202017%20(2).pdf. (Consultado 23 de abril de 2017).

Diario del Sur. (1 de marzo de 2017). En Dabeiba cayó una operación de minería de Oro "Del Clan del Golfo. Retomado de: <http://diariodelsur.com.co/noticias/judicial/video-en-dabeiba-cayo-una-operacion-de-mineria-de-oro-del-cl-280566>. (Consultado 2 de mayo de 2017).

El Centro Sur de la Amazonía Colombiana Tierra de Oportunidades. Recuperado de: https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Desarrollo%20Territorial/F.%20El%20Centro-Sur-Amazon%C3%ADa%20de%20Colombia,%20tierra%20de%20oportunidades%20y%20paz_%20desarrollo%20del%20campo%20y%20conservaci%C3%B3n%20ambiental.pdf.

Duque, J. (6 de marzo de 2017) Arauca: el saqueo de las regalías entre el ELN, los paramilitares y los políticos. Razón pública. Recuperado de: <http://www.razonpublica.com/index.php/conflicto-drogas-y-paz-temas-30/10078-arauca-el-saqueo-de-las-regal%C3%ADas-entre-el-eln,-los-paramilitares-y-los-pol%C3%ADticos.html>. (Consultado 15 de abril de 2017).

El Colombiano. (17 de marzo de 2017). En Urabá hallan caleta con fusiles del clan del Golfo. Retomado de: <http://www.elcolombiano.com/antioquia/en-uraba-hallan-caleta-con-fusiles-del-clan-del-golfo-GY6166190>. (Consultado, mayo 8 de 2017).

El Espectador. (6 de febrero de 2017). Comunidades denuncian presencia de paramilitares en cinco municipios de Chocó. Retomado de: <http://www.elespectador.com/noticias/judicial/comunidades-denuncian-presencia-de-paramilitares-en-cinco-municipios-de-choco>. (Consultado, abril 30 de 2017).

El Espectador. (7 de marzo de 2017). Chocó se encuentra bajo el asedio paramilitar. Retomado de: <http://colombia2020.elespectador.com/territorio/choco-se-encuentra-bajo-el-asedio-paramilitar>. (Consultado, abril 30 de 2017).

El Espectador. (9 de marzo de 2017) Mineros y campesinos bloquean el ingreso a la Zona Veredal Transitoria de Carrizal. Retomado de: <http://www.elespectador.com/noticias/nacional/mineros-y-campesinos-bloquean-ingreso-la-zona-veredal-transitoria-de-carrizal-articulo-683859>. (Consul-

tado 8 de mayo de 2017).

El Espectador. (25 de marzo de 2017). Muere policía luego de ataque armado en Tierralta. Retomado de: <http://www.elespectador.com/noticias/nacional/muere-un-policia-luego-de-ataque-armado-en-tierralta-cordoba-articulo-686397>. (Consultado, abril 30 de 2017).

El Espectador. (25 de abril de 2017). Hallan enorme caleta con armas del Clan del Golfo. Retomado de: <http://www.elespectador.com/noticias/judicial/hallan-enorme-caleta-con-armas-del-clan-del-golfo-articulo-690858>. (Consultado, abril 30 de 2017).

El Tiempo. (23 de abril de 2017). La guerra que se libra por Tumaco, la nueva capital de la coca. Recuperado de <http://www.eltiempo.com/justicia/conflicto-y-narcotrafico/guerra-por-tumaco-por-la-coca-80626>.

El Tiempo. (25 de abril de 2017). Narcos y ELN luchan por el control de coca, narcotráfico y minería ilegal. Retomado de: <http://www.eltiempo.com/justicia/conflicto-y-narcotrafico/narcotraficantes-y-eln-luchan-por-control-de-coca-y-mineria-ilegal-en-colombia-80404>. (Consultado, abril 30 de 2017).

El Universal. (16 de marzo de 2017). Capturan 27 integrantes del Clan del Golfo por minería ilegal. Retomado de: <http://www.eluniversal.com.co/regional/cordoba/capturan-27-integrantes-del-clan-del-golfo-por-mineria-ilegal-248744>. (Consultado, abril 30 de 2017).

Fundación Ideas Para la Paz. (2017). Siete regiones sin las FARC, ¿Siete problemas más? Recuperado de: <http://cdn.ideaspaz.org/media/website/document/58c9535e2fb09.pdf>.

----- (2014) Conflicto armado en Caquetá y putumayo y su impacto humanitario. Recuperado de: <http://www.ideaspaz.org/publications/posts/1012>.

Gerencia Asesora Programa Agua Para la Prosperidad Universidad de Antioquia-Gobernación de Antioquia. (2012). Diagnóstico Técnico – Municipio de Vigía del Fuerte (Antioquia). Retomado de: http://190.109.167.188:83/imagenes/SIAD/INF_SP_AGUA_POTAB_DOC_DIAGNOSTICO_VIGIA_DEL_FUERTE.PDF. (Consultado, abril 30 de 2017).

IDEAM (Instituto de Hidrología, Meteorología y Estu-

dios Ambientales). (2001). Informe sobre el cambio climático en Colombia. Recuperado de: <http://www.ideam.gov.co/documents/21021/21138/Resumen+Ejecutivo+Escenarios+de+Cambio+Clim%C3%A1tico.pdf/0e37511b-9ed9-40c7-b1d0-b0a47eb7d36e>. (Consultado 2 de mayo de 2017).

Instituto popular de Capacitación. Persecución a la economía informal afecta al bajo Cauca. (7 de febrero de 2017). Recuperado de: <http://www.ipc.org.co/agenciadeprensa/index.php/2017/02/07/persecuci3n-a-la-mineria-informal-afecta-la-economia-del-bajo-cauca/>. (Consultado 25 de abril de 2017).

La Raz3n.co. (1 de marzo de 2017). M3s capturas por minería ilegal en San José de Ur3. Retomado de: <http://www.larazon.co/web/2017/03/mas-capturas-mineria-ilegal-san-jose-ure/>. (Consultado, abril 30 de 2017).

Martínez, A (5 de febrero de 2017). Matan a líder comunitario del copey. El Pil3n. Recuperado de: <http://elpilon.com.co/matan-lider-comunitario-copey/>. (Consultado mayo 2 de 2017).

Minuto 30. (25 de abril de 2016). Investigan triple homicidio ocurrido en una vivienda del municipio de Taraz3. Recuperado de: <https://www.minuto30.com/investigacion-triple-homicidio-ocurrido-en-vivienda-del-municipio-de-taraza/387509/>. (Consultado 30 de abril de 2017).

Misi3n de Observaci3n Electoral (MOE). 2017. Informe General Circunscripciones Especiales Transitorias de Paz para la C3mara de Representantes 2018 – 2022 y 2022 - 2026. Mimeo.

Molano, Alfredo. (2015). Contribuci3n al entendimiento del conflicto armado en Colombia: Fragmentos de la historia del conflicto armado. IV Consecuencias. P 613. Bogot3: Ediciones desde abajo.

Monitor Humanitario. (2 de mayo de 2017). Base de Violencia. Retomado de: <http://monitor.umaic.org/>. (Consultado mayo 2 de 2017).

Noticias Caracol. (24 de marzo de 2017). Joven indígena de 14 a3os, v3ctima de mina antipersona cerca de su resguardo en Choc3. Retomado de: <http://noticias.caracol.com.co/colombia/joven-indigena-de-14-anos-victima-de-mina-antipersona-cerca-de-su-resguardo-en-choco>. (Consultado, abril 30 de 2017).

Noticias Uno. (6 de mayo de 2017). Gobierno deber3 defender el r3o Atrato. Retomado de: (Consultado, abril 30 de 2017). <http://noticiasunolaredindependiente.com/2017/05/06/noticias/rio-atrato/>. (Consultado mayo 7 de 2017).

Observatorio del Delito. (2017). Alcaldía de Tumaco. Mimeo.

UNDOC (Oficina de las Naciones Unidas Contra la Droga y el Delito). (2016). Monitoreo de territorios afectados por cultivos ilícitos 2015. Recuperado de: https://www.unodc.org/documents/crop-monitoring/Colombia/Monitoreo_Cultivos_ilicitos_2015.pdf.

Observatorio de cultivos y cultivadores declarados ilícitos OCIDI GLOBAL-INDEPAZ (2017) Reporte mensual sobre pol3tica aplicada en Colombia en el 3mbito de la producci3n de coca, amapola y marihuana. Recuperado de: <http://www.indepaz.org.co/wp-content/uploads/2017/03/INFORME-OCIDI-GLOBAL-FEBRERO-.pdf>. (Consultado marzo 15 de 2017).

ONIC (Organizaci3n Nacional Indígena de Colombia). (2 de marzo de 2017). Con amenazas intimidan a los habitantes de la comunidad indígena Le3n del municipio de Turbo. Retomado de: <http://www.cms.onic.org.co/comunicados-regionales/1690-con-amenazas-intimidacion-a-los-habitantes-de-la-comunidad-indigena-leon-del-municipio-de-turbo>.

Panorama del San Jorge. (26 de abril de 2017). Denuncian desplazamiento y un desaparecido dentro de la zona veredal de Gallo. Retomado de: <http://www.panoramadelsanjorge.com.co/2017/04/26/denuncian-desplazamientos-y-un-desaparecido-cerca-de-zona-veredal-de-gallo/>. (Consultado mayo 2 de 2017).

RCN Radio. (22 de abril de 2017). Hombre atent3 con bomba molotov contra dos mujeres en Apartad3. Retomado de: <http://www.rcnradio.com/locales/hombre-atento-bomba-molotov-dos-mujeres-apartado/>. (Consultado, mayo 8 de 2017).

Registro Único de Víctimas. Abril 01 de 2017. Retomado de <http://rni.unidadvictimas.gov.co/RUV>

Semana. (4 de abril de 2017). Dos concejales fueron capturados en operativo contra el Clan del Golfo. Retomado de: <http://www.semana.com/nacion/articulo/dos-concejales-fueron-capturados-en-operativo-contra-el-clan-del-golfo>

fo/521416. (Consultado, mayo 8 de 2017).

Trochas de Memoria. (2014) Suroriente Colombiano. Mimeo

----- (25 de abril de 2017). Urabá el nido de los nuevos paramilitares. Retomado de: <http://www.semana.com/nacion/articulo/uraba-donde-se-expanden-los-nuevos-paramilitares/523151>. (Consultado, mayo 8 de 2017).

Verdad Abierta. (23 de noviembre de 2014). El Atrato: dos décadas de guerra. <http://www.verdadabierta.com/victimas-seccion/secuestrados/5522-el-atrato-dos-decadas-de-guerra> (Consultado, abril 30 de 2017).

Verdad Abierta (19 de abril de 2011). Cómo se tomaron los 'paras' La Guajira. Recuperado de: <http://www.verdadabierta.com/la-historia/la-historia-de-las-auc/3201-como-se-tomaron-los-paras-la-guajira> (Consultado, abril 30 de 2017).

Verdad Abierta (2 de marzo de 2017). Icononzo, testigo del origen y fin de las FARC. Recuperado de <http://www.verdadabierta.com/procesos-de-paz/farc/6571-icononzo-testigo-del-origen-y-del-fin-de-las-farc>. (Consultado 2 de mayo de 2017).

Vanguardia. (7 de mayo de 2017). 246 hectáreas de cultivos de ilícitos ha erradicado el Ejército en 2017. Retomado de: <http://www.vanguardia.com/judicial/396960-246-hectareas-de-cultivos-ilicitos-ha-erradicado-el-ejercito-en-2017>. (Consultado 8 de mayo de 2017).

Unidad administrativa especial del sistema de parques nacionales Naturales de Colombia. 2005. Plan de Manejo Parque Nacional Natural Paramillo 2004-2011. Recuperado de: <http://www.parquesnacionales.gov.co/portal/wp-content/uploads/2013/12/Paramillo.pdf>. (Consultado 25 de abril de 2017).

UPRA (Unidad de Planificación Rural Agropecuaria). (2017). Departamento de Antioquia. Retomado de: file:///C:/Users/USUARIO/Downloads/0_ANTIOQUIA_2017.pdf. (Consultado 2 de mayo).

Universidad Javeriana Cali. (2013) Análisis de la posesión territorial y situaciones de tensión interétnica e intercultural en el departamento del Cauca.



Un equipo de observadores ciudadanos reunidos por la Misión de Observación Electoral – MOE, conjuntamente con la Pastoral Social – Caritas Colombia, bajo la coordinación técnica de la Fundación Ciudad Abierta, emprendió la tarea de hacer una observación desde la sociedad civil a las zonas veredales transitorias de normalización y los puntos transitorios de normalización (ZVTN y PTN), para reconocer los efectos tempranos en la democracia derivados del proceso de dejación de armas de las FARC-EP, en tanto éste es el inicio de la implementación de los Acuerdos de Paz.

Este es el tercero de cinco informes que reflejarán los aprendizajes obtenidos desde tres ejes de análisis: territorio; desarrollo y poblaciones; y política y seguridad. Con esta observación se pretende generar análisis y recomendaciones útiles para el esfuerzo colectivo de lograr una apertura democrática en las condiciones de justicia y seguridad necesarias para conseguir una paz con justicia social, estable y duradera.

Realizado por



Con el apoyo de

“ Esta publicación fue posible gracias al apoyo de la Embajada de Suecia y Open Society Foundations. Las opiniones expresadas en este material no representan a ninguno de quienes financian esta publicación. ”

